

FACTORES SOCIALES DETERMINANTES QUE INFLUYEN EN LA ALTA
PERMANENCIA EN CALLE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS VINCULADOS A LA
FUNDACIÓN CHRISTOGOL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA

DANY QUIÑONEZ VILLOTA & INGRID TATIANA POTES MONTAÑO

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, X SEMESTRE
FACULTAD DE HUMANIDADES

2020

FACTORES SOCIALES DETERMINANTES QUE INFLUYEN EN LA ALTA
PERMANENCIA EN CALLE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS VINCULADOS A LA
FUNDACIÓN CHRISTOGOL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA

DANY QUIÑONEZ VILLOTA & INGRID TATIANA POTES MONTAÑO

Profesor:

HERNANDO SALCEDO

Sociólogo, Magister en Política Pública

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, X SEMESTRE
FACULTAD DE HUMANIDADES

2020

AGRADECIMIENTOS

*A la Fundación Christogol
y a cada una de las personas
que la conforman incluyendo Alejandro Solis Escobar,
les agradecemos por acogernos e incentivarnos
continuamente para no desfallecer,
en especial a
Dujaily Hernandez Vargas
y Tatiana Riofrio Bonilla,
quienes fueron esenciales
para la elaboración de esta investigación
y por cada uno de sus concejos,
por permitirnos conocer
de cerca el programa, gracias por el apoyo
y por tan grata experiencia.*

Dany Quiñonez Villota & Ingrid Tatiana Potes Montaña

A Dios por guiarme cada día en este proceso, el cual fue realmente excepcional.

A mis padres, Gladys Raquel Villota y Dagoberto Quiñones Martan, en especial a ti madre, quien me enseñó a perseguir mis metas, tu sueño hoy es una realidad, lo logramos.

A mi hijo Ioan Alejandro Arias Quiñonez, quien me ha mostrado que puedo ser estudiante, hija, hermana, compañera, amiga y Trabajadora Social, este título es por ti hijo.

A mis hermanos, Netty, Anibal, Noris y Maritza, por sus oraciones y afecto.

A Irene Madrid Rodríguez e Isaac Madrid Cordoba, su afecto fue esencial para este logro.

A mis amigas Maria Alejandra Caicedo Castillo, Lina Angelica Hernandez Vergara, Angie Julieth García y Karen Alejandra Hernandez Banguera, infinitas gracias por su apoyo desde que nos conocimos siempre me han motivado para no desfallecer ante cualquier dificultad, ustedes me han brindado su comprensión y afecto para lograr mi sueño de ser una profesional.

A mis compañeras y amigas Marlen, Sammy y Liseth, desde la primera clase me acogieron, les agradezco por incluirme, ustedes fueron excepcionales.

A Jairo Alexander Zuluaga Quintero, a través de los años te has convertido en parte esencial de mis vivencias, gracias por mostrarme que puedo lograr lo que desee, por tu apoyo, por tu afecto y por estar presente.

A mi asesor Hernando Salcedo, gracias profesor por su apoyo, por guiarme y confiar en mí en esta investigación.

A Juan Pablo Villamarin Orrego, me has permitido ver de cerca mis sueños, fuiste esencial para lograrlo.

A Brenda Sarria Orozco por tu apoyo incondicional, tu orientación y acompañamiento.

Dedicado a la memoria de mis seres queridos: Marco Antonio Rivas Madrid, Leonel Fabricio Bolaños Gamez, Clara Elena Machado Gonzales, Juan Carlos Machado Gonzales & Edward Nilson Caicedo Riascos.

Gracias.

Dany Quiñonez Villota

Concluyendo la etapa de mi formación profesional, quiero agradecer primordialmente a Dios por darme la dicha y sabiduría de haber escogido esta carrera tan hermosa y poner en mi camino a las personas que hicieron parte de este proceso.

A mis padres, Bertha Montaña y Cristino Potes por siempre escucharme, apoyarme y guiarme en cada momento con su amor incondicional, inteligencia y sabiduría, de ellos he heredado la persistencia, las ganas de querer salir adelante y de amar lo que hago, gracias por todo el tiempo que me han dedicado y la confianza que han depositado en mí. También quiero agradecer a mi hermana, con ella he compartido ratos dulces y amargos, y recibí un gran apoyo de su parte durante gran parte de este proceso. Agradezco a mi pareja por estar presente y haberme acompañado en todo el camino de mi carrera profesional.

Agradezco de manera sincera a mis compañeros, porque ellos conocen como fue nuestro paso y los sacrificios que hicimos para lograrlo, por apoyarme y ayudarme en este camino fue grato conocerlos y haber compartido tiempo con ustedes. A mi compañera de trabajo de grado Dany Quiñonez Villota, le doy gracias por la paciencia y colaboración suministrada durante todo este tiempo, ha sido un gran placer trabajar de la mano con ella, además de compartir este tiempo juntas. Agradezco también a mis maestros, pues cada uno de ellos me enseñó cosas importantes que me servirán en mi vida laboral y personal, además son ellos los responsables de haber amado esta profesión.

Agradezco a nuestro asesor Hernando Salcedo por dedicarnos este tiempo y ayudarnos con nuestra monografía, haciendo importantes aportes a esta, fue una pieza clave para ello.

Finalmente, y más importante, quiero agradecer y dedicarle este triunfo a la persona más importante en mi vida, y quien merece que le dedique cada uno de mis logros, quien me impulso aún más a esforzarme para salir adelante y concluir este proceso, por llegar a mi meta, mi Hijo Samuel Arenas. GRACIAS.

Ingrid Tatiana Potes Montaña

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I	13
1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1 Antecedentes.....	15
1.2 Justificación.....	25
1.3 Pregunta de investigación.....	27
1.4 OBJETIVOS.....	27
1.4.1 Objetivo General.....	27
1.4.2 Objetivos Específicos.....	27
1.5 METODOLOGÍA	28
1.5.1 Tipo de estudio	28
1.5.2 Método	29
1.5.3 Diseño	32
1.5.4 Técnica.....	32
1.6 Población	36
1.7 Muestra.....	36
CAPITULO II.....	40
2. MARCOS DE REFERENCIAS	40
2.1 MARCO CONTEXTUAL.....	40
2.1.1 La Fundación Christogol.....	42
2.2 MARCO LEGAL	43
2.2.1 Ley 1098 de 2006 de la Infancia y adolescencia	43
2.3 MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO – CONCEPTUAL.....	46

2.3.1 Factores de riesgo asociados con la familia.....	49
2.3.1.1 Características y funciones de la familia	50
2.4 Factores de riesgo asociados a la comunidad	53
2.4.1 La violencia.....	56
2.5 Factores de riesgo individuales que influyen en el niño o niña con situación de alta permanencia en calle	57
2.5.1 Desinterés académico frente a los espacios de aprendizaje	59
2.5.1.1 Conductas disruptivas	60
2.5.2 Salud mental en los niños y niñas con alta permanencia en calle	61
2.5.3 Autopercepción o Autoestima	63
CAPÍTULO III	65
3. LA FAMILIA Y LA ALTA PERMANENCIA EN CALLE	65
CAPÍTULO IV	91
4. LA INFLUENCIA DE LA CALLE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA FUNDACIÓN CHRISTOGOL.....	91
CAPÍTULO V.....	102
5. ¿LA ALTA PERMANENCIA EN CALLE AFECTA A LOS NIÑOS Y NIÑAS?..	102
CONCLUSIÓN.....	124
RECOMENDACIONES	131
BIBLIOGRAFÍA	134
ANEXOS.....	140

GRÁFICAS

Gráfica No. 1 Afecto y cariño	67
Gráfica No. 2 Ausencia de los padres	68
Gráfica No. 3 Discusiones familiares	70
Gráfica No. 4 Presencia de conflictos	72
Gráfica No. 5 Abandono del hogar	77
Gráfica No. 6 Normas y reglas	79
Gráfica No. 7 Realización de las tareas	85
Gráfica No. 8 Contexto Social.....	92
Gráfica No. 9 Delincuencia común.....	97
Gráfica No. 10 Negocios de barrio	98
Gráfica No. 11 Actos violentos	100
Gráfica No. 12 Peleas constantes.....	104
Gráfica No. 13 Situaciones irritantes	106
Gráfica No. 14 Asistencia a la institución educativa	109
Gráfica No. 15 Falta a la institución educativa	110
Gráfica No. 16 Conflictos en la institución educativa	112
Gráfica No. 17 Dificultad con las tareas escolares	116
Gráfica No. 18 Nivel académico de los responsables legales de los niños y niñas	117
Gráfica No. 19 Tiempo fuera de casa	118
Gráfica No. 20 Favores ilícitos.....	120
Gráfica No. 21 Interacciones	122

Resumen

En esta investigación se examinan los factores familiares, sociales e individuales que influyen en la alta permanencia en calle de los niños y niñas vinculados a la Fundación Christogol del Distrito Especial de Buenaventura, entendiéndose como la permanencia en calle sin supervisión de un adulto responsable, lo que conlleva a que se debatan entre sus hogares y la calle, exponiéndose a riesgo, tales como: el consumo de sustancias psicoactivas, explotación infantil y sexual, e incluso mendicidad, entre otros, prefiriendo la calle como un espacio educativo y productivo, ignorando el hecho que en este contexto se pueden ver influenciados por lo que observan diariamente.

Consecuentemente, cuando se habla de hogar, se refiere al lugar donde se forman los niños y niñas, sin embargo, cuando no se tienen claros los roles, deberes y derechos es difícil que el niño o niña acate las recomendaciones realizadas por el adulto encargado, es por esto que esta investigación muestra los factores que llevan a los niños y niñas para optar por la alta permanencia en calle como un medio de distracción, en lugar de enfocarse en actividades productivas de acuerdo al ciclo vital en el que se encuentran, en este caso el de la niñez.

Palabras claves: Niños y niñas; Alta permanencia en calle; Factores de riesgo; Familia, comunidad e Individuo.

Abstract

This research examines the family, social and individual factors that influence the high permanence on the street of boys and girls linked to the Christogol Foundation of the Special District of Buenaventura, understood as the permanence on the street without supervision of a responsible adult, that leads them to debate between their homes and the street, exposing themselves to risks, such as: the consumption of psychoactive substances, child and sexual exploitation, and even begging, among others, preferring the street as an educational and productive space, ignoring the fact that in this context they can be influenced by what they observe daily.

Consequently, when we talk about home, it refers to the place where children are formed, however, when the roles, duties and rights are not clear, it is difficult for the child to comply with the recommendations made by the adult in charge, This is why this research shows the factors that lead boys and girls to choose for the high street permanence as a mean of distraction, instead of focusing on productive activities according to the life stage in which they are, in this case related to childhood.

Key words: Boys and girls; High permanence on the street; Risk factor's; Family, community and individual.

INTRODUCCIÓN

Los niños y las niñas en Colombia e inclusive a nivel mundial, han sido una población vulnerable frente a todas las problemáticas que viven y enfrentan quizás diariamente, como lo es: la explotación laboral infantil, la drogadicción, el abuso sexual infantil, el maltrato infantil (físico, verbal y psicológico), bullying, el ciberbullying o ciberacoso, entre otros. Esto ha conllevado a que muchas instituciones entre ellas el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en Colombia, y hablando a nivel mundial El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia o UNICEF, luchan por el cumplimiento de los Derechos de los Niños y Niñas que continuamente son violentados a nivel mundial.

En nuestro país son muchos los niños y las niñas que se encuentran realizando diversas actividades para poder obtener algún recurso económico, considerando que las necesidades económicas de sus padres son amplias, y se ven obligados a quedarse en casa sin la supervisión de un adulto responsable, lo cual es uno de los motivos que conlleva a la permanencia en las calles de los niños y niñas.

En Buenaventura existen muchos niños y niñas con alta permanencia en calle, los cuales se encuentran bajo el cuidado de un familiar cercano o de sus hermanos que al igual que ellos son menores de edad, esto implica que los niños y niñas al no tener una figura de autoridad, al retornar de la escuela decidan dejar su maleta y dirigirse a la calle, por tal motivo no cumple con sus responsabilidades tanto escolares como en el hogar.

Teniendo en cuenta lo anterior, en este trabajo se encuentran diferentes aspectos en los que se evidencian la problemática de los niños y niñas con alta permanencia en calle en el Distrito Especial de Buenaventura, estos se encuentran divididos en cinco (5) capítulos, dentro de cada uno se desarrolla exhaustivamente diversos aspectos relacionados con el tema. En el primer capítulo se muestra el planteamiento del problema que durante esta investigación se expone, seguido de esto, se habla acerca de los antecedentes los cuales son aquellos estudios que han realizado a nivel mundial, nacional y local, en la justificación se menciona el porqué de esta investigación, seguidamente se encuentran los objetivos

enfocados en la familia, la comunidad y el individuo dando a cada uno de ellos una respuesta con los hallazgos obtenidos, finalmente, en este capítulo se encuentra la metodología la cual fue pertinente para la recolección de la información, teniendo en cuenta que el método implementado fue el mixto (cualitativo y cuantitativo), puesto que permitió abordar la problemática por medio de diversas técnicas el análisis de la información requerida.

Al abordar el segundo capítulo, se halla el marco contextual, en este se da a conocer el lugar en que se realizó esta investigación, siendo el Distrito Especial de Buenaventura, específicamente la población del programa de la Fundación Christogol, quienes funcionan en conjunto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. En esta misma línea encontramos en este capítulo el marco legal, el cual fue necesario considerando que esta investigación se realizó con niños y niñas, puesto que es un programa del Estado, por lo tanto, se hace necesario conocer las leyes que los ampara. Del mismo modo, en este capítulo se encuentra el marco de referencia teórico – conceptual, aquí se encontrarán cada uno de los conceptos necesarios para la realización de esta investigación, pues, se hayan los tipos de teorías empleados y necesarios a la hora de recoger la información.

Los hallazgos de esta investigación se dividen en tres (3) capítulos, inicialmente dentro del tercer capítulo se podrán encontrar los resultados con relación al primer objetivo de esta investigación referente a la familia. El tercer capítulo se encuentra relacionado con los factores de riesgo asociados con la familia, es decir, aquellos factores que afectan el desarrollo de los niños y niñas, en el cuarto capítulo se hizo alusión a los riesgos a los que se exponen los niños y niñas en las calles o inclusive en los barrios donde residen. En el quinto y último capítulo se desarrolla lo individual, es decir lo relacionado con el niño y su alta permanencia en calle.

Para finalizar se encuentran expuestas las conclusiones de la investigación en general y las respectivas recomendaciones partiendo del análisis durante el trabajo de investigación.

CAPITULO I

1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Colombia, es de suma importancia tener en cuenta los derechos instaurados en la Ley 1098 de 2006 (Congreso de la república de Colombia, 2006), expresando de manera concisa lo que se espera del Estado con cada menor de edad, siendo un ente protector de base, involucrando en primera medida a los padres, quienes son aquellos que determinan las necesidades básicas de sus hijos e hijas, debido a que es responsabilidad de estos ser parte activa del proceso de desarrollo y crecimiento de los menores de edad.

Por lo anteriormente mencionado, se realizó un análisis exhaustivo sobre el proceso en los niños y niñas que padecen de una clara incidencia por la alta permanencia en calle pertenecientes a la Fundación Christogol del Distrito Especial de Buenaventura, entendiendo por alta permanencia en calle como la inadecuada utilización del tiempo libre de los niños y niñas durante gran parte del día, pero que en las noches regresan a su hogar.

Al referirnos al Distrito Especial de Buenaventura, en el cual se presenta esta problemática social en niños y niñas, quienes se debaten diariamente entre sus hogares y la calle, evidenciando la presencia de diversos factores que influyen en la estadía de los menores de edad en las calles de la ciudad, es de resaltar que en su mayoría los niños y niñas que padecen esta problemática pertenecen al estrato socioeconómico uno (la menor estratificación de la ciudad), siendo víctimas de diferentes dificultades, evidenciándose la vulneración de los derechos de cada menor instaurados en la Ley 1098 de 2006, tales como: vivienda digna, la falta de ambiente sano, la falta de alimentación, agua potable, un servicio de salud acorde a las necesidades de cada niño y niña, la falta de afecto y comprensión por los responsables legales de los menores (madre, padre, abuelos, tías, hermanos y/o hermanas mayores, entre otros), en algunos casos es imposible para los padres biológicos costear la crianza de sus hijos, por lo tanto los envían con aquellas personas que consideran serán mejores cuidadores para ellos y de igual forma así mejorar la calidad de vida de los menores de edad.

Aunque los niños y niñas de la Fundación Christogol en su mayoría se encuentran inscritos en los diversos colegios del Distrito Especial de Buenaventura, al salir de estos espacios formativos en los que sólo permanecen unas horas de lunes a viernes, en los cuales no es una garantía para el éxito del proceso escolar, considerando que se espera que se encuentren enfocados en estudiar y así desarrollar las capacidades completamente, sin embargo, aunque cuentan con docentes que intentan formarlos de la mejor manera posible, al final terminan evadiendo las responsabilidades escolares. Por ello, es de suma importancia contar con la colaboración y compromiso de quienes responden legalmente por estos niños y niñas, para realizar un proceso integral que garantice la efectividad de una educación acorde y encaminada a un proyecto de vida, aunque sean personas de escasos recursos.

Al identificar los factores sociales que influyen o marcan la determinación de niños y niñas de la Fundación para la alta permanencia en calle, se relacionó con el contexto social en el cual se desenvuelven diariamente, la influencia de adultos, compañeros y pares, las familias periféricas, la necesidad de trabajar aun siendo menores y siendo esta actividad prohibida por las leyes colombianas, pero pese a las necesidades socioeconómicas de sus hogares se ven en la necesidad de contribuir en sus núcleos familiares para subsistir y proveer el alimento en labores como: cargar bultos en los mercados, llevar los carritos a las afueras de los supermercados, pelar cocos, vender minutos, vender dulces, siendo ayudantes en los colectivos del transporte público.

No obstante, incrementa la preocupación por esta problemática social que se hace evidente cada día, trayendo como consecuencia el distanciamiento de los niños y niñas de un entorno sano acorde con el ciclo vital, en este caso en el de la niñez, teniendo en cuenta que dichos entornos poco propicios para los niños y niñas pueden acarrear problemáticas sociales como lo son: la explotación infantil, venta y consumo de sustancias psicoactivas, prostitución infantil, deserción escolar, extra edad escolar, aislamiento social, permanencia en calle, y reclutamiento forzoso, etc. Teniendo en cuenta lo anterior, la alta permanencia en calle de niños y niñas es una problemática que involucra a la comunidad, las familias y a los niños y niñas como tal, debido a que muchos de sus derechos se ven vulnerados pues Carrillo, (2015) menciona que existen cuatro (4) principios fundamentales que deben ser cumplidos y

permiten que el niño y niña sea un sujeto de derecho y son: “la no discriminación, la dedicación al interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, y por último el respeto por los puntos de vista del niño” (Carrillo, 2015).

1.1 Antecedentes

Los factores sociales que influyen en la vida de los niños y niñas con alta permanencia en calle son considerados por diversas disciplinas de las ciencias sociales (Trabajo Social, Psicología y Sociología) como una problemática social en crecimiento en los últimos años, la cual implica una serie de riesgos y afectaciones a la familia, el individuo y a la comunidad. Por tal motivo nos dimos la tarea de hacer una revisión de estudios realizados a nivel internacional, nacional y local que se encuentran relacionados con el presente estudio.

Nivel Internacional

En el 2005, en Chile, el psicólogo Luis Ossa Saldivia, en su tesis bajo el título de (Adolescentes) en situación de calle: Construcción de identidad en situación de extrema vulnerabilidad. Un acercamiento cualitativo expone claramente la diferenciación de situación de calle, permanencia en calle y alta permanencia en calle de niños, niñas y adolescentes, al tener en cuenta los factores sociales que intervienen para que un menor de edad considere pertinente la opción la “calle” como forma de vida, alejándose continuamente del hogar, tomando como referencia el ciclo vital en que se encuentra y las afecciones dentro del hogar derivadas del maltrato físico y verbal de los padres o familiares a cargo, lo cual deterioraban el vínculo afectivo y arraigando a su vez el mismo con pares y compañeros con los cuales comparten en ocasiones la misma situación. Además de encaminarse desde temprana edad en la satisfacción de las necesidades básicas tales como: la vivienda y alimento, dejando de lado el estudio, la recreación y cada uno de los aspectos necesarios de los niños, niñas y adolescentes que son relevantes para el sano desarrollo.

Esta investigación permite conocer cómo se configura la identidad de los niños, niñas y adolescentes, el cómo son, la forma en la que relatan sus historias; la imagen que construyen y en el contexto en el que se desenvuelven cotidianamente; el cómo le encuentran sentido al ambiente precario y amenazantes; identificar si tienen un proyecto vital y como se encuentra

configurado, todo esto permitió reconocer la estructura de la identidad de ellos, considerando que viven lejos de su familia, del hogar, de las instituciones sociales, en especial de la escuela, la cual es clave para el desarrollo.

Para el año 2010, en Perú, La alianza para la protección y la prevención del riesgo social en niños, niñas y adolescentes, se realizó bajo el nombre de “Guía para una intervención integral en prevención de los riesgos sociales en niños, niñas y adolescentes”, por lo que esta investigación nace de la detección de una problemática identificada en infancia y adolescencia en situación de riesgo en sectores vulnerables del Perú, cuyo objetivo es alcanzar la mejora de la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes, con el fin de responder a las necesidades de la población participante, para así al tener pleno conocimiento de las afecciones tanto en el individuo, la familia, en las instituciones, y por último en la comunidad, dando paso para determinar el grado de vulnerabilidad y los riesgos que se exponen cotidianamente los menores de edad, cómo lo asumen las familias, cómo lo percibe el niño, niña o adolescente, además de conocer el grado de autocuidado de los mismo. Lo cual parte de la referencia al incorporar la promoción de servicios sociales adecuados, integrales y de calidad a la población afectada, de esta forma evitar la propagación de esta problemática social.

En esta investigación se exponen las necesidades que presentan los niños, niñas y adolescentes con alta permanencia en calle, debido a la identificación de los riesgos que enfrentan fuera del hogar, al dejar de lado los derechos que poseen, la participación de las diversas instituciones que pueden llegar a mitigar este tipo de problemáticas sociales, del mismo modo se considera pertinente la inclusión, orientándose específicamente en la defensa de los derechos sin importar las diferenciaciones físicas, religiosas o de género, pues como premisa se enfoca en los derechos universales, inviolables e inalienables, teniendo en cuenta que cada niño, niña y adolescente tiene derecho a una vida digna y a condiciones favorables que aseguren su desarrollo integral, establecidos en la Convención Internacional por los derechos de los niños, niñas y adolescentes de 1989, documento jurídico vinculante suscrito por Perú en 1990 (Alianza para la protección y prevención del riesgo psicosocial en niños, niñas y adolescentes, 2010).

En México para el año 2015, Carmen López Erika Strand, Silvia Alicia Ojeda Rosa Itandehui Olivera, Alejandra Castillo, Juan Antonio Rosado Zacarías & Alejandro Espinosa realizaron un informe titulado “Niñas y Niños Fuera De La Escuela”, brindando información y un análisis estadístico que permitió crear un perfil de los niños fuera de la escuela o en riesgo de abandonarla y que a su vez mostró las desigualdades del proceso educativo en México. Buscando detectar cuellos de botella, analizar las intervenciones federales y contribuir en la formulación de políticas y estrategias adecuadas al contexto de estos niños y niñas. La provisión de servicios educativos en México ha mostrado avances significativos para los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, persisten barreras para cumplir plenamente el derecho a la educación. A fin de superarlas y continuar con los avances logrados, es necesario dirigir la atención hacia quienes se encuentran fuera de la escuela o en riesgo de exclusión.

Con esta investigación, se ha construido un perfil de niños, niñas y adolescentes fuera de la escuela con un soporte estadístico derivado del uso de fuentes de información confiables, y con un marco metodológicamente capaz de identificar a los mismos fuera de la escuela de acuerdo con la edad ideal para cursar cada nivel educativo.

En Argentina, en el año 2013, María Melena Lenta realizó el informe titulado, “Niños, niñas y adolescentes en situación de calle: territorio, vínculos y políticas sociales”, el cual tuvo un enfoque cualitativo. Aquí se indaga a cerca de los vínculos sociales, el sentido que deben tener sobre el cuerpo y los procesos de construcción de la identidad de los niños niñas y adolescentes que se encuentran en situación de calle. Dentro de esta investigación se definió la problemática que vive la niñez como un fenómeno, pues esta genera infinidad de situaciones de vulnerabilidad social la cual se extiende persistentemente en toda la geografía latinoamericana. Además, las estrategias defensivas que utilizan los niños y niñas, suelen ser agresivos y amenazantes contra los demás.

Sergio Cepero Espinosa, en el año 2005 en la ciudad de Granada, desarrolló la tesis Doctoral nombrada “Una visión internacional sobre los niños de la calle. Estudios de caso: los niños de la calle de la ciudad de Ceuta”, en la cual se habla acerca de los niños como

habitantes de la calle, los cuales se encuentran afectados por la economía de cada país, pues la pobreza abunda mucho y los niños terminan siendo los más perjudicados, además, mientras el gobierno busca crear nuevas políticas sociales y programas educativos de alta calidad que ayuden a combatir esta problemática, deben darse cuenta de que la educación por sí sola no resolverá el dilema de la desigualdad social y económica que domina mundialmente.

En el año 2016, la UNICEF y el Ministerio de Gobierno Viceministerio de Seguridad Ciudadana Estado Plurinacional de Bolivia, realizaron el “Protocolo de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle” en este documento se habla sobre la violencia que se da contra los niños, niñas y adolescentes, la cual termina siendo resultado de diversos elementos tales como lo son los culturales, económicos, político y sociales, los cuales se exponen en los mismos planos de nuestra investigación, el individual, familiar y comunitario. Además, en esta investigación se menciona que la niñez y la adolescencia son víctimas de todo tipo de violencia originada por las familias, las instituciones y la sociedad en su conjunto, lo que hace que los derechos de estos se vean vulnerados.

Nivel Nacional

Colombia no es ajena a esta problemática social de acuerdo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en el 2017 se restablecieron los derechos de 976 menores de edad, quienes “Se encontraban en esta situación o que tenían una alta permanencia en zonas públicas”. Consecuentemente el ICBF plantea estrategias por medio de programas que permitan mitigar la alta permanencia en calle de los niños, niñas y adolescentes a través del Lineamiento Técnico Administrativo, a su vez dentro de esta ruta de actuaciones permite el restablecimiento de los derechos de los menores de edad quienes han sido amenazados o vulnerados y seguidamente en este proceso de restablecimiento se basa en la ley 1098 de 2006, aunque se menciona la alta permanencia en calle como una situación de riesgo que incita actividades poco propicias para la utilización del tiempo libre, además de tener en cuenta los contextos donde viven y se desenvuelven diariamente los niños, niñas y adolescentes, como consecuencia prima la importancia de incluir a la familia como red de apoyo, siendo corresponsable con los procesos de los niños y niñas, para luego abandonar hábitos y comportamientos que desmejoran el sano desarrollo de los mismos.

Aunque en la actualidad no se conocen estudios acerca de la alta permanencia en calle, existen instituciones enfocadas específicamente en mitigar esta problemática social tales como: la Fundación Christogol, Bosconia y la Casa Musical, las cuales han permitido en gran medida potencializar las capacidades de los niños y niñas con este tipo de problemáticas, siendo pertinente indagar sobre esta situación, la cual permitirá identificar los diversos aspectos que generan como primera medida la asistencia a la calle, luego la alta permanencia en calle y en el mayor de los casos la situación de vida en calle.

“Como sociedad tenemos un gran reto: acabar con la situación de vida y alta permanencia en calle de los niños, niños y adolescentes. Sabemos que en las calles los niños son más vulnerables y pueden terminar siendo víctimas de cualquier forma de violencia, desde el trabajo infantil o la violencia sexual hasta el reclutamiento por grupos al margen de la ley”.

(Directora ICBF Pungiluppi, 2018).

Alexander Gutiérrez en el año 2012 realizó un informe con el nombre de “Determinantes Sociales de la situación de Alta permanencia en calle en niños, niñas y adolescentes (NNA) entre 10 y 17 años de la localidad de Bosa ciudad de Bogotá”; caracterizando a la población, la familia y el contexto en donde se da la situación de alta permanencia en calle asignándoles una dimensión desde el paradigma de la determinación social, al igual que, establecer un panorama general de cómo se dan las relaciones entre las condiciones similares particulares y estructurales, dando cuenta del fenómeno de permanencia en calle. Este informe tiene como objetivo “identificar los posibles determinantes sociales que influyen en niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años que se encuentren en situación de alta prevalencia en calle en la localidad de Bosa a través de la triangulación de información narrativa documental y demográfica”. De acuerdo a los hallazgos obtenidos en la investigación, se considera necesaria una intervención profesional enfocada a la concientización de las familias que presentan esta problemática, resaltando la importancia del cuidado de los NNA por parte de un adulto responsable en todo momento, con el fin de impedir riesgos y vulneración de sus derechos fundamentales.

María Catalina Arias Osorio, Nayibe Eliana Castro Quirós & Paola Alejandra Alcaraz Cano, durante el año 2017 en su tesis titulada, “¿Hogar, dulce hogar?” Familias con niños,

niñas y adolescentes con situación de vida en calle del municipio de Santa Fe de Antioquia”. Cuyo objetivo es “Identificar las características socio-familiares que se relacionan con esta situación”. Esta investigación determinó mediante hallazgos relacionados con la dinámica funcional de las familias participantes, partiendo de los procesos de autoridad, afectividad y comunicación se relacionan con la situación de vida en calle, lo que permitió la comprensión de la problemática actual, al igual que debela procesos culturales, sociales y económicos que agudizan el fenómeno social.

El Equipo Lineamientos Dirección de Protección – Subdirección de Restablecimiento de Derechos, en el año 2016 realizaron un informe en la ciudad de Bogotá, el cual titularon “Lineamiento Técnico Para La Atención De Niños, Niñas Y Adolescentes, Con Derechos Inobservados, Amenazados O Vulnerados, Con Alta Permanencia En Calle O En Situación De Vida En Calle”. Donde está plasmado las diversas problemáticas que enfrentan tanto las familias como los niños, niñas y adolescentes con alta permanencia en calle, el cual tiene como propósito describir las características generales y específicas de la atención integral de acuerdo con las necesidades y características de esta población.

Luis Carlos Gómez, María Gloria Cano, Yamile Palacio, Belén Eugenia Gómez, Santiago González, Carlos Cala & Marisol Rodríguez, en el año 2007, elaboraron un estudio en dieciséis (16) ciudades de Colombia incluido el Distrito Especial de Buenaventura, denominado “Caracterización Social y Cuantificación de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle”. Mencionando en este estudio, el compromiso que tiene la sociedad, el cual debe ser un acuerdo fundamental de vivir entre iguales, lo que implica una institucionalidad incluyente que les garantice las mismas oportunidades de participar en los beneficios de la vida colectiva y en las decisiones que se toman respecto de cómo orientarla. Esto implica el reconocimiento de todos los niños y niñas como sujetos de derechos, que requieren en su formación ser orientados a procesos que les permitan ser autónomos y vivir en libertad. Este documento tiene como objetivo “Diseñar y llevar a cabo un CENSO que permitiera la caracterización social y cuantificación de los niños, las niñas y los adolescentes en situación de calle en las siguientes ciudades del país: Bogotá, Bucaramanga, Cali,

Cartagena, Medellín, Pereira, Pasto, Armenia, Barranquilla, Buenaventura, Cúcuta, Manizales, Montería, Santa Marta, Tunja y Villavicencio.

Con este estudio se logró que los niños, niñas y adolescentes en situación de calle junto a las familias atendidas por el proyecto, han mejorado sus condiciones de salud, educación, vinculación social, productiva y participación comunitaria, a través de procesos de atención y prevención prestados por entidades públicas y privadas.

En el año 2005, Wilson Herney Milloza Rojas, escribió un artículo el cual fue titulado “La niñez habitante de la calle en Colombia: reflexiones, debates y perspectiva”, en este se esclarece la existencia de niños y niñas que viven en las calles en muchas ciudades dentro de la región Andina. Además de ello, se habla de que tradicionalmente esto se ha entendido como un problema de desadaptación social o problema de relaciones conflictivas, aunque en los últimos años se ha instaurado mucho aquel discurso de que hay que proteger los derechos de los niños y niñas, sin embargo se evidencia la exclusión y desigualdad frente a esta problemática social, del mismo modo partiendo de las familias, el Estado ha inobservado o invisibilizado la labor de garante de derechos y en este orden de ideas ha dejado de lado el garantizar empleos bien remunerados que les permitan a estas familias proveer a su núcleo familiar de forma integral.

Sindi Yiseth Alba Diaz en febrero de 2019 realizó el trabajo de grado para obtener el título de Magister en Educación y Comunicación, titulado “Vida cotidiana de niños y niñas en la calle del Bronx de Bogotá”, el cual tuvo como objetivo general, Comprender la vida cotidiana y su relación con los procesos de socialización, de niños y niñas de 5 y 6 años, que habitan la calle del Bronx de Bogotá. En este documento, la autora nos menciona que los niños y niñas en situación de calle se encuentran expuestos a condiciones de desigualdad social, además que se encuentran vulnerados por sus propias familias, lo que hace que aquellos se vean expuestos a series de abusos, maltratos, y complicaciones de salud, añadiéndole que no se les brinde una alimentación digna lo que nos lleva a que se puedan encontrar en situación de desnutrición, que no se les brinde una educación y una vivienda. El hecho de que los niños

y niñas estén en situación de calle, significa principalmente que muchas de sus necesidades desde las más básicas sean insatisfechas en su totalidad.

La alcaldía mayor de Bogotá en el año 2014 elaboró un informe bajo el nombre de “Protección integral y desarrollo de capacidades de niños, niñas y adolescente”, se expone que el tema de la infancia no ha tenido el mismo auge en las agendas públicas a diferencia de otros temas, sin embargo, se reconoce la gran importancia que tiene esta etapa en el desarrollo de la vida en los seres humanos. La importancia aparte de ser esa etapa en que empieza a experimentar una serie de cambios físicos, emocionales, sociales y psicológicos, en niños y niñas, también es considerada un periodo en que se reclaman a gritos una independencia en cuanto a la toma de decisiones y en cuanto a labores, como lo son: bañarse, decidir con que alimentarse, como vestirse y que quieren hacer.

Para Janeth Valencia B, Julia Sánchez C., Leidy C. Montoya T, Álvaro Giraldo P. & Constanza Forero P., en el documento de su autoría titulado “Ser niño en situación de calle: un riesgo permanente” elaborado en el año 2014 en Colombia, el cual muestra que el fenómeno de los niños y niñas en situación de calle es una preocupación que se encuentra en manos de la salud pública, no solo en Colombia sino en todo el mundo. Se consideran que los niños en situación de calle son aquellos que se encuentran por debajo de los 18 años de edad y tienen un vínculo familiar inestable, lo que los lleva a hacer de la calle su principal hábitat desarrollando estrategias para sobrevivir en los lugares que rondan.

En el documento resaltan que los niños han tomado las calles como su principal y único hogar por todas las circunstancias que lo que rodean, como lo son: el abuso físico, sexual y psicológico, el abandono, la falta de afecto, y lo que buscan en las calles es una libertad, una independencia, pero al querer salir de estas situaciones de acuerdo al rango de edad se les dificulta, seguidamente no acuden a los entes necesarios para solicitar la ayuda requerida, optando por la alta permanencia en calle y así exponiéndose a situaciones que ponen en riesgo su salud física y mental al tratar de sobrevivir.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el año 2014 efectuó un informe llamado “Análisis de la situación de vida en calle de niños, niñas y adolescentes en Colombia” que menciona la situación de calle o la alta permanencia en calle, siendo una problemática la cual se da a nivel mundial, debido a las condiciones sociales, culturales, política, económicas y familiares, es decir que a pesar de que los niños y niñas no son responsables de sí mismos, ni son capaces de tomar decisiones propias.

Nivel Local

Ricardo Alberto Tabima Alfonso, Iveth Dalissa Cáceres Jaramillo & Piedad Tatiana Perea Viveros, en el año 2012 realizaron su trabajo de grado en la Universidad del Valle Sede Pacífico, el cual fue titulado “Caracterización Sociodemográfica De Niños Y Niñas En Situación De Vida En Calle En El Parque Néstor Urbano Tenorio En El Municipio De Buenaventura”. Teniendo en cuenta esta investigación permitió realizar un análisis detallado sobre esta problemática, presentando datos exactos de los niños y niñas que se encontraron en esta situación para que las instituciones Distritales hayan podido establecer medidas de atención y prevención de este fenómeno que ha sido motivo de diversas investigaciones y aportar al conocimiento que se tiene sobre la situación de calle de los niños y niñas. Su objetivo fue identificar las características sociodemográficas de los niños y niñas que se encuentran en situación de vida en calle.

Seguidamente al describir las características de permanencia de los niños y niñas que se encuentran en situación de vida en calle, mostrando la realidad de una población con escasos recursos, evidenciar el descuido o falta de las prácticas de aseo, deserción escolar en algunos casos o incluso explotación infantil, identificando así en cuanto a las características sociodemográficas encontradas al interior del Parque Néstor Urbano Tenorio se encuentran entre los 9 y 14 años de edad, es decir, pertenecen al ciclo vital de la niñez y adolescencia lo que genera preocupación a la comunidad del Municipio de Buenaventura, ya que es una problemática en crecimiento y los entes locales deben hacer uso de las herramientas legales para interponer acciones que permitan mejorar la calidad de vida de esta población, la cual le están siendo vulnerados diversos derechos instaurados en la normatividad.

La Defensoría de Pueblo en el año 2014, realizó un informe en la ciudad de Buenaventura titulado “Caracterización de la situación de los niños, niñas y adolescentes afro descendientes e indígenas, en riesgo de reclutamiento y cualquier otra forma de uso y utilización”. En este documento se habla acerca de los niños, niñas y adolescentes de este municipio como las víctimas vulnerables de las diversas barbaries que padeció la ciudad desde algunos años atrás, enfrentando diariamente el desafío de resistir a una violencia que se expresa a través del reclutamiento forzado, la violencia sexual y el asesinato.

La Defensoría del Pueblo desde el año 2013, ha puesto en conocimiento de las autoridades nacionales competentes esta situación y ha solicitado directamente la intervención del Gobierno Nacional para que de manera prioritaria destine los recursos y garantice presencia gubernamental encaminada al cese de estas vulneraciones a los derechos humanos de la población civil de Buenaventura a través de la ejecución de recursos en materia de inversión social, el aseguramiento de una política pública sostenible y el fortalecimiento del aparato de justicia el cual brinde las garantías necesarias para el restablecimiento de los derechos que tanto niños, niñas, adolescentes y adultos poseen.

Para esto, se tuvo la iniciativa de realizar la investigación para prevenir y proteger a los niños y niñas de la comunidad. Además, las comunidades locales, a través de las organizaciones de base y juntas de acciones comunales han venido implementando iniciativas en pro de la protección y prevención temprana del uso y reclutamiento de NNA por parte de los actores armados.

El Trabajo de grado de las estudiantes Vanessa Castillo Anchico, Mayra Martínez Candelo y Karol Dayana Ruiz Martínez el cual fue titulado “Estrategias de supervivencia que desarrollan los niños en situación en calle que se ubican en el semáforo del barrio pueblo nuevo del municipio de buenaventura en el año 2012”, en la ciudad de Buenaventura, el cual tiene como objetivo “Conocer las estrategias de supervivencia desarrolladas por los niños en situación en calle que se ubican en el semáforo de la plazoleta del Pascual, en el barrio Pueblo Nuevo del distrito de Buenaventura en el año 2012”. En esta investigación se mencionan la cantidad considerable de niños y niñas que se encuentran en las calles realizando actividades

que normalmente son tarea de los adultos, todo esto debido a la baja economía por la que atraviesan sus familias.

1.2 Justificación

En los últimos años en Colombia ha aumentado de manera drástica la permanencia en la “calle” de niños y niñas, siendo preciso tener en cuenta ciertos aspectos que han permitido el crecimiento de una problemática que va en aumento, del mismo modo las familias son el principal protector de los hijos, sin embargo también se debe tener en cuenta los cambios tanto de estructura, del mismo que de sostenibilidad se trata, puesto que ha evolucionado la forma de sostenibilidad de las mismas, sin embargo es preciso tener en cuenta que la población con este tipo de problemáticas son de escasos recursos, por lo tanto, no cuentan con los recursos necesarios para tomar las medidas necesarias que les permitan cuidar de manera integral a sus hijos, por ejemplo: costear un cuidador externo mientras laboran o clases particulares y así nivelar a sus hijos en las actividades escolares, todo esto sólo ha contribuido a la vulneración de las familias como tal.

Seguidamente para algunos niños y niñas encontraron en la calle cierta forma un refugio sin reglas y normas que les impida hacer uso de su autonomía, al mismo tiempo encontrar una serie de actividades poco productivas y para ellos son consideradas recreativas, captando totalmente su atención, por ello se les convierte en un hábito diario utilizar el tiempo libre para realizar actividades que les permitan estar en la calle, cabe mencionar la afluencia de casos donde los niños y niñas están inscritos en instituciones educativas y algunos desertan del sistema escolar tiempo después de la asistencia a la calle o bien sea por la alta permanencia en calle.

Es necesario especificar que la alta permanencia en calle se refiere específicamente a la inadecuada utilización que tienen los menores de su tiempo libre (fuera del hogar, del horario de clases o si no están asistiendo a las respectivas instituciones educativas), partiendo de esta idea es a partir de este distanciamiento de hijos a padres que los vínculos afectivos se ven afectados puesto que el niño o niña ya no considera al grupo familiar como ente protector o de apoyo, de este modo al incorporar las pautas que les permitan a los padres pueden generar

un control sobre las actividades que los menores realicen diariamente, de esta forma dará paso a la interacción y mejoras en la convivencia, lo cual fortalece la red de apoyo familiar, permitiendo un proceso continuo junto con los programas que ofrece el Estado para este tipo de problemáticas, quien a su vez es garante de los derechos de los menores, siendo necesaria la participación en general de los docentes y de la comunidad, para lograr restituir los derechos que en algún momento han sido vulnerados.

Cabe agregar que la Fundación Christogol en el Distrito Especial de Buenaventura es una entidad con la modalidad de externado (media jornada al día) donde los niños y niñas con la problemática social de alta permanencia en calle y siendo remitidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar regional Buenaventura bajo una serie de lineamientos, para que ocupen su tiempo libre en actividades lúdicas que permitan el mejoramiento en cuanto a relaciones interpersonales con sus padres, autoridades, hermanos, familiares, pares y demás. Puesto que un niño o niña que acata las normas, las entiende y respeta, además de serle impartido el deseo de superación a nivel académico, muestra como resultado el tener un proyecto de vida a mediano y largo plazo, será un niño o niña con diversas opciones para desenvolverse en su cotidianidad dejando de lado los obstáculos que posee como tal la calle, de esta forma contribuirá a futuro para la comunidad de manera acorde, replicando comportamientos y actitudes tanto en su entorno familiar como en los diversos contextos que pueda llegar a desenvolverse.

Teniendo en cuenta lo anterior, en lo que a educación se refiere en Buenaventura para el 2007 las cifras eran preocupantes, debido a la falta de acceso al preescolar de 5.000 niños y niñas entre los 5 a 6 años, 6.000 entre niños, niñas y adolescentes (de 7 a 17 años de edad) se encontraban por fuera del sistema educativo; se reportaron doscientos cincuenta y seis (256) casos de inasistencia alimentaria; además, el 30% de los nacimientos vivos provenía de madres adolescentes y un 6% eran considerados menores de edad trabajadoras, siendo una de las tasas más altas del país (Jímenez Carvajal, y otros, 2011).

Seguidamente en el 2009 fueron denunciados veintiún (21) casos de abuso sexual a menores de edad; cinco (5) casos fueron reportados durante el primer semestre del 2010,

según la base de datos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), regional Buenaventura. Por su parte, la Policía de Infancia y Adolescencia refirió que en los dos semestres del 2010 se presentaron catorce (14) capturas por igual número de acusaciones y tres (3) situaciones denunciadas en lo que va corrido del primer trimestre del 2011. Frente a este panorama es posible concluir que un número considerable de la población no cuenta con la mínima garantía a sus derechos. En consecuencia, muchos niños, niñas y adolescentes se ven abocados, desde muy temprana edad a salir a las calles para proveer su subsistencia y la de sus familias (Jímenez Carvajal, y otros, 2011).

1.3 Pregunta de investigación

¿Cómo los factores familiares, sociales e individuales influyen en la alta permanencia en calle de los niños y niñas vinculados a la Fundación Christogol del Distrito Especial de Buenaventura?

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

✓ Describir los factores sociales, familiares e individuales, que influyen en la alta permanencia en calle de los niños y niñas vinculados a la Fundación Christogol del Distrito Especial de Buenaventura.

1.4.2 Objetivos Específicos

✓ Indagar los aspectos familiares que incitan a los niños y niñas a movilizarse a la calle.

✓ Identificar los riesgos a los que se exponen los niños y niñas dentro de la comunidad con alta permanencia en calle.

✓ Identificar los factores individuales que influyen a los niños y niñas para la alta permanencia en calle.

1.5 METODOLOGÍA

De acuerdo con los autores Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado & María del Pilar Baptista Lucio en el año 2014, en el libro titulado “*Metodología de la investigación. Sexta Edición*”, se refieren a la investigación dentro del campo de las disciplinas sociales, en el cual se propone conocer y producir conocimiento en relación a fenómenos, eventos o situaciones de carácter social.

Con esto se pretendió conocer las razones, causas y relaciones de los factores que influyen en los niños y niñas con alta permanencia en calle. Cuando se produce el aislamiento de la red familiar o de apoyo, se activa un proceso administrativo de restablecimiento de derechos de los niños y niñas, para esto existen organizaciones como la Fundación Christogol, que tiene como principal objetivo “el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes de 7 a 17 años, con alta permanencia en calle”.

Las preguntas que se plantea en este trabajo están encaminadas a comprender la realidad de este fenómeno, es decir, descubrir el por qué, cómo y cuáles son los factores que influyen en los niños y niñas con alta permanencia en calle perteneciente a la Fundación Christogol.

1.5.1 Tipo de estudio

Esta investigación fue de tipo exploratoria y descriptiva, teniendo en cuenta a Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado & María del Pilar Baptista Lucio, en el 2015, la cual permite en primera instancia detectar variables, relaciones y condiciones en las que se da el fenómeno poco estudiado en este caso: los factores que influyen en la alta permanencia en calle de los niños y niñas de la Fundación Christogol, es decir, se intentó encontrar indicadores que pudieran servir para definir con mayor certeza este fenómeno. Mientras que la investigación descriptiva, se especifican las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las categorías a las que se refieren, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2015, pág. 52).

En suma, esta investigación proporcionó la información necesaria para aproximarse a la problemática con mayor conocimiento, lo que posteriormente dio paso a un análisis exhaustivo de la información específica de acuerdo a las características particulares de este grupo poblacional.

1.5.2 Método

“La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales”
(Sampieri, 2010, pág. 544)

De acuerdo a lo anterior fue necesario implementar el método mixto asimétrico, el cual permitió hacer un proceso de recolección de información tanto cualitativo como cuantitativo enfocado más en lo cualitativo y la recolección de esta información fue la más pertinente para identificar los factores sociales que intervienen dentro de las familias atendidas en la Fundación Christogol, lo cual determinó la construcción de estrategias acordes para medir el grado de corresponsabilidad de las familias como red de apoyo en el proceso administrativo de restablecimiento de los derechos de los niños y niñas del programa.

“Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.”
(Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2015, pág. 546)

1.5.2.1 ESTUDIO CUANTITATIVO

Para este estudio, se dio respuesta a los objetivos específicos de esta investigación con uso de herramientas del método cuantitativo, para ello, la encuesta utilizada estuvo conformada por los siguientes módulos y componentes:

MÓDULOS	COMPONENTES
RIESGOS FAMILIARES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Transformaciones en la familia. ➤ Características y funciones de la familia. ➤ Los roles en el hogar. ➤ Aislamiento de la red familiar y/o de apoyo del proceso de restablecimiento de derechos de los niños y niñas.
RIESGOS SOCIALES O COMUNITARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La violencia. ➤ Influencia del contexto en los niños y niñas.
RIESGOS INDIVIDUALES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conductas que afectan la convivencia. ➤ Conductas agresivas/violentas. ➤ Conductas disruptivas. ➤ Desinterés académico frente a los espacios de aprendizaje. ➤ Salud mental en los niños y niñas con alta permanencia en calle. ➤ Auto percepción o autoestima.

Por ende, fue necesario diseñar una encuesta la cual permitió conocer los factores sociales que influyen para la alta permanencia en calle de la población vulnerable pertenecientes a la Fundación Christogol, de esta forma se encuestó a los veintitrés (23) adultos (algunos de los encuestados tienen dos o tres hijos en la Fundación Christogol), encontrando así dentro de este grupo a tres (3) hombres y veinte (20) mujeres, responsables legales de los treinta y dos (32) niños, niñas y adolescentes pertenecientes en ese momento al programa de externado, de esta forma el periodo comprendido para esta investigación fue desde el mes de marzo hasta mediados de noviembre de 2019, teniendo en cuenta que los niños, niñas y adolescentes llevaban mínimamente tres (3) meses en Fundación Christogol.

A continuación, se muestra un cuadro en cual se observa la relación de los padres y los niños, niñas y adolescentes de acuerdo a la selección para este estudio:

CLASIFICACIÓN PARA LAS ENCUESTAS Y ENTREVISTAS	
Total de niños, niñas y adolescentes de la Fundación Christogol	32
Total de padres, madres responsables legales encuestados	23
Selección de padres que tienen hijos en el rango de 7 a 12 años	
Madres con niños y niñas	18
Padres con niños y niñas	3
Adultos entrevistados	5

Seguidamente el universo de esta investigación son los integrantes de la Fundación Christogol en este caso treinta y dos (32) niños, niñas y adolescentes de los cuales 23 se encuentra en el rango de edad definido para este estudio el cual oscila de 7 a 12 años, teniendo en cuenta la información brindada por los padres o responsables legales de los niños y niñas, este grupo población reside en las comunas 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Distrito Especial de Buenaventura.

1.5.2.1 ESTUDIO CUALITATIVO

En esta investigación descriptiva, se indago sobre las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno referente a nuestra investigación la cual fue la alta permanencia en calle de los niños y niñas de la Fundación Christogol. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las categorías a las que se refieren, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2015, pág. 80).

1.5.3 Diseño

Según Sandoval (2002, pág. 61), la etnografía, como es bien sabido, partió de construir su objeto de estudio ligado a la discusión de la cultura, inicialmente solo en sociedades consideradas elementales, catalogación hecha bajo el criterio de que tales sociedades no habían accedido a la civilización entendida a la manera occidental. Más tarde y en contraste, surgirá la llamada etnografía de las sociedades complejas, con aplicaciones a grupos poblacionales específicos como los viejos y a ámbitos nuevos tales como la institución psiquiátrica, el aula escolar y la fábrica, entre otros.

Por lo tanto, el diseño de esta investigación fue de tipo etnográfico, debido a que este es el más pertinente para poder analizar cuáles son los factores sociales que presentan los niños y niñas con alta permanencia en calle vinculados a la Fundación Christogol, lo cual facilitó la recolección de la información necesaria para determinar los factores que influyen en los menores como opción para hacer uso de su tiempo libre.

1.5.4 Técnica

Fueron necesarias diversas técnicas de recolección de información para el abordaje de la problemática y realización del plan de intervención.

Análisis documental

Es una herramienta que se crea con el fin de recolectar información general del sistema familiar del niño, niña y adolescente vinculado al programa y da fundamento para analizar y aprobar el subsidio de transporte que la fundación otorga. Del mismo modo, sirve como insumo de la problemática identificada para la caracterización de las familias. De acuerdo a Pinto Molina (1992: 89) citado por (Peña & Pirela, 2007, pág. 59), nos menciona que el análisis documental es “el complejo de operaciones que afectan al contenido y a la forma de los documentos originales, para transformarlos en otros documentos representativos de aquellos, que facilitan al usuario su identificación precisa, su recuperación y su difusión”. Por lo tanto, el fin del análisis documental va encaminado a la recuperación de la información, y difusión de la misma.

La Encuesta

Es una técnica del enfoque cuantitativo utilizada en la investigación, mediante la elaboración de una serie de preguntas cerradas, de esta forma se obtiene una diversidad de datos necesarios para el análisis de la alta permanencia en calle de niños y niñas. Esta encuesta consistió en registrar de manera detallada las vulneraciones que presentan el grupo familiar, el cual consta de las características socioculturales, vulnerabilidad socioeconómica, situación jurídica (si presentan), dinámica de relaciones familiares, impacto psicológico y redes sociales, permitiendo de esta manera identificar como ha sido afectado cada uno de los niños y niñas pertenecientes a la Fundación Christogol, cómo ha mejorado en su contexto familiar, la percepción frente a la convivencia con familiares, la red de apoyo frente al proceso que siguen los niños y niñas en el programa que brinda la Fundación y como cada una de estas áreas influye en los niños y niñas.

Lo anterior permitió determinar la corresponsabilidad de los padres, madres o adultos responsables frente al mejoramiento del desarrollo psicosocial del grupo familiar, del individuo y la sociedad. En este sentido, se realizaron por cada niño, niña y adolescente treinta y dos (32) encuestas de acuerdo a la población perteneciente al programa al momento de realizar esta investigación, partiendo exclusivamente de la información brindada por los padres o responsables legales de los niños, niñas y adolescentes quien con anticipación firmaron un consentimiento informado, como requisito por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar regional Buenaventura.

Para la recolección de los datos de la investigación se diseñaron un total de treinta y dos (32) preguntas las cuales fueron de tipo cerradas e iban dirigidas a los dieciocho (18) responsables legales de los niños y niñas pertenecientes a la Fundación Christogol. Con este cuestionario se obtuvieron datos relacionados con los objetivos planteados, es decir, que se encontraban inmersa diversas preguntas que provenían de las variables de análisis de la investigación, comunidad, familia e individuo, por lo tanto, a continuación, se presenta una caracterización de estas familias encuestadas.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LAS FAMILIAS ENCUESTADAS

No.	SEXO DE LOS RESPONSABLES LEGALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	EDAD	NIVEL ACADÉMICO	OCUPACIÓN	NÚMERO DE PERSONAS CON QUIENES RESIDEN		BARRIO	COMUNA
					ADULTOS	NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES		
1.	Femenino	38	Primaria	Vendedora ambulante	1	3	El Bosque	6
2.	Femenino	38	Primaria	Vendedora Ambulante	1	3	El Bosque	6
3.	Femenino	34	Primaria	Auxiliar de servicios generales		6	Pampalinda	8
4.	Femenino	45	Primaria sin terminar	Desempleada	1	3	San Luis	7
5.	Femenino	45	Primaria sin terminar	Desempleada	1	3	San Luis	7
6.		36	Bachiller	Atención al cliente	2	2	6 de Enero	9
7.	Femenino	35	Primaria	Auxiliar de servicios generales		5	El Bosque	6
8.	Femenino	35	Primaria	Auxiliar de servicios generales		5	El Bosque	6
9.	Femenino	32	Bachillerato sin terminar	Oficios varios	1	2	El Bosque	6
10.	Femenino	32	Bachiller	Oficios varios		2	El Bosque	6
11.	Femenino	36	Bachillerato sin terminar	Vendedora de rifas ambulante		4	Alberto Lleras Camargo	3
12.	Femenino	36	Bachillerato sin terminar	Vendedora de rifas ambulante		4	Alberto Lleras Camargo	3
13.	Masculino	37	Primaria	Guarda de seguridad	1	6	El Cambio	12
14.	Masculino	37	Primaria	Guarda de seguridad	1	6	El Cambio	12
15.	Masculino	37	Primaria	Guarda de seguridad	1	6	El cambio	12
16.	Femenino	31	Bachiller	Manicurista		1	Cristal	8
17.	Masculino	31	Bachillerato incompleto	Auxiliar de construcción	1	1	El Progreso	10

18.	Masculino	39	Técnico	Gestor de cartera	1	3	14 de Julio	7
19.	Femenino	26	Primaria	Ama de casa		5	San Antonio	12
20.	Femenino	50	Primaria	Vendedora ambulante		2	San Antonio	12
21.	Femenino	50	Primaria	Vendedora ambulante		2	San Antonio	12
22.	Femenino	37	Técnico en formación de gastronomía	Vendedora de comidas rápidas		2	El Oriente	6
23.	Femenino	32	Bachiller	Oficios varios	1	2	Alberto Lleras Camargo	3
24.	Femenino	50	Primaria	Oficios varios		2	Los Pinos	11
25.	Femenino	50	Primaria	Oficios varios		2	Los Pinos	11
26.	Femenino	30	Bachiller	Auxiliar de servicios varios		2	Alberto Lleras Camargo	3
27.	Femenino	30	Bachiller				Alberto Lleras Camargo	3
28.	Femenino	35	Técnica en gastronomía	Cocinera	1	4	Camilo Torres	10
29.	Femenino	56	Tecnóloga en enfermería	Desempleada	1	1	Juan XXIII	7
30.	Femenino	40	Primaria	Desempleada	1	2	Bellavista	8
31.	Femenino	29	Bachiller	Auxiliar de servicios generales	3	3	Alfonso López Michelsen	12
32.	Femenino	36	Primaria	Auxiliar de cocina	1	7	Nuevo Amanecer	12

La entrevista semi-estructurada

La técnica para recolección de datos a escoger fue la entrevista semi-estructurada en la cual el entrevistador despliega una estrategia mixta alternando preguntas estructuradas y espontáneas. “Las entrevistas constituyen un medio adecuado para recoger datos empíricos donde el investigador puede tomar la decisión acerca de respetar el lenguaje de los entrevistados y cuidar que sus categorizaciones o expresiones no distorsionen u obstaculicen los significados que les asignan sus informantes. O bien su decisión puede inclinarse por analizar, organizar y mostrar los datos empíricos según sus propias categorizaciones y teorías sustentadas” (Troncoso & Daniele, 2013), las entrevistas semiestructuradas como instrumentos de recolección de datos; este tipo de entrevista se hace pertinente en la realización de nuestro trabajo porque nos permite una mayor libertad y flexibilidad en la obtención de información, asimismo facilita la cooperación y la empatía del entrevistado, sin obviar que lo anteriormente dicho debe contrastarse con la información que proporcionó la recolección de información al comienzo de esta investigación, (estado del arte) acerca de los factores sociales de los niños y niñas con alta permanencia en calle de la Fundación Christogol.

1.6 Población

La población escogida para esta investigación fueron los niños y niñas que atiende la Fundación Christogol, con ello se permitió determinar los factores que influyen desde el área individual, familiar y social para que los niños y niñas reconozcan la calle como un lugar adecuado para desarrollar gran parte sus actividades diarias.

1.7 Muestra

Al momento de realizar esta investigación en la Fundación Christogol se encontraban inscritos treinta y dos (32) niños, niñas y adolescentes con alta permanencia en calle, encontrando así cuatro (4) mujeres y veintiocho (28) varones, los cuales, junto a sus madres, padres y/o acudientes aceptaron de manera escrita ser parte de esta investigación. Con base a la totalidad de los niños, niñas y adolescentes, seleccionamos de acuerdo al rango de edad comprendido de 7 a 17 años de edad, permitiendo seleccionar para este estudio a veintitrés (23) niños y niñas con la edad entre 7 a 12 años como se muestra en el siguiente cuadro.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA FUNDACIÓN CHRISTOGOL

No.	SEXO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PERTENECIENTES A LA FUNDACIÓN CHRISTOGOL	EDAD
1.	Masculino	9
2.	Femenino	14
3.	Masculino	9
4.	Masculino	14
5.	Masculino	12
6.	Masculino	12
7.	Masculino	9
8.	Masculino	10
9.	Masculino	11
10.	Masculino	10
11.	Masculino	13
12.	Masculino	9
13.	Masculino	12
14.	Masculino	9
15.	Masculino	11
16.	Masculino	13
17.	Masculino	8
18.	Masculino	12
19.	Masculino	10
20.	Femenino	12
21.	Masculino	7
22.	Masculino	16
23.	Masculino	10
24.	Masculino	11
25.	Masculino	13
26.	Masculino	11
27.	Masculino	14
28.	Femenino	13
29.	Masculino	12
30.	Masculino	9
31.	Masculino	13
32.	Femenino	10

De los treinta y dos (32) niños, niñas y adolescentes se contactaron a las madres para realizar las entrevistas necesarias para la recolección de la información para esta investigación, durante la recolección de la información se realizaron cinco (5) entrevistas a diferentes madres de familia, y según los hallazgos obtenidos de ellos se definió el límite de entrevistas realizadas. Fue vital tener en cuenta las condiciones de vida de cada uno de ellos, lo cual permitió realizar un análisis exhaustivo de la información y el cumplimiento de los objetivos planteados para realizar esta investigación.

Durante las entrevistas a las cinco (5) madres las cuales correspondieron a estratos socioeconómicos uno (1), se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- El niño o niña presenta alta permanencia en calle.
- Estar activo en el programa de externado de la Fundación Christogol.
- Cada niño o niña debió estar en el rango de edad de 7 a 12 años.
- El padre, madre o responsable legal debió haber firmado el consentimiento para ser partícipe de la investigación.

Los rasgos distintivos de la muestra se encontraron en su elección, ya que se caracterizó por ser a conveniencia, es decir, la selección de las cinco (5) entrevistadas se hizo por la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos a las investigadoras, lo que se refiere a que fueron seleccionadas para el estudio por la facilidad de incorporación e indagación que aportaba su cercanía a las investigadoras. Dado que, para la realización de la presente investigación se tuvo en cuenta el consentimiento por escrito de los padres o cuidadores, en donde se les explicó los objetivos de la investigación, siendo la única condición la anonimización de sus identidades, por lo cual en el desarrollo del análisis no se enunciaron nombres que dejarán al descubierto la vida de las mismas, en adelante serán llamadas y reconocidas como familia 1, 2, 3, 4 y 5.

Cabe resaltar que a los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la Fundación Christogol no se le realizaron ningún tipo de encuesta, entrevista, test u otras técnicas, primeramente debido a la preocupación de algunas madres que no consideraron apropiado el

indagar acerca de los factores de riesgos por los cuales sus hijos ingresaron al programa, además en cuento al Instituto Colombiano de Bienestar Familia reiteraron su preocupación por revivir y revictimizar a los niños, niñas y adolescentes a partir de los hechos que afectaron su calidad de vida, por lo tanto, se partió exclusivamente de la información suministrada por parte de los padres, responsables legales de los menores y el equipo psicosocial del externado al momento de realizar esta investigación, respetando el acuerdo de confidencialidad solicitado por parte de la Fundación Christogol.

Debemos mencionar que la estudiante Dany Quiñonez Villota hizo parte del equipo psicosocial de la Fundación Christogol, de esta manera se aprovecharon algunos elementos de las memorias de práctica que se generaron a partir de la experiencia de una de las autoras, especialmente en lo que se refiere a la observación y análisis de la información suministrada por las familias, los niños, niñas y adolescentes durante el proceso de práctica.

CAPITULO II

2. MARCOS DE REFERENCIAS

2.1 MARCO CONTEXTUAL

Buenaventura es un Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Eco-turístico, que forma parte de la costa Pacífica Colombiana, el cual se encuentra ubicado al Suroccidente de Colombia en la zona costera, siendo el municipio más grande del Departamento del Valle del Cauca, limita por el Norte con el Departamento del Chocó, por el Oriente con los municipios de Jamundí, Cali, Dagua y Calima; por el Sur con el Departamento del Cauca y por el Occidente con el Océano Pacífico (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

La zona rural de Buenaventura se encuentra conformada administrativamente por “19 corregimientos, 31 consejos comunitarios de comunidades negras (con titulación constituida en cumplimiento de la Ley 70 de 1993 y del Decreto 1745 de 1995) y por nueve (9) resguardos indígenas pertenecientes a los grupos étnicos Waunan, Embera, Eperara Siapidara, Nasa y Embera Chamí” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pág. 33).

Por otro lado, encontramos que el casco urbano de la ciudad está dividido en doce (12) comunas, distribuidas de acuerdo al Centro Nacional de Memoria Histórica en el año 2015, como “Una zona insular y una zona continental”. Estas zonas se dividen de la siguiente forma: zona insular (mejor conocida como Isla Cascajal) en las comunas 1, 2, 3 y 4, en tanto en la zona continental están las comunas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pág. 34). Los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la Fundación Christogol, en su mayoría viven en la comuna tres (3) que hace parte de la zona insular y en las comunas seis (6) y once (11) que están en la zona continental.

Productivamente es el principal centro económico de sustentación de la región Pacífica, siendo la biodiversidad con la estructuración productiva la mayor riqueza natural del municipio, su potencial económico está asociado a las actividades portuarias, turísticas,

producción de madera, la agricultura, la pesca, entre otras actividades. A través del puerto, el país envía al exterior el 80% del café y el 60% de todo el comercio internacional marítimo de Colombia. Buenaventura, por su importancia geoestratégica económica y sus complejidades de tipo social, ha sido propuesta como “Distrito Especial Portuario y Biodiverso” en la primera legislatura de 2007, (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

Concretizando y de acuerdo a nuestra investigación, Buenaventura es uno de los principales puertos marítimos, el cual genera gran cantidad de los recursos económicos al país, sin embargo, no es proporcional como tal el mismo beneficio para sus habitantes y prueba de ello fue el paro cívico de veintidós (22) días realizado en el 2017, evidenciando un cese de actividades en el área portuaria, generando así grandes pérdidas económicas al país, esta medida se toma a causa de la vulneración en las necesidades básicas de la comunidad, las cuales fueron: la falta de agua potable, las constantes demandas al sistema médico, la falta de atención integral a la niñez, la falta de empleos, de instalaciones recreativas para la población, dejando de lado hasta la contratación de personal capacitado para la salud mental de una ciudad que ha sido víctima en innumerables ocasiones de los grupos al margen de la ley, siendo la violencia política una de los principales desencadenantes para mostrar la inconformidad de los habitantes del Distrito, en esta medida se dio paso para iniciar con la participación de la población para defender los derechos que como ciudadanos Colombianos poseemos.

No obstante, todas estas situaciones han deteriorado la funcionalidad de las familias bonaverenses, tomando como prioridad diversas situaciones que perturban la tranquilidad de los padres, exponiendo a los niños, niñas y adolescentes a situaciones de riesgo, debido a que deben solventar las necesidades básicas que como responsables legales consideran son inmediatas, del mismo modo, la falta de oportunidades del Distrito y la normalización de la alta permanencia en calle por quienes desconocen de esta problemática social, sólo ha dado paso en algunos casos a la deserción escolar de niños, con el fin de ayudar en las labores económicas de los padres, hasta considerando opciones, tales como: emigrar a otros países de manera ilegal, colocando su vida en peligro por el sólo hecho de intentar mejorar la calidad

de vida, esta práctica se conoce como “polizones” (escondarse en embarcaciones marítimas para viajar, bien sea con la ayuda de la tripulación a cambio de dinero o por cuenta propia), pertenecer a grupos al margen de la ley o inclusive incursionar en el narcotráfico, para sí subsistir.

En nuestro Distrito una de las problemáticas que afecta a nuestra niñez es la escasez de centros recreativos o de esparcimiento que permitan la recreación familiar, además los pocos que existen en algunos barrios se han deteriorado con el paso de los años, del mismo modo, se observan personas en los alrededores consumiendo sustancias psicoactivas o portando armas ilegales (arma blanca o de fuego). Es por esto que puede ser como consecuencia para la permeabilidad de los niños, niñas y adolescentes al asistir a este tipo de lugares y quizás terminen siendo víctimas o parte de estas situaciones. En Buenaventura también se evidencia que existen niños y niñas que no se encuentran vinculados a una institución educativa, esto debido a la situación económica de los padres y que los niños y niñas recalcan que el estudio no les agrada y por esto prefieren la deserción escolar en algunos casos, haciéndoles creer a sus padres que van a la institución cuando en realidad visitan otros lugares.

2.1.1 La Fundación Christogol

Es una entidad sin ánimo de lucro creada el 14 de febrero de 2014 por Christopher Hermes Moreno Arias, nacido en Bagadó – Chocó. Ex futbolista profesional, actualmente entrenador de futbol profesional, director de la Academia de Fútbol Christogol y veedor del equipo independiente Santafé.

Esta organización social nació como un proyecto de prevención y protección de la niñez y adolescencia desamparada, de manera que se garantizara un futuro prometedor y justo en aquellos niños y niñas que transcurrían su infancia en un medio hacinado, caracterizado por un deterioro en los vínculos afectivos. El programa de la Fundación Christogol ocupó el primer lugar por dos años consecutivos máxima licencia de funcionamiento y la mejor experiencia positiva de todo el país, la cual le otorgó credibilidad y reconocimiento a nivel nacional, regional y zonal.

Teniendo en cuenta lo anterior, la misión de la fundación es crear estrategias y establecer alianzas transformadoras que contribuyan a cambiar las tendencias del desarrollo en beneficio de la sociedad, y de los recursos deportivos y culturales, con especial énfasis en la niñez, la adolescencia y las familias, cuyas problemáticas sociales en el Distrito de Buenaventura frente a los niños, niñas y adolescentes son diversas, sin embargo, se enfocan en las dificultades relacionadas con la alta permanencia en calle, las cuales se encuentran en crecimiento en la ciudad, afectando así directamente a las familias bonaverenses y a su vez a la comunidad.

Problemática que atiende actualmente “Alta permanencia en calle de niños, niñas y adolescentes”

La Fundación Christogol es un programa de externado media jornada la cual funciona como operador del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) regional Buenaventura, atendiendo a niños, niñas y adolescente entre 7 a 17 años del Distrito Especial de Buenaventura con alta permanencia en calle, derechos amenazados o vulnerados.

La alta permanencia en calle se refiere a niños, niñas y adolescentes que permanecen en las calles durante gran parte del día, pero que en la noche regresan a alguna forma de familia y de hogar.

2.2 MARCO LEGAL

En este apartado se conocerá de manera breve la ley que acoge en la actualidad a los niños, niñas y adolescentes en Colombia, teniendo en cuenta el lineamiento establecido en conjunto con la ley 1098 de 2006 por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), por lo tanto, conoceremos las pautas que sigue en cuanto normas el programa que brinda la Fundación Christogol, la cual se enfoca en el restablecimiento de los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes.

2.2.1 Ley 1098 de 2006 de la Infancia y adolescencia

De acuerdo a la Ley 1098 de 2006 y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña, las personas entre los 0 y los 12 años de edad, y

por adolescente las personas entre los 13 y los 18 años de edad, los cuales son sujetos titulares de derecho.

El principal marco normativo internacional que orienta las acciones de Colombia y de los 190 países que la firmaron en 1989, es la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, la cual fue ratificada en el país por medio de la Ley 12 de 1991. Desde entonces, el Estado Colombiano viene realizando importantes esfuerzos para garantizar y hacer efectivos los derechos consagrados en los instrumentos internacionales y en la Carta Política, donde se ha convertido en un marco orientador de las políticas y programas nacionales y territoriales.

A nivel nacional, el marco que orienta las acciones de política es la Constitución de 1991, que introduce una revaloración de los niños, niñas y adolescentes. Los artículos 44 y 45, consagran sus derechos fundamentales, la obligación de protección y asistencia en cabeza del Estado, la sociedad y la familia y la prevalencia de sus derechos sobre los derechos de los demás.

Igualmente, el Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098 de 2006, contempla la garantía de los derechos y libertades consagrados en distintos instrumentos como la Declaración de Derechos Humanos, la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento.

A su vez, mediante la Ley 1295 de 2009 se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisben. Dado lo anterior, se conjugan los esfuerzos tanto en el ámbito de las entidades públicas como de las no gubernamentales, la academia, los organismos de cooperación internacional, entre otros, frente a los cuales se promueve la conjunción y articulación de las acciones sectoriales en beneficio de la atención integral a este grupo poblacional.

Así mismo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ha coordinado el proceso de construcción de políticas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes en los diferentes

momentos de su ciclo vital y a la ejecución de los programas de prevención, atención y protección de los mismos.

Documentos Técnicos y de Política

En diciembre de 2007 se aprueba el Documento CONPES Social 109, por medio del cual se aprueba la Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la Primera Infancia”, la cual establece las líneas estratégicas sobre las que deberán orientarse las acciones de política:

- (I) Ofrecer apoyo integral a la primera infancia.
- (II) Mejorar la supervivencia y la salud de los niños y las niñas de 0 a 6 años y de las madres gestantes y en período de lactancia.
- (III) Mejorar los procesos de identificación en la primera infancia.
- (IV) Promover el desarrollo integral de la primera infancia.
- (V) Garantizar la protección y restitución de derechos.
- (VI) Mejorar la calidad de la atención integral.
- (VII) Fomentar la participación.
- (VIII) Realizar seguimiento y evaluación.
- (IX) Promover la comunicación y la movilización de la primera infancia.
- (X) Promover la formación del talento humano y la investigación.

2.3 MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO – CONCEPTUAL

En este apartado se definirán los factores sociales de la alta permanencia en calle, los cuales son esenciales para determinar los riesgos asociados con *la familia, la comunidad y el individuo*, siendo las principales áreas de esta investigación las cuales permitieron determinar las motivaciones de los niños y niñas para su permanencia en la calle durante periodos prolongados del día, de esta forma se determinarán los diversos cambios en los hábitos, comportamientos y actitudes que pueden llegar a generar cambios en la dinámica familiar.

Consecuentemente es importante definir el rango de edad estipulado por la Convención internacional de los derechos del niño y de la niña, y la Ley nacional 1098 de 2006 (Ley de Infancia y Adolescencia), los cuales definen que el grupo poblacional de los niños, niñas y adolescentes está conformado por aquellos que transitan el rango etario de 0 a 17 años. Entendiendo que la primera infancia comprende la franja poblacional que va de cero a los seis años, del mismo modo, cabe aclarar que el niño o niña recién nacidos son de primera infancia hasta los 12 años, y por adolescente comprende a las personas entre los 12 y 17 años de edad (Congreso de la república de Colombia, 2006). No obstante, en el estudio cualitativo se tomará como muestra a cinco (5) madres de familia las cuales serán entrevistadas, ya que sus hijos se encuentran en el rango de edad estipulada para esta investigación y de la misma forma pertenecen a la Fundación Christogol.

La niñez es mucho más que el tiempo entre el nacimiento y el llegar a una edad de independencia o la edad adulta. Se refiere a su vez al estado y a las condiciones de vida, a la supervivencia y cuidados por parte del grupo familiar. Siendo de esta forma una construcción social, histórica, política y cultural.

En esta medida, la familia cumple un rol protagónico en el ciclo vital de los niños y niñas al ser quien facilita las pautas para la crianza, moldea y define la identidad de los integrantes del grupo, dejando de lado el proceso lineal, ya que se generan una serie de conflictos que dan origen a la creación de corrientes o secuelas psicológicas orientadas a entender las conductas de los seres humanos, parafraseando a una de las corrientes de (Bertalanffy, 1976)

la cual es la Teoría General de los Sistemas considerando a la familia como “Una organización de elementos unidos por algún tipo de interacción o dependencia formal. Los componentes de un sistema interaccionan entre ellos y se influyen mutuamente. A través de dicha interacción los componentes forman parte de un todo que es superior a la suma de las partes”. De tal forma que cualquier acción que produzca cambio en una de las partes del sistema producirá cambios en el resto. Dando paso a las situaciones suscitadas en el interior del hogar, los cuales influyen de alguna manera para que el niño o niña considere como apropiado la asistencia continua a la “calle” durante horas sin la supervisión de un adulto responsable dejando de lado las normas y reglas establecidas.

Es por esto que se hace pertinente referirse al enfoque sistémico porque pone especial énfasis en las interacciones, en las transacciones y en las interrelaciones, como elementos fundamentales para comprender las dinámicas complejas que se producen. (Viscarret, 2007, págs. 336 -337). Esta teoría se aplica en diferentes ciencias y disciplinas, en este caso será utilizado en el espacio familiar lo cual permite tener una nueva concepción de los problemas, del comportamiento y de sus relaciones. Esta nueva concepción de sistemas se basa en la consideración del pensamiento contextual y la organización sistémica circular, de tal manera que, la conducta de un miembro de la familia afecta o está relacionada con el total de miembros de la familia.

De esta forma, se considera el modelo estructural como el idóneo para la investigación y análisis de la información recolectada, entendiendo que este se encuentra cimentado en la teoría general de los sistemas, y que de igual manera estudia a la familia como un conjunto y no como partes, reconociendo que ésta también posee una estructura con componentes esenciales para la supervivencia de los mismos pero que también se pueden ver afectados por fenómenos, generando cambios en su funcionamiento. En otras palabras, la figura central de este modelo es la estructura, la cual ha sido definida por Minuchin (1974) como “el conjunto invisible de demandas funcionales”. Teniendo en cuenta que es parte esencial para la funcionalidad de los niños y niñas la participación de la red de apoyo familiar ya que son los encargados de poseer normas, roles y habilidades que les permitan fomentar herramientas en los hijos para ejercer la auto responsabilidad sobre ellos mismos, al mismo tiempo de

transmitirlo a quienes les rodean para que a su vez sean respetados como individuos, mitigando situaciones de riesgo que pueden afectar la integridad física y emocional de los niños y niñas.

Por las consideraciones anteriormente hechas es importante mencionar las diversas tipologías de familia, las cuales permitirán agrupar las familias de la fundación en las categorías pertinentes, desglosando la información recopilada para determinar en qué tipo se encuentran en su mayoría, cabe mencionar que la clasificación de acuerdo a las familias como lo menciona el autor Claude Lévi – Strauss (1974) es:

- **Familia nuclear**, padres e hijos (si los hay); también se conoce como «círculo familiar»;
- **Familia extensa**, además de la familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines;
- **Familia monoparental**, en la que el hijo o hijos viven sólo con uno de los padres;
- **Otros tipos de familias**, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etcétera, quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable.

Por otro lado, Arriagada (2002), aborda la institución familiar desde una perspectiva de género, analizándola como espacio para el ejercicio de derechos individuales, interactuando así relaciones de afecto, amor e intimidad, pero también relaciones de asimetría y poder desigual. A diferencia de Dealbert (2009), quien ve la familia como un grupo que funciona a modo de sistema, con unas reglas de juego definidas por la propia historia familiar y por los mitos de lo relacional que confieren a esta forma de convivencia una identidad particular y específica diferente de la identidad de otros grupos, este concepto es retroalimentado por Tuiran (sf), quien afirma que la familia representa una continuidad simbólica que trasciende a cada individuo y generación, por lo tanto, en cuanto a la alta permanencia en calle de los

niños y niñas nos permitirá conocer cómo la dinámica familiar puede influir en esta problemática social, además de cómo perciben los niños y niñas sus hogares, además de las formas para la resolución de conflictos, puesto que el hogar es el principal ente de enseñanza frente a valores y principios, los cuales serán implementados a lo largo de sus vidas.

2.3.1 Factores de riesgo asociados con la familia

Se señala a continuación algunas de las situaciones o factores de riesgo identificados durante la vida cotidiana de muchas familias que transcurre en un contexto social de pobreza y/o pobreza extrema, situación reflejada en múltiples carencias, no solo materiales sino también intangibles, que dificultan y/o impiden a sus miembros satisfacer dignamente sus necesidades básicas de salud, vivienda, alimentación, educación, afecto y protección, entre otros, para garantizar el desarrollo integral de sus niños, niñas y adolescentes. La búsqueda de recursos para satisfacer esas necesidades básicas, responsabilidad que con frecuencia es incluso asumida por los niños, niñas y adolescentes, genera un clima de tensiones, conflictos y limitaciones de diverso tipo puesto que se manifiesta en ocasiones a través de la violencia (verbal, psicológica y física), la ausencia emocional de los padres, el abandono, entre otros.

Estas situaciones inevitablemente deterioran los vínculos afectivos familiares, afectando la salud física y emocional de todos sus miembros; siendo especialmente vulnerables los niños, niñas y adolescentes (Alianza para la protección y prevención del riesgo psicosocial en niños, niñas y adolescentes, 2010).

Es por esto que la falta de claridad en los roles dentro del hogar, la falta de corresponsabilidad por parte de los responsables legales de los niños, niñas y adolescentes, en algunos casos el maltrato físico y verbal, la deserción escolar, entre otros, afecta la dinámica familiar puesto que algunos niños, niñas y adolescentes se muestran desafiantes frente a los llamados de atención y recomendaciones por parte de los adultos, contemplando en ocasiones abandonar el hogar como una opción para solucionar las dificultades que en el momento les aqueja dentro del núcleo familiar.

2.3.1.1 Características y funciones de la familia

La familia se puede caracterizar como una suerte de “aula primordial” (Baeza, S. “El Rol de la Familia en la Educación de los Hijos”, Psicología y Psicopedagogía (Publicación virtual de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la USAL. Año I, N° 3, 2000, p. 2), en el sentido de un espacio en que se tejen, lazos afectivos primarios, vivencias particulares del tiempo y del espacio, se definen modos de distancias corporales (proxemia), lenguaje e historia de la familia, caracterizando el entorno de los niños y niñas. Por otra parte, según la misma autora, cada familia pasa a ser un modelo cultural en pequeño, a partir del cual se elabora su propia variante, a través de mitos (ideología de grupo, valoraciones, representaciones y creencias, que proveen: patrones conductuales, tradiciones y valores), así como los modos de hacer y de aprender.

En este orden de ideas, la familia tiene ciertas funciones atribuidas socialmente, que, en términos generales, se refieren a la reproducción de nuevas generaciones, la socialización de base de los niños, y la transmisión de valores, ideales, pensamientos y conceptos de la comunidad a la que pertenece.

Con respecto a la función socializadora, cada familia despliega una serie de usos y prácticas de la cultura mayor en la que está inserta, como a continuación se describe desde el momento del nacimiento, cuando los padres reaccionan ante el sexo de su prole, el bebé entra en un mundo rico en interpretaciones y significados en el que todo se introduce por cortesía de los supuestos de una cultura en la que casualmente ha nacido. Los demás seres humanos en ese mundo le ofrecen satisfacciones físicas afecto, alimento y alimentos psicológicos, amor, conversación, humor, sorpresa. Lo exponen al lenguaje, y demuestran sus usos. Le obsequian artefactos que se valoran dentro de esa cultura, ya sean tecnología como bolígrafos u ordenadores, juguetes, como sonajeros o muñecos, obras de arte, como cuentos o canciones, o saber en forma de rituales, dichos o preceptos morales (Meza Rueda & Páez Martínez, 2016).

También, la familia es el espacio social en el que se definen, por primera vez los tipos de conductas y actitudes consideradas socialmente aceptables y apropiadas según el sexo. A

partir de la cual, se desarrolla la identidad sexual y de género. Las diferencias en las pautas de socialización, hacia las niñas y los niños, aparecen “incluso antes de nacer”, y este proceso se desarrolla, “al asignar una serie de roles o papeles en función del sexo. Los roles de género son expectativas creadas sobre el comportamiento masculino y femenino que van a configurar a lo largo del desarrollo evolutivo lo que socialmente se considera como deseable para una mujer y para un hombre. Estos rasgos distintos «se supone» que emanan de manera natural y espontánea del sexo biológico y se van a ir interiorizando poco a poco hasta definir la personalidad adulta. Las marcas de género serán elementos decisivos para la formación de la madurez psicológica” (García, C. Educación no sexista en la reforma educativa, Cuaderno de educación no sexista N°1. Madrid: CEAPA, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1993).

Otras funciones de la familia explicado por (Sallés & Ger, 2010) que favorecen el desarrollo de los niños y niñas son:

- Brindar afecto y apoyo, lo cual genera las relaciones de apego necesaria para la constitución de la familia como referencia psicológica para el niño o niña.
- Aportar estimulación para relacionarse competentemente con su entorno físico y social, lo cual se desarrolla, por una parte, a través del ambiente y de la organización de su vida cotidiana y por otra, mediante las interacciones directas que la familia promueve.
- Facilitar la transición hacia otros espacios educativos que complementen la tarea de educación del niño o niña.

Con respecto a esta última función, en ella se juegan las creencias, percepciones, valoraciones, expectativas de la familia, por ejemplo, en las decisiones, que van desde la elección de la escuela, hasta los modos de relacionarse con ese proceso de compartir la educación de los niños y niñas.

Al mencionar el termino familia se evidencia la evolución adquirida a lo largo de la historia, debido a la diversidad cultural que se vive en la actualidad, logrando cambios significativos desde la estructura, la regulación en su tamaño y pasando por la heterogeneidad

en las distribuciones familiares lo cual permitió el reconocimiento de familias monoparentales, unipersonales y reconstituidas. Por tanto, según Fernando Burrows y otros (2006). La familia tiene ciertas funciones atribuidas socialmente, que, en términos generales, se refieren a la reproducción de nuevas generaciones, la socialización de base de los niños y niñas, la transmisión de valores, ideales, pensamientos y conceptos de la comunidad a la que pertenece.

Por lo anterior, las competencias parentales en los hogares actualmente es un tema que requiere análisis, pues es crucial para que los servicios de protección de menores en este caso el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) puedan evaluar el ejercicio de la parentalidad en familias en riesgo y eventualmente tomar decisiones sobre la permanencia o no del niño, niña o adolescente en el hogar. Según Azar y Cote, (2002) citada por Rodrigo López, M.^a José; y otro (2009) al ejercer el rol de padres de manera competente tiene que ver fundamentalmente con la capacidad de adaptación de los progenitores; es decir, los padres necesitan ser lo suficientemente flexibles para adaptarse positivamente a las circunstancias y necesidades de sus hijos que van cambiando con la edad, en las mismas condiciones la adaptación al contexto donde se desenvuelven y que en gran medida brindan herramientas para un buen desarrollo de las competencias o si bien, funciona como un obstáculo para ello.

Hecha esta salvedad, el bienestar de los niños y niñas se exterioriza a través de la participación de los padres o madres en los entornos que generan aprendizaje, sin embargo, el concepto de participación de las familias está pre definido como un deber que se puntualiza desde las escuelas alejándose bastante de la otra mirada ya que no contemplan una participación de la familia a través de la elaboración y toma de decisiones en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas. Si bien, se percibe a las familias alejadas, del mismo modo, los hijos observan que los padres y madres no se han responsabilizado del proceso, tienen una baja participación en espacios educativos, lo cual explican por la apatía para desarrollar e involucrarse en la formación de los niños y niñas a causa de las actividades laborales, el horario, a la locomoción colectiva (tráfico) y a la necesidad de cuidados para los hermanos menores. (Fernando Burrows y otros, 2006).

En efecto, Según Olivares (2006) citado por Rosa Elena Espitia Carrascal (2009) la cantidad de hijos afecta la dinámica familiar, pues a mayor cantidad de ellos implica diversidad de estrategias para enfrentar el apoyo al aprendizaje, así como una mayor dificultad para apoyar a todos por igual en sus estudios. Consecuentemente, el capital cultural de las familias constituye un eje fundamental, debido que para Rosa Elena Espitia Carrascal (2009) el poco tiempo que los padres dedican a sus hijos posiblemente por la necesidad de realizar actividades laborales fuera de casa conlleva a poca comunicación, interacción, relación padres e hijos, lo cual repercute en la disciplina y el cumplimiento de tareas; esto se reafirma cuando en la cotidianidad de las familias se aprecia que la comunicación no es sana, se escuchan muchos gritos y regaños y no se presencian muchas manifestaciones de afecto.

Ante la situación planteada, se precisa que el aislamiento de las familias en los procesos educativos o en espacios en este caso el externado de la Fundación Christogol, el cual pretende potenciar ambientes sanos, requiere de la mentalidad capacitadora de la familia por medio de estrategias propuestas por los mismos involucrados; es decir de una mentalidad típica de la perspectiva de la preservación familiar según Rodrigo (2008) citado por Hidalgo García (2009). En términos generales, se trata de programas que tienen como objetivo la formación y el apoyo a los padres a fin de optimizar el ejercicio del rol parental y, con ello, obtener consecuencias beneficiosas para el desarrollo de los hijos e hijas.

Por lo tanto, tomaremos como referencia el lineamiento del Equipo de Dirección de Protección – Subdirección de Restablecimiento de Derechos, elaborado en el 2016, partiendo de las diversas situaciones que influyen para la pérdida del interés de los padres o responsables legales de los niños y niñas denominado:

2.4 Factores de riesgo asociados a la comunidad

Dentro de la comunidad existen riesgos los cuales afectan directamente a los niños, niñas y adolescentes, tales como: consumo de sustancias psicoactivas, microtráfico, reclutamiento forzado, explotación infantil, entre otros, teniendo en cuenta los contextos donde se relacionan o incluso en el barrio donde viven, asimismo, relacionando esta problemática con

la falta de recursos económicos, evidenciando modelos poco propicios para el desarrollo de niños y niñas.

Es por ello, que se debe tener en cuenta lo expuesto por Mead (1993), refiriendo que el individuo se va formando socialmente a través de un proceso reflexivo el cual tiene su sustento en las interacciones que este tiene con otras personas en la vida cotidiana; de esta manera, dentro de la presente investigación los niños y niñas con alta permanencia en calle, suelen ser sujetos protagonistas de interacciones constantes que les llevan a adquirir aprendizajes acerca de cómo actuar y cómo comportarse en la calle como escenario de supervivencia. Entendiendo que los niños o niñas como sujetos en proceso de formación tienen la capacidad de ir construyendo una serie de simbolismos a medida que participan de interacciones.

De aquí nace la importancia de tener en cuenta el planteamiento de Blúmer (1982) donde expone que a partir de la interacción, los seres humanos construyen una serie de significados que les permite adquirir y construir información e ideas de sus propias experiencias, consecuentemente con las otras personas con quienes comparten sentimientos, códigos y emociones; aspectos que les permite conocer distintas particularidades de los demás a través del intercambio de símbolos, sin los cuales las acciones y el pensamiento del sujeto serían totalmente limitados. Consecuentemente, será esencial tener en cuenta el contexto donde viven y se desenvuelven diariamente los niños y niñas de la Fundación Christogol, lo cual determinará los factores que influyen para que asistan continuamente a la calle y sin supervisión de un adulto responsable.

Es importante tener en cuenta a Iglesias (1997), donde afirma que “los niños de la calle forman parte del paisaje urbano de todas las ciudades del mundo”, luego agrega “Los niños y niñas en situación de calle llegan allí porque tienen unas necesidades específicas que son invisibilizadas por parte de los padres o cuidadores y que dichas necesidades determinan que se ubiquen en todas partes, puesto que al determinar que los niños y niñas permanecen en la calle, es decir, en el barrio y sectores aledaños, es pertinente conocer que tanto son parte del paisaje diario y como lo interpretan los mismos niños y niñas” (Iglesias, 1997).

Finalmente, para Mead (1993), un elemento fundamental del desarrollo identitario es que, en el proceso de interacción, el sujeto asimila y adapta las normativas existentes en su entorno, y con esto obtienen la identidad de miembro socialmente aceptado de su comunidad. Dicha internalización les permite comprender su rol al interior de la sociedad y participar activamente en ésta.

Resulta también importante para esta investigación, tener en cuenta el nivel socioeconómico de las familias (permitirá conocer las realidades económicas de las familias pertenecientes a la Fundación Christogol, al mismo tiempo la caracterización laboral de los responsables legales de los niños y niñas), puesto que será determinante para conocer las actividades que realizan los padres para solventar las necesidades básicas del hogar y con relación al sector donde viven cada uno de los integrantes de la Fundación Christogol quienes son el objeto de investigación relacionando así el contexto con estratificación, es por esto que el nivel socioeconómico es un atributo del hogar, debido a que para determinar dicha condición se debe tener en cuenta una serie de aspectos como la vivienda, el nivel de hacinamiento, los ingresos, el trabajo del cabeza del hogar, el nivel de educación, etcétera, aspectos que permiten analizar el grado de vulnerabilidad del grupo familiar (DANE, Sin fecha).

Consecuentemente dentro de los factores de riesgos que se presentan en el entorno comunitario es importante resaltar la siguiente categoría puesto que ha sido parte esencial de los cambios suscitados en la sociedad ya que Colombia ha tenido diversas situaciones que han marcado la cultura, siendo la violencia un ente influyente en niños, niñas, adolescentes y adultos, dentro de los diversos contextos y ciudades, teniendo en cuenta que el Distrito Especial de Buenaventura no ha sido ajeno a esta problemática siendo protagonista de diversos actos violentos tales como, casas de pique, asentamiento de grupos al margen de la ley, narcotráfico, entre otros (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015), que han llamado la atención de los dirigentes del país y del resto de Colombia.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el siguiente apartado se abordará la violencia como uno de los principales factores de riesgo para los niños y niñas con alta permanencia en calle:

2.4.1 La violencia

La violencia ha sido considerada como el uso de la fuerza física sobre otras personas, grupos o comunidades y/o la familia (los hijos y/o la pareja), además, también se puede dar de manera verbal, y está se presenta subconsciente o voluntariamente, aunque aún no se sabe qué lleva a una persona a comportarse de manera agresiva o violenta hacia los demás, igualmente, hasta hace poco la violencia no era considerada una cuestión de salud pública, y no se le había dado una clara definición, teniendo en cuenta lo anterior, para la Organización Mundial de la Salud, OMS., la violencia es:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”

OMS, Organización Mundial de la Salud, (2012).

Por otro lado, (Galtung, 2004), la define como un triángulo de la violencia en donde encontramos tres (3) tipos de violencia, la directa, la cultural y la estructural.

La violencia directa, física o verbal, según (Galtung, 2004) se da de manera visible y a través del comportamiento de las personas, las cuales no surgen de la nada, sino que provienen de la cultura y la estructura violenta. Además, Galtung añade que el potencial que se tiene para la violencia, así como para el amor, son propias de la naturaleza del ser humano y pueden explicarse en función de la cultura y la estructura de la persona. Esto según el autor causa que la violencia cultural y la violencia estructural causen un tipo de violencia directa.

“El triángulo de la violencia tiene sus propios ciclos viciosos. Los efectos visibles de la violencia directa son conocidos: los muertos, los heridos, los desplazados, los daños materiales; todo ello afectando cada vez más a los civiles. Pero es posible que los efectos invisibles sean aún más viciosos: la violencia directa refuerza la violencia estructural y cultural. En especial, el odio y la adicción a la venganza a causa del trauma sufrido por

parte de los perdedores, así como la sed de más victorias y gloria por parte de los vencedores. El poder también cuenta para los hombres de la violencia.”

Galtung, (2004, pág. 3).

Consecuentemente, el objeto de atentar contra la integridad física y psicológica de la población sólo han permitido el daño indeleble a la víctima, pero al hablar de violencia no se refiere únicamente a homicidios, también incluye cualquier daño a la integridad del individuo, este tipo de problemáticas sociales muestra lo difícil que es subsistir en un ambiente hostil, donde se debe sobrevivir cada día esperando que en algún momento llegue el cambio social que promueva la equidad, participación, inclusión, estabilidad, entre otros (Afanador C., 2002).

Por ende, es importante mencionar las consecuencias que trajo consigo la violencia en Buenaventura y partiendo del término utilizado por Galtung, el cual es pertinente para este análisis, puesto que la investigación se dirige a la población vulnerable por este tipo de problemáticas sociales y para entender de manera acorde lo que se desea corroborar con el análisis de la información se debe conocer el proceso que ha sufrido la población definida como el antes y después de la violencia, a continuación, se detalla los sucesos relevantes que influyen en las percepciones de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad:

2.5 Factores de riesgo individuales que influyen en el niño o niña con situación de alta permanencia en calle

El niño o niña se enfrenta a un conjunto de circunstancias, hechos y factores personales, familiares o sociales, relacionados con una problemática determinada (abandono, maltrato, violencia, baja escolaridad, explotación económica, vínculos familiares precarios, necesidades básicas insatisfechas, entre otros) que aumentan la probabilidad de que un niño y/o niña inicie o se mantenga en situaciones críticas que afectan su desarrollo integral (deserción escolar, bajo desempeño académico, timidez o agresividad, entre otros), o que sea víctima o autor de la violencia u otras situaciones mencionadas afectando sus derechos esenciales (Alianza para la protección y prevención del riesgo psicosocial en niños, niñas y adolescentes, 2010).

Consecuentemente el tratamiento de la problemática que afecta a los niños y niñas requiere de un conocimiento y de una sensibilidad frente al tema que permita percibir e identificar las situaciones y circunstancias sociales que se desarrollan en el hogar, en la escuela, en las comunidades y en los barrios, las cuales van a afectar al desarrollo social de los menores y pueden propiciar su ingreso o permanencia en situaciones críticas para su desarrollo (Alianza para la protección y prevención del riesgo psicosocial en niños, niñas y adolescentes, 2010). Siendo afectada la estructura psicológica, el rol que desempeña en la familia, las actividades que realiza en el tiempo libre, entre otros.

Al respecto Mead (1993), argumentó que en la medida en que el niño o niña adopta la actitud del otro (grupo de pares, compañeros y adultos) y permite que esa actitud del otro determine lo que hará con referencia a un objetivo común, en esa medida se convierte en un miembro orgánico de la sociedad. Se incorpora la moral de esa sociedad y se convierte en un miembro esencial de ella. Pertenece a ella en la medida que la actitud del otro, que él adopta, domine su propia expresión inmediata.

Los factores familiares, comunitarios e individuales son dependientes entre sí, puesto que al variar uno de ellos altera necesariamente a los otros dos. Un niño o niña termina con una conducta de alta permanencia en la calle no sólo porque al interior de la familia existieron pocas condiciones para que permaneciera en ella, sino porque también en su comunidad existieron pocos elementos de retención que facilitaran su permanencia dentro del hogar (Vara, Griesbach, Sauri y Merodio, 2002); De todas maneras, se entiende que “Los niños con alta permanencia en calle son producto de muchas causas, pero la más inmediata se relaciona con la desintegración de las familias de mayor pobreza, las cuales se enfrentan al desempleo, desnutrición, insalubridad, falta de vivienda y carencias educativas” (UNICEF, 1990; Pascual, 2002). Encontrándose con compañeros y pares que presentaban experiencias similares y, por lo tanto, les es interesante pasar largas horas fuera del hogar para distraerse y regresando a casa sólo a dormir para retomar la misma rutina al día siguiente.

Los niños y niñas en situación de alta permanencia en calle presentan paupérrimas condiciones de recreación y salubridad en sus zonas de origen y pocas posibilidades de

acceso a la educación y al mercado de trabajo (Vara, Griesbach, Sauri y Merodio, 2002; citando a Díaz y Sauri, 1993). Todos estos comportamientos riesgosos se pueden ver acrecentados ante una situación de mayor privación como la falta de inclusión al sistema de educación, lugares de recreación, actividades deportivas que potencialicen las habilidades inmersas en los niños y niñas. Al enfatizar en situaciones precarias también se observan en el acceso a la educación (Barton, 2003), presentando baja escolaridad o carencia total de ella, ya sea por falta de medios económicos o porque han desertado de un sistema educativo que no responde a sus necesidades y capacidades.

Este aspecto es fundamental, pues existe una relación entre las dificultades a nivel educativo del niño, la edad de la asistencia a la calle, las actividades que realizan en la calle y el número de compañeros y/o pares que comparten dichas actividades. Del mismo modo, cuanto mayor es el último grado escolar aprobado por el niño o niña, es decir, mientras más temprano desertó o fue expulsado del sistema educativo, mayor es la probabilidad de incrementar la alta permanencia en calle, denotando la falta de preocupación e interés por los espacios de aprendizaje (Ossa Saldivia, 2005, pág. 32).

Abandonan las escuelas que para ellos resultan ser poco atractivas, a su vez tampoco se sienten valorados y respetados en este espacio, para eventualmente incursionar en otro espacio violento que termina por alejarlos cada vez más de una vida digna, donde puedan gozar plenamente de sus derechos (Plazas Michelsen, Berraquer Sourdis, Fergusson Talero, & Gómez Camargo, 2016, pág. 7). Por lo tanto, es primordial especificar en qué consiste esta problemática derivada de las actividades que influyen en el niño o niña durante los periodos que permanecen en la calle, dado que de esta forma se sustentará la probabilidad en cuanto a lo que se refiere de deserción escolar.

2.5.1 Desinterés académico frente a los espacios de aprendizaje

Las conductas de desinterés académico o de rechazo al aprendizaje como las denomina Calvo (2003), hacen referencia a “aquellos comportamientos de los niños, niñas y adolescentes, habitualmente en clase, que van encaminados a no realizar las tareas académicas propuestas por el profesor”. En los niños, niñas y adolescentes de la fundación

Christogol se manifiesta a través de acciones tales como: llegar tarde a clase, no realizar labores asignadas, poca participación y/o apatía frente a las actividades lúdico-pedagógicas, asistir esporádicamente al programa de externado y falta de compromiso para realizar actividades de manera eficaz. Lo anterior, en ocasiones es una situación que se evidencia desde el ingreso del niño, niña o adolescente a la Fundación debido a que una de las conductas que se adquieren por la alta permanencia en calle es el bajo nivel de responsabilidad y/o deserción del sistema educativo.

De igual forma, es preciso tener en cuenta las conductas de los niños y niñas con alta permanencia en calle, la cual no es lúdica sino perjudicial puesto que adoptan comportamientos poco propicios para su interacción con compañeros, pares y/o adultos.

2.5.1.1 Conductas disruptivas

Según Silva y Neves (2006) citado por Gordillo y otros (2014) “son las conductas por parte de los estudiantes que interrumpen el normal funcionamiento de una clase y perturban la convivencia por constituir transgresiones a normas establecidas”, es decir, que es una conducta que se identifica con facilidad debido a que sus manifestaciones se dan en espacios compartidos entre varias personas y las conductas tienden a afectar a todos los involucrados dificultando el proceso de enseñanza-aprendizaje durante los espacios de socialización, por tanto, en algunos niños, niñas y/o adolescentes de la fundación se manifiesta cuando irrumpen con la concentración de sus compañeros, desafían a los formadores cuando se le realiza un llamado de atención, incitan peleas, no respetan la palabra del compañero o del profesor, se levanta frecuentemente y con ruido de su silla/ asiento, llegan tarde a clase y se les dificulta esperar y seguir instrucciones.

Por otro lado, también se debe tener en cuenta como estas conductas marcan al niño o niña y afecta la salud mental la cual es primordial en las etapas del ser humano, por eso se debe tener en cuenta cómo reaccionan frente a las diversas situaciones de la cotidianidad, entre otros.

2.5.2 Salud mental en los niños y niñas con alta permanencia en calle

Los síntomas infantiles por los cuales se acude en busca de ayuda a los servicios de salud mental se han agrupado según sus manifestaciones de externalización, como la hiperactividad, la impulsividad y otros síntomas de conducta desorganizada, reportados como más frecuentes y a los que con mayor premura se acude. A su vez, las manifestaciones de internalización incluyen principalmente las relacionadas con la angustia, los estados alterados del ánimo y para éstas se reconoce un mayor retraso en la atención (Caraveo-Anduaga & Colmenares-Bermudez, 2002, pág. 493).

Teniendo en cuenta lo anterior, es esencial conocer la autopercepción que tienen los niños y niñas de ellos mismos, lo cual determinará la influencia que ha tenido la alta permanencia en calle, seguidamente se debe conocer las habilidades o capacidades que tienen para la resolución de conflictos y potencialidades acerca de las habilidades que observan los padres o responsables legales en los niños y niñas de la Fundación Christogol.

Dentro de las situaciones que son de conocimiento público en Buenaventura y afectan directamente a los niños y niñas, tales como: el consumo de sustancias psicoactivas, lo cual puede incluso generar el crecimiento de esta dependencia a la alta permanencia de calle, es por esto que a continuación abordamos esta problemática que puede llegar a contribuir a las situaciones de riesgo que se exponen en los niños y niñas de la Fundación Christogol y de la comunidad bonaverense en general.

Sustancias Psicoactivas

Existen diversos riesgos a los cuales se encuentra expuesta la niñez con alta permanencia en calle que terminan atentando contra su salud física y mental, uno de estos son las sustancias psicoactivas (SPA), bien sea lícitas e ilícitas, es decir, las lícitas como el alcohol y el tabaco (cigarrillos), como las artificiales (estasis, bareto, perico, cocaína, entre otros) y las naturales (marihuana), de la misma forma puede producirse en el momento en que el niño o niña, es influenciado por terceras personas o amigos a realizar esta práctica de consumo, bien sea parte de su círculo vital o del barrio en el que vive, jugando un papel relevante la curiosidad o la presión social a la que se enfrenta nuestros niños, conllevándolos a

experimentar con estas sustancias, por tal motivo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el 2016, declara que existen cuatro (4) tipos de consumos los cuales pueden vivencias los niños niñas y adolescentes, estos son:

Consumo Experimental: En este punto se inicia el consumo de sustancias psicoactivas (no es una línea determinante del patrón de consumo). Se produce cuando el individuo tiene contacto con la sustancia psicoactiva o sustancias psicoactivas, puede ser por curiosidad o por presión grupal. Puede ser un consumo repentino y no se torna continuo.

Consumo Social: Se consume de forma ocasional o durante reuniones con el círculo de amigos o en momentos de ocio, puede o no tener un patrón regular, cuyo objetivo es la búsqueda de experiencias agradables y placenteras.

Consumo Habitual: En esta fase se observa un encadenamiento y ritual de consumo, un debilitamiento y extinción de los mecanismos de autocontrol. Es aquí donde se instalan comportamientos de consumo. Estos no son adaptativos, por lo que se remarcan las conductas y situaciones de riesgo, las sustancias psicoactivas adquieren un papel y un lugar en la vida del consumidor.

Consumo Problemático: Consumo que provoca un deterioro o malestar clínicamente significativo. Se manifiesta al menos por dos de los siguientes hechos en un plazo de doce (12) meses: tolerancia, abstinencia, deseo persistente e intentos fallidos de abandonar el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), ansias o necesidad de consumir, consumo recurrente de sustancias psicoactivas que lleva al incumplimiento de los deberes fundamentales, problemas sociales o interpersonales provocados por el consumo de sustancias.

Los niños y niñas no necesariamente en todos los casos consumen algún tipo de sustancia psicoactiva o lícitas, sin embargo, no se encuentran exentos de transportarlas, guardarlas, comprarlas, porque alguna persona les pida el favor de hacerlo, además corren con el riesgo de ser detenidos por la policía de menores o bien sea el hecho de presenciar el consumo y distribución de estas.

Los niños y niñas de Buenaventura no están exentos de verse en peligro a causa de alguna de las sustancias mencionadas anteriormente, ya sea que los induzcan al consumo de esta para hacerlos experimentar o por reclutarlos, ¿De qué forma y para que reclutarlos? para COALICO (Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia) y otros, el consumo de SPA es un mecanismo utilizado para la explotación sexual y económica, además que lo utilizan en cierta medida para la vinculación de los niños y niñas a los diferentes grupos armados que se encuentran en la ciudad, e incluso para la comercialización de estas al interior de las instituciones educativas. (COALICO, Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia, 2018, pág. 5).

2.5.3 Autopercepción o Autoestima

El término de autoconcepto remite a las autodescripciones abstractas. Estas autodescripciones pueden, diferenciarse de la autoestima, puesto que no implican necesariamente juicios de valor. Sin embargo, el término autoestima sí incluye necesariamente una valoración y expresa el concepto que se tiene de sí mismo, según unas cualidades subjetivas y valorativas (Musitu, Román & García, 1988). El sujeto se valora a sí mismo según unas cualidades que provienen de su experiencia, y que son consideradas como positivas o negativas. Así, el concepto de autoestima se presenta como la conclusión final de este proceso de autoevaluación y se define como la satisfacción personal del individuo consigo mismo, la eficacia de su propio funcionamiento y una actitud evaluativa de aprobación (Lila, 1995).

La autoestima, plenamente consumada, es la experiencia fundamental de que podemos llevar una vida significativa y cumplir sus exigencias. Más concretamente, podemos decir que la autoestima como lo refiere (Branden, 2017, pág. 43) es:

- La confianza en nuestra capacidad de pensar, en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida.
- La confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos, y de tener derecho a afirmar nuestras

necesidades y carencias, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos.

Finalmente, cada una de las categorías permitirá determinar los factores que influyen a que los niños y niñas presenten alta permanencia en calle, mostrando la convergencia de las diversas categorías de esta investigación las cuales involucran tanto los factores familiares, comunitarios e individuales, puesto que afectan directamente a los niños y niñas.

CAPÍTULO III

3. LA FAMILIA Y LA ALTA PERMANENCIA EN CALLE

En este capítulo, se indaga aquellos aspectos dentro de la familia que impulsan a los niños y niñas a tener una alta permanencia en calle, y de esta forma le dará cumplimiento al primer objetivo expuesto en esta investigación, teniendo en cuenta que la familia es el principal formador de los niños y niñas, por ende, debe poseer ciertas características que a lo largo de este capítulo se abordaran.

Por lo tanto, se define como categoría de análisis en este apartado: las dinámicas familiares, dando a conocer el orden y funcionalidad de cada uno de los miembros del hogar, permitiendo el análisis de una familia con una problemática que involucra al grupo familiar como lo es la alta permanencia en calle.

De este modo, la familia es considerada como el núcleo en el cual los miembros se fortalecen desde el nacimiento, partiendo de las habilidades cognitivas, motrices e intelectuales, entre otras, las cuales le servirán en el transcurso de la vida, en la actualidad, la familia no solo ayuda a el niño o niña a desarrollar estas habilidades, sino que inculca valores, le proporciona deberes y responsabilidades, siendo la familia el primer ente para aprender como desenvolverse en los diversos contextos donde crecerá, parte esencial del proceso se deriva en los colegios, permitiéndoles desarrollar competencias intelectuales y así se retroalimentarán de la información pertinente a lo largo de este proceso.

Como lo expresó Minuchin (2004), afirmando que los cambios siempre se orientan desde la sociedad hacia la familia, nunca desde la unidad más pequeña a la mayor. La familia cambiará, pero también persistirá debido a que constituye la mejor unidad humana para sociedades rápidamente cambiantes (Minuchin, 2004, pág. 83).

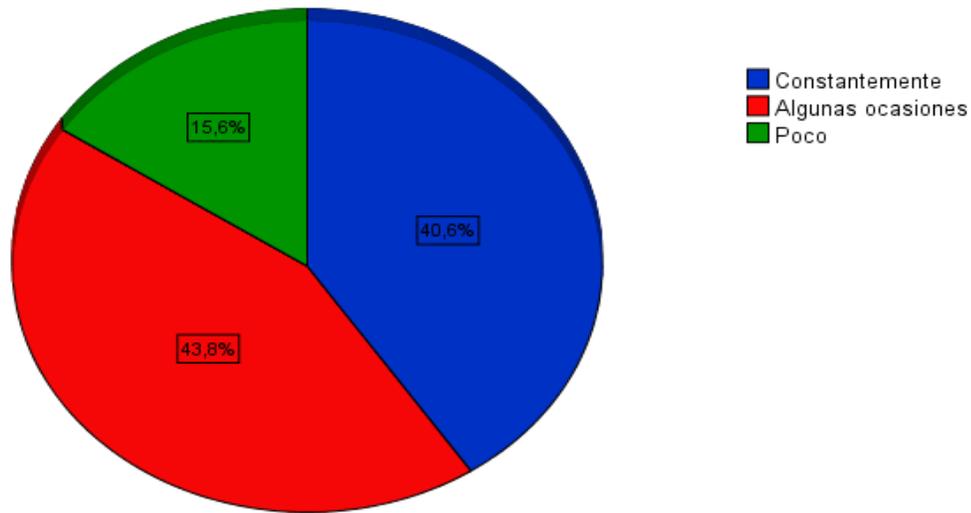
Muestra de afecto y cariño en el hogar

Seguidamente es necesario tener en cuenta los vínculos afectivos en el hogar como se menciona a continuación, donde es importante tener en cuenta que existen diferentes tipos de necesidades de acuerdo a cada persona y estas suelen ser satisfechas en mayor o menor medida por aquellos que nos rodean. Entre estas necesidades existen unas que pueden ser difíciles de identificar, como lo es el afecto, sin embargo, se debe aclarar que puede identificarse fácilmente en algunos casos en otros puede ser complejo, debido a que el afecto tiene un papel fundamental en el desarrollo del niño o niña desde su nacimiento, ya que tendrá un fuerte impacto en sus relaciones. (Amorós, Fuentes, Mateos, & Pastor, Aprender juntos, crecer en familia. Disfrutamos juntos en familia., 2016, pág. 10), las manifestaciones de afecto deben modificarse y adaptarse según la edad de los niños y niñas, de esta forma podrá proporcionarles un puente que les permita desarrollarse plenamente desde la infancia hasta la vida adulta.

En esta dirección y concordando con Cristina Sallés & Sandra Ger, (2010), mencionan que la muestra de afecto hacia el niño o niña dentro del hogar es un factor muy importante para su desarrollo emocional con referencia a la relación de apego dentro de la familia, pues con esto el niño o niña ve en su núcleo un espacio acogedor en el cual se sienta protegido y apoyado (Sallés & Ger, 2010), los hijos siempre requerirán apoyo y comprensión por parte de los padres, del mismo modo el reconocimiento de cada uno de sus logros y de acciones definidas.

Gráfica No. 1 Afecto y cariño

¿En el hogar se evidencia las muestras de afecto o cariño?



Fuente: Creación propia.

La muestra de afecto como se mencionó anteriormente es un determinante para el desarrollo emocional y cognitivo de los niños y niñas (Véase en la Gráfica No. 1), partiendo del 40,6% de los padres encuestados, los cuales realizan demostraciones de afecto constantemente, por tal motivo mencionaron que es esencial para el comportamiento de los niños, demostrando que cuando los tratan bien mejoran el comportamiento, de acuerdo a esto los padres relacionan afecto con comprensión, puesto que mencionan que les brindan a los niños y niñas un espacio para dialogar, lo cual les permite relatar las experiencias diarias.

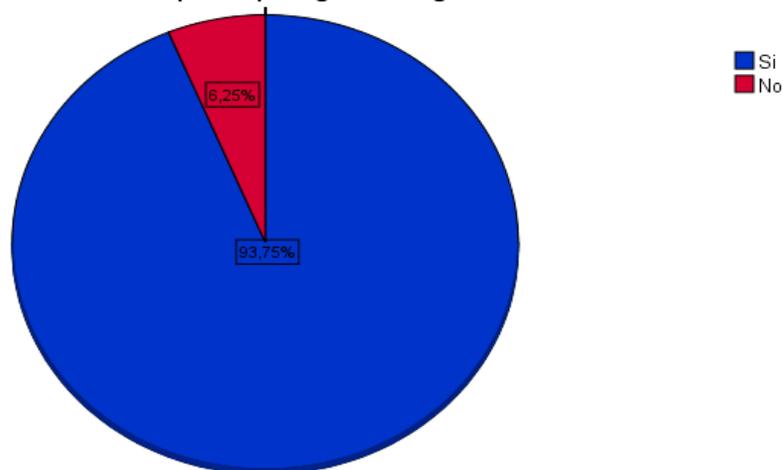
En cuanto al 43,8% de los padres que demuestran cariño en algunas ocasiones, expresan que, aunque por diversas situaciones no lo hacen diariamente, tratan de hacerlo en la medida en que sus horarios laborales se los permita, aunque en algunos casos es el cansancio al llegar a casa, buscar a los hijos en la calle para que terminen labores escolares y se preparen para dormir, lo cual expresan que es desgastante emocionalmente para ellos como padres, puesto que se esfuerzan para brindarles mejores condiciones pero los niños o niñas prefieren la calle como medida en lugar de acatar las recomendaciones de los padres.

No obstante, el 15,8% de los padres afirman que realizan pocas demostraciones de afecto a sus hijos debido a las largas jornadas fuera del hogar debido a las diversas actividades económicas que realizan, sin embargo, los días que tienen tiempo libre pasean con los niños en el único parque recreacional que posee la ciudad de Buenaventura o en alguno de los dos centros comerciales con distracciones de la ciudad.

Con relación a lo anterior, la Fundación Christogol es esencial para la restauración de este vínculo, puesto que la Trabajadora Social tiene como labor el área de fortalecimiento familiar, aportando mediante intervenciones familiares e individuales las herramientas y estrategias para mejorar los vínculos afectivos de cada grupo familiar pertenecientes al programa, entendiendo que cada familia tiene una peculiaridad y poseen diversas necesidades, siendo el factor económico el predominante en las familias de la Fundación, cabe resaltar que de las treinta y dos (32) familias, veintinueve (29) se encuentran a cargo de la madre como proveedora del hogar, es decir que predomina el rol de jefatura femenina en las familias de la Fundación.

Gráfica No. 2 Ausencia de los padres

¿Los padres se ausentan gran parte del día a causa de las actividades que desempeñan para generar ingresos económicos?



Fuente: Creación propia.

Por otra parte, como lo muestra la gráfica No. 2 el 93,8% de las madres encuestadas se ausenta del hogar debido a las actividades laborales que ejercen diariamente, dejando sus hijos al cuidado de familiares, vecinos o contratar a un cuidador (y en su mayoría no cuentan

con los recursos para hacerlo), dando paso para que los niños y niñas aprovechen este tipo de situaciones para su estadía en la calle, sabiendo que la madre está laborando, seguidamente al indagar dos madres expresaron “ellos vuelven a casa antes de que llegue de vender las rifas”, situación que genera preocupación para los adultos, ya que es de conocimiento que en algunos casos los barrios aledaños quedan cerca a la baja mar y de acuerdo a la edad pueden verse en peligro de cualquier accidente o incluso la muerte por ahogamiento, por tal motivo, se debe tener en cuenta lo expresado por Dorado (2019), los niños que no tienen uno o ambos padres en el hogar pueden sufrir y sentir que no tienen todo el apoyo que requieren, por esto consideran que el tomar sus propias decisiones es parte de la ausencia de los padres (Dorado, 2019).

La ausencia relacionada con los empleos de las madres pertenecientes a esta investigación fue esencial para incentivar la alta permanencia en calle de los niños y niñas, evidenciando una fractura en las dinámicas familiares, puesto que las madres no ejercen el rol de autoridad dentro del hogar, debido a la falta de supervisión que ejercen en sus hijos durante el día, puesto que de acuerdo al análisis de la información y la observación durante el periodo de práctica de una de las investigadoras de este trabajo permitió determinar que la falta de supervisión de los responsables legales fue esencial para que los niños y niñas asistieran de manera continua a la calle, debido a la falta de control diario en sus actividades fuera de casa y del colegio.

En este orden de ideas, las madres comenzaron a notar diversos comportamientos derivados de la alta permanencia en calle de los niños y niñas, permitiendo así analizarlas por medio de las encuestas realizadas tales como: dificultad en el desarrollo cognitivo, descenso en el rendimiento académico, la falta de respeto por parte de los niños y niñas con compañeros, pares, y adultos, de tal forma que en la mayoría de los hogares de la Fundación Christogol el niño o niña adoptó una actitud desafiante en el hogar, en la escuela o colegio y en el barrio, teniendo en cuenta lo anterior, algunas madres expresaban que en ocasiones los niños se mostraban retraídos y evidenciaban falta de confianza, que sus hijos no confiaban totalmente en ellas para expresar sus emociones o dificultades y en el caso de las niñas alertó a las madres frente posibles signos de abuso sexual.

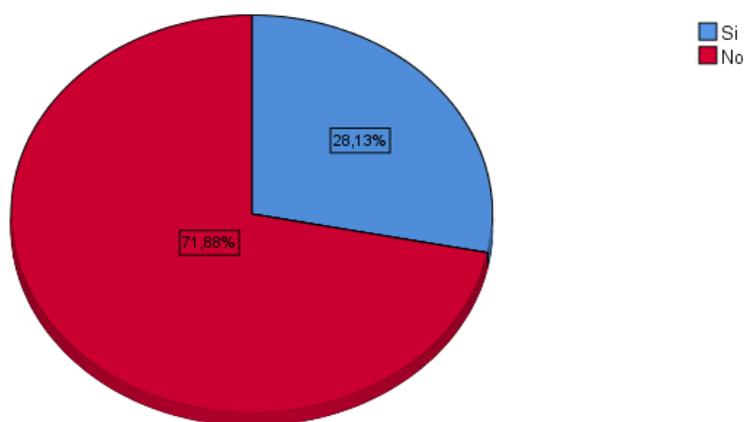
De acuerdo a la observación de la practicante de Trabajo Social, reconoció que las madres frente a este tema eran meticulosas y acudían al equipo psicosocial de la Fundación para despejar dudas frente a este tema y cómo podrían ayudar a sus hijos, puesto que en algunos casos la falta de comunicación asertiva entre madre e hijos afectaba la comunicación, por consiguiente podría ser un aspecto que impartiera en el niño o niña ciertas inseguridades y del mismo modo acudir a personas fuera del núcleo familiar para dialogar frente a estos temas, lo cual preocupa a las madres puesto que no todos los adultos pueden tener una influencia positiva en el comportamiento de sus hijos y más teniendo en cuenta la alta permanencia en calle de los niños y niñas, generando así el temor en los padres.

Por lo expresado anteriormente, cabe mencionar las situaciones conflictivas que los niños y niñas de la Fundación Christogol vivenciaron antes de ingresar al programa, siendo causadas por la alta permanencia en calle, la cual arrojó que “la calle” es una problemática en nuestros niños y niñas, las cuales abordaremos a continuación y permitirá entender la influencias de este tipo de problemáticas en los niños y niñas y cómo afecta la dinámica familiar por ende promueve en los menores la alta permanencia en calle.

Situaciones conflictivas

Gráfica No. 3 Discusiones familiares

¿En casa se presentan con frecuencia discusiones entre padres o familiares que viven en el mismo hogar?



Fuente: Creación propia.

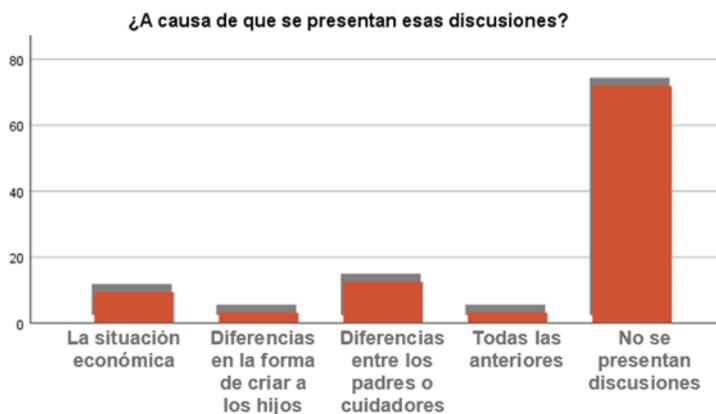
Las discrepancias al interior de una familia pueden considerarse algo normal e incluso son fáciles de identificar, pero es importante resolverlos, dentro de los hogares de la Fundación Christogol las discusiones no son constantes ya que el 71,9% (Véase la Gráfica No. 3), de las madres afirman que en sus hogares no se evidencian este tipo de situaciones, debido a que sostienen una comunicación asertiva durante el tiempo que comparten en familia, lo cual resulta contradictorio puesto que dentro de la fundación se ha evidenciado que las madres de familia expresan que debido a la alta permanencia en calle de los niños y niñas, se suscitaban diversas discusiones al interior de los hogares, primeramente porque los hijos no contaban con el permiso de los padres para realizar las actividades que deseaban fuera del hogar durante largos periodos (más de tres horas fuera de casa), siendo este uno de los factores familiares, donde la falta de supervisión, y de autoridad de las madres y padres muestra las molestias entre familiares e incluso entre los padres e hijos a causa de los riesgos a que se someten los niños y niñas relacionadas con las diversas actividades que realizan en la calle.

En igual forma las madres consideran que sus hijos son propensos a situaciones de riesgo lejos de casa y en algunos casos en el mismo barrio, una madre durante la entrevista mencionó de manera reiterativa “no entiendo como alguien pueda estar todo el día en la calle y no le da hambre sino lo voy a buscar”, lo cual genera temor en los progenitores porque se sienten cuestionados en su rol de padres al realizar este tipo de observaciones, ya que consideran que no son responsables con lo que refiere a necesidades básicas como es el de brindar los alimentos para que sus hijos tengan el desarrollo acorde con el de la niñez, expresando así, continuamente que realizan diversos esfuerzos para que sus hijos tengan mínimamente lo básico, sin embargo, los niños y niñas hacen caso omiso de estos esfuerzos.

Sin embargo, el 28,1% de las madres encuestadas afirma que se presentan conflictos en el hogar, siendo una realidad que converge con una problemática relacionada con niños y niñas como lo es la alta permanencia en calle, puesto que al notar las discusiones de los adultos y más siendo expresadas al equipo psicosocial de la Fundación Christogol, afectando de manera directa la dinámica familiar, puesto que los hijos observan y notan las dificultades que como hogar presentan y en este caso en particular dos niños expresaron durante la

observación de la practicante que es “mejor estar en la calle cuando pelean que en mi casa”, aunque las madres expresaron durante la encuesta que no había presencia de violencia intrafamiliar en el hogar, siendo contradictorio debido a que su vez se conocía por parte de la practicante en el interior de estos dos hogares existían conflictos debido a la situación económica y frente a la resolución de conflictos por parte de los integrantes de estos dos hogares, evidenciando de esta forma que la calle se ha convertido en un refugio para los niños y niñas que evaden este tipo de situaciones conflictivas los cuales consideran les afecta, como lo recomiendan los autores Castro & Posada (2008), los conflictos tienen diferentes formas de solucionarse.

Gráfica No. 4 Presencia de conflictos



Fuente: Creación propia.

En una familia la resolución de los conflictos se debe realizar de manera pacífica, fomentando el diálogo y la comunicación en comparación con aquellas en donde se resuelven por medio de discusiones, determinando así cuál de las partes tiene la razón, por el contrario, en una familia se debe tener tacto para lograr mediar tanto con los niños, niñas y adultos los cuales componen un hogar, aunque los conflictos en las familias no siempre se den por las mismas razones, y por mínimas que sean, siempre causan un impacto en el desarrollo emocional, afectando la percepción que poseen los niños y niñas frente a la resolución de conflictos y en cuanto a lo psicológico puede fomentar en la familia diversas emociones, entre ellas: el temor frente a la reacción que puedan llegar a tener con respecto a una discrepancia (en caso que se use la violencia para la resolución de conflictos) o incluso puede

fomentar la falta de confianza para expresar las discrepancias y así evitar este tipo de situaciones, este tipo de medidas las ejercen en especial en los niños y niñas, por este motivo, es importante que los padres, cuidadores o familiares en el momento que se presente una diferencia de posturas frente a cualquier tema, tomen distancia de los hijos a la hora de resolver los conflictos, siendo corresponsables al medir las reacciones de sus acciones.

Por consiguiente, la gráfica No. 4, muestra las diversas situaciones que generan discusiones al interior del hogar, donde el 9,4% afirma que los conflictos se generan por la situación financiera en el hogar, pues la economía es un factor relevante y la falta de estabilidad en esta área genera preocupación entre los miembros, en otros casos como lo expresaron algunas madres en las entrevistas y durante las encuestas la toma de decisiones de forma grupal también es sinónimo de conflicto en algunos hogares, puesto que aunque convivan dentro del mismo sitio es importante mencionar que algunos familiares imparten medidas correctivas o expresan como deberían ser criados los niños y niñas, sin embargo los padres consideran que son ellos quienes deciden sobre los hijos.

Desde la perspectiva cualitativa las entrevistas semi-estructuradas facilitaron la recopilación de los sucesos relevantes de los hogares pertenecientes a la Fundación Christogol, teniendo en cuenta lo anterior se desarrolla la siguiente pregunta ¿De qué forma resuelven las situaciones conflictivas que se presentan en casa?, a lo que respondieron;

“Dialogando. Cuando discuten entre hermanos, después, bueno se ponen bien enojados, pero después uno le habla al otro”.

(F. 2)

Con la frase ¡lo siento!, dialogamos, eh pues conversamos, le planteo lo que está pasando.

(F. 3)

De acuerdo con lo expresado anteriormente, tanto en la entrevista como en la encuesta, se denota que la discusión entre hermanos es habitual por el ciclo vital en que se encuentran y las diferencias, siendo esta otra situación que genera motivos para que los niños y niñas asistan a la calle como un método para evadir las emociones de enojo que le generan las

diferencias con algunos miembros de la familia, por lo tanto, al indagar sobre este tipo de eventos al interior del hogar algunas madres ratificaron que permiten esta técnica la cual consideran mejora la situación entre hermanos o con quien se presente la discusión dejando la comunicación asertiva como la última opción para mediar entre los involucrados, del mismo modo como lo expresan Castro & Posada (2008), en una familia por lo general se deben promover una serie de valores como la empatía, la solidaridad, la tolerancia, entre otros, la resolución de los conflictos la cual se realizará de manera pacífica, fomentando el diálogo y la comunicación. (Castro & Posada, 2008).

Concordando con lo planteado acerca de los conflictos y la resolución de los mismos por Galtung, (2003), al considerar tres razones por las que el uso de la transformación es más propicio para la construcción de una cultura pacífica, enfocándonos principalmente en la que abarca nuestra postura frente a las diferencias del grupo familiar, de esta manera consideramos propicia tener en cuenta la *segunda razón*, ya que destaca la preocupación de los responsables legales por mejorar la dinámica familiar con respecto a los conflictos por lo tanto se “destaca la *búsqueda de energía positiva en las contradicciones*, todo conflicto posee energía positiva y energía negativa. El hecho que en un conflicto predomine más un tipo de energía que otra, depende de técnicas y métodos que las personas implicadas pongan en práctica. Con la transformación resulta más sencillo hacer surgir y crecer las energías positivas al estar caracterizada por la *empatía, la creatividad y la noviolencia*” (Calderón C., Percy, 2009. Pág. 30).

A continuación, se conocerán las medidas correctivas que impartían los padres o responsables de los niños y niñas antes de ingresar a la Fundación Christogol y a su vez como han mejorado frente a las acciones correctivas a lo largo del proceso de restablecimiento de derechos, permitiendo conocer el impacto que el programa ha tenido en las familias.

Medidas correctivas

De la misma forma, indagamos acerca de este tipo de prácticas, puesto que se ha identificado como una de los factores que ha incitado a niñas y niños a la alta permanencia

en calle, las medidas correctivas que se ejercen cuando el niño o niña tiene una actitud poco apropiada para los padres o responsables legales, a lo que las entrevistadas respondieron;

“Como lo corrijo, cuando él hace algo que es indebido, él le gusta mucho que yo le preste mi teléfono para él jugar, entonces yo le digo no se lo voy a prestar porque usted se portó mal”.

(F. 1)

“Pues yo a veces que le digo, le hablo la regaño y no me hace caso, le meto sus tres latigazos, porque a veces uno se cansa uno también, de estar hablando y de estar diciendo, y de pronto coja escarmiento pegándole, pero es igual, eso es como hacer nada”.

(F. 5)

Teniendo en cuenta las anteriores afirmaciones y lo expresado por las madres frente a como ejercían las medidas correctivas antes de ingresar a la Fundación y recibir las recomendaciones por parte del equipo psicosocial, siendo el “látigo” como una opción correctiva puesto que sentían que no podría presentar un cambio en el comportamiento de sus hijos, siendo la violencia física la medida utilizada en cualquier falta que los niños o niñas cometieran, ocasionando este tipo de prácticas que los niños y niñas permanecieran cada vez más en las calles, en algunos casos para huir de los castigos físicos puesto que ya sabían que al retornar temprano a casa serían corregidos con el látigo o cualquier objeto que les causará dolor, puesto que algunas madres dejaron de medirse para infringir este tipo de castigos, sin embargo, sólo desmejoraban la relación madre e hijo, dejando claro que en la calle los niños y niñas se sentían “seguros” y en casa ya no, debido a los castigos físicos por cada falta realizada en casa o en el colegio por parte compañeros y pares.

Consecuentemente, al ingresar al programa y recibir la asesoría del equipo psicosocial de la Fundación Christogol los cuales les brindaron mediante intervenciones, visitas, talleres, entre otras herramientas las estrategias necesarias para identificar las preferencias de sus hijos e implementarlas en las prácticas correctivas.

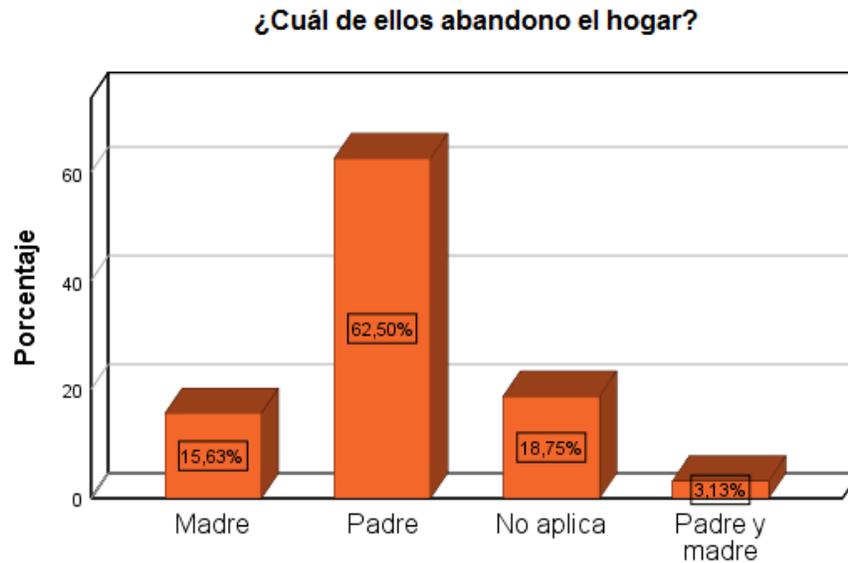
Siendo la falta de tolerancia otro factor determinante en los niños y niñas con alta permanencia en calle, teniendo en cuenta que el maltrato físico puede generar repercusiones físicas y emocionales en los niños y niñas, igualmente los niños y niñas de la Fundación Christogol presentan baja autoestima, algunos por comentarios despectivos de los progenitores o de familiares que conviven con ellos. Aunque es sabido que lo recomendable es que los padres busquen diversas formas para corregir de manera asertiva a sus hijos, del mismo modo, partiendo que algunos los niños y niñas con alta permanencia en calle expresaban que eran castigados físicamente cuando cometían alguna falta en los diversos contextos donde se desenvolvían por parte de sus padres o adultos responsables, teniendo en cuenta el maltrato físico, algunos niños y niñas expresaban que la calle es mejor porque “nadie me dice nada” y podían hacer lo que consideraban mejor para ellos, tornándose desafiantes en el interior de los hogares con la motivación de seguir durante largo tiempo fuera de casa.

Abandono del hogar

El abandono infantil se encuentra relacionado con la negligencia, ya que significa una falla intencional de los padres o tutores en satisfacer las necesidades básicas del niño o niña en cuanto a alimentación, abrigo o en actuar debidamente para salvaguardar la salud, seguridad, educación y bienestar del niño (Siekavizza, 2014), debemos tener en cuenta que los hogares de la Fundación Christogol son en su mayoría estructurados por madres cabezas de familia (una totalidad de 20 hogares con jefatura femenina), lo cual muestra como ejercen el rol de madre y padre, puesto que se han encargado directamente de suplir las necesidades básicas del grupo familiar, la crianza y guía de los hijos.

Cuando se habla del abandono del hogar, se hace referencia a dejar un lugar físicamente, sin embargo, el abandono de la familia conlleva a que haya una ruptura en los lazos afectivos entre conyugue, hijos, hermanos, etc., no obstante, cuando se presenta esto, en muchas ocasiones la persona que deja físicamente el hogar queda con una comunicación estable con los demás miembros, en especial con los hijos, lo cual permite cumplir el rol de padre o madre y siendo corresponsable con el desarrollo de los niños y niñas.

Gráfica No. 5 Abandono del hogar



Fuente: Creación propia.

En la gran mayoría de los casos en los que se da el abandono del hogar, este es por parte del padre, y en cuanto al contexto del Distrito Especial de Buenaventura y en especial en las familias de la Fundación Christogol se observa que es una connotación en aumento, puesto que el 62,5% de los responsables legales de los niños, niñas y adolescentes encuestados afirman que el padre ha sido quien ha abandonado el hogar (Véase la gráfica No. 5).

Asimismo, al conocer la complejidad de la estructuración del replanteamiento de familia como lo plantea Lévi – Strauss donde las familias monoparentales son aquellas que se conforman por uno de los padres y los hijos, también se debe tener en cuenta que la familia es esencial para el desarrollo de los hijos como lo afirman los autores Rodrigo y Palacios, (1998) citado por (Valdez, 2007). Puesto que al ser la madre quien ejerce los diversos roles necesarios para el sostenimiento del hogar se enfocaron directamente en las necesidades inmediatas y algunas afirman “es difícil ser madre y padre y cuidar que los hijos no se pierdan” cuando utilizan el termino se “pierdan” se refieren a las situaciones de riesgo que sus hijos enfrentan en el barrio donde residen, es decir acciones delictivas, tales como: consumo y venta de sustancias psicoactivas, reclutamiento forzado, consumo de alcohol,

entre otros. Por ende, las madres afirman que la figura paterna hace falta en el hogar, puesto que necesitan que los niños identifiquen un rol masculino de autoridad a la cual obedecer.

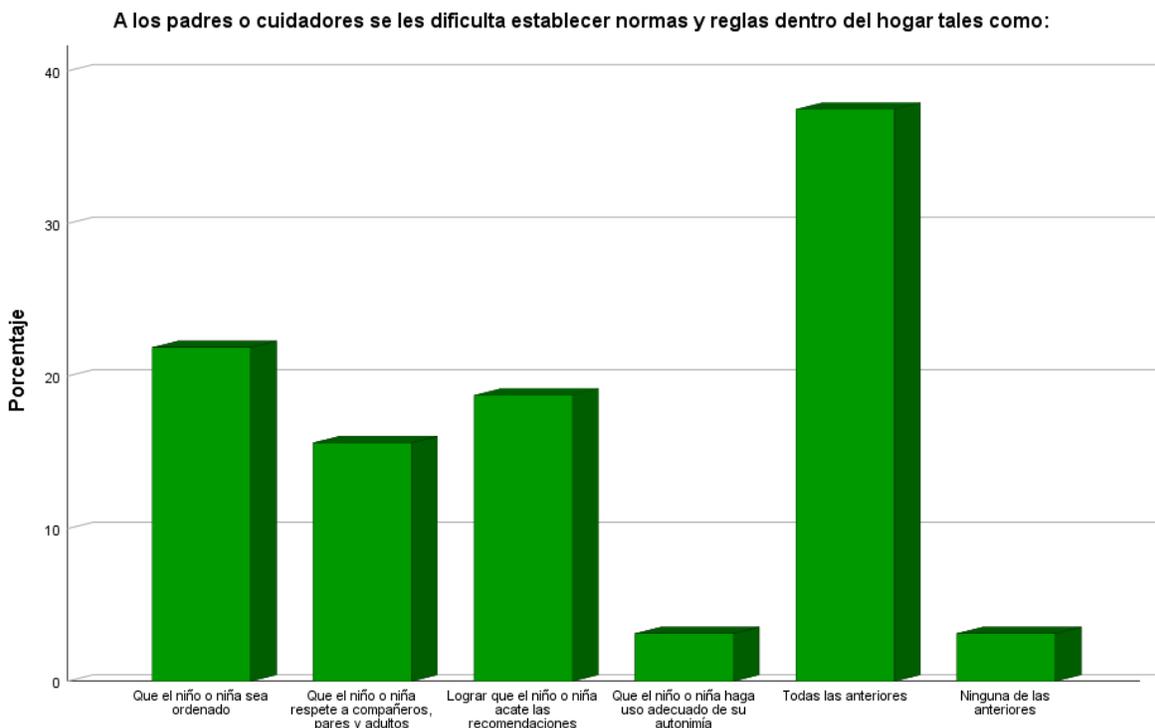
Y aunque como se observa en la gráfica No. 5, el 15,6% se menciona que la madre fue quien dejó el hogar, siendo un suceso mal visto por la comunidad puesto que se ha fomentado culturalmente que los hijos deben permanecer con la madre, sin embargo, en la Fundación se evidencia este tipo de casos y en algunos, las madres se aíslan del proceso de crecimiento de los hijos, dejando de lado la corresponsabilidad frente a estos.

Para Minuchin y Fishman, 1993 citado por (Montalvo, 2013) señalan que “la familia es un contexto social natural para crecer y para recibir auxilio, un sistema vivo que intercambia información interna y externamente, donde las fluctuaciones de origen interno o externo suelen ser seguidas por una respuesta que devuelve al sistema a su estado de constancia” (Montalvo, 2013), es decir acciones recíprocas dentro de la familia, lo cual permite a su vez la continua interacción de los miembros e identificación de los mismos dentro del hogar, partiendo de esta idea, la cual no se evidencia en las familias de la Fundación, puesto que en su mayoría la falta de corresponsabilidad de los padres, en este caso quien abandona el hogar, deja de lado las responsabilidades que debe desempeñar en la vida de los niños y niñas, permitiendo así el declive del sistema familiar, renunciando al proceso de enseñanza con relación a los valores que se presumían serían transmitidos por parte de los progenitores o responsables legales.

Roles, reglas y normas dentro del hogar

A continuación, conoceremos el funcionamiento familiar, en cuanto a educación y una orientación de acuerdo a los principios de vida. Hablando de las normas y reglas, las cuales deben poseer los hogares dentro la dinámica familiar. En concordancia, la familia tiene la importante responsabilidad de enseñarle pautas, elaborar y aplicar reglas, y normas dentro del hogar, las cuales deben ser cumplidas por los miembros, especialmente por la niñez, igualmente, la familia es la principal institución en donde los niños y niñas aprenden hacer uso adecuado de la autonomía, a socializar y respetar a los compañeros, pares y adultos.

Gráfica No. 6 Normas y reglas



Fuente: Creación propia.

Con lo anterior, como lo muestra la gráfica No. 6, en general los padres afirman que se les dificulta que los niños y niñas sigan normas, reglas y recomendaciones realizadas, en la actualidad el 37,5% de los padres o responsables legales de los niños y niñas encuestados, consideran que los niños o niñas se encuentran en una edad de rebeldía lo cual no les permite acatar las recomendaciones de los padres. Seguidamente el 21,9% se les dificulta establecer una norma para que los hijos logren ser ordenados, y el 15,6% de los encuestados mencionaron que se les dificultada hacer que sus hijos respeten a los compañeros, pares o adultos.

Ahora bien, al 3,1% de las madres se le dificulta que los niños y niñas hagan buen uso de la autonomía, lo cual es contradictorio, porque uno de los motivos de ingreso a la Fundación es que los niños, niñas y adolescentes no acatan las recomendaciones, normas y reglas de los padres en los hogares por eso acuden al sistema como una medida de ayuda para la problemática social.

Por ello, durante la entrevista se pregunta acerca de los roles que desempeñan los niños y niñas pertenecientes a la Fundación Christogol dentro del hogar ¿De qué forma el niño o niña desarrolla su rol de hijo dentro del hogar?, seguidamente se les explica la pregunta ¿Qué funciones cumplen el niño o la niña dentro del hogar?, porque en algunos casos no comprendían la pregunta inicial, este interrogante se hizo importante considerando que se podrían identificar diversos factores que llevan al niño a tener una alta permanencia en calle.

“La función que cumple es que cuando yo le hablo el me obedece”.

(F. 1)

“Umm, Pues él entiende que soy la mamá, quien es el papá, pero no sé, tiene como esa desobediencia en estos momentos y no sé si es por la etapa que está un poquito desordenado”.

(F. 3)

“No, ella a veces... ella no mantiene ahí, a veces, es como, por ejemplo, ella, está ahí, y yo le digo yo quiero que cuando llegue encontrarla ahí, y uno le dice no haga esto, pero cuando ven ya lo hizo ni se”.

(F. 5)

De acuerdo a la información obtenida en las entrevistas las madres desconocen el rol del niño o niña dentro del hogar, puesto que lo relacionan con el término “obediencia”, es decir el grado de obediencia que deben tener los niños y niñas, también a la realización de las tareas escolares y el de reconocer al padre o madre como autoridad. Siendo esta situación parte de la problemática referente a la alta permanencia en calle, debido a que el niño o niña no reconoce al padre o madre como la autoridad, dejando de lado las normas y reglas puesto que los niños y niñas no identifican claramente los roles que desempeñan dentro del hogar, la de sus padres y familiares que conviven con ellos.

“Pues cuando yo estoy ahí, él hace caso, hace sus tareas normal, cuando yo salgo y mi mamá sale, es diferente, no ve que se queda con el hermano, no obedece”.

(F. 2)

Sin embargo, no solo el niño tiene establecido un rol dentro del hogar, como tampoco es el único que lo debe desempeñar de manera responsable, sino que también los padres deben responsabilizarse de algunas cosas y hacerse cargo de otras, pero ¿Cómo los padres de los niños y niñas que pertenecen a la Fundación desarrollan su rol o que funciones cumplen?, y aunque todos los padres entienden que el rol que desempeñan dentro del hogar es el de veedor y cuidador de los integrantes del hogar, en este caso básicamente de los niños y niñas puesto que son quienes requieren cuidados especiales desde su nacimiento hasta que logran valerse por sí mismos, de acuerdo con las herramientas brindadas dentro el hogar, como parte de la protección familiar.

“El rol es por ejemplo guiarlo, cuidarlo, ver que esté bien. Así sí, uno trata como de protegerlo, por eso mismo en estos momentos sabía que todo el tiempo no estábamos ahí por eso busqué este mecanismo de traerlo acá”.

(F. 3)

“Pues normal, digámoslo así que si es de hacerle jueguitos yo le hago, si es de hacerle mantenemos jugando, porque yo vivo en un segundo piso, así que ellos tienen una cicla y ellos juegan allí, y yo les cierro la puerta y ellos se ponen a dar vueltas allá. Mantenemos jugando”.

(F. 4)

Para concluir, la falta de claridad y conocimiento frente a los roles de los padres tal como lo explican Rodrigo & Palacios, (1998), citado por (Valdez, 2007) la familia cumple el siguiente rol frente a los hijos; en primer lugar, brindarles un clima de afecto y apoyo sin los cuales el desarrollo psicológico sano no resulta posible. El clima de afecto implica el establecimiento de relaciones de apego que permitan un sentimiento de relación privilegiada y de compromiso emocional. En segundo lugar, facilitar a los hijos una estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social, así como para responder a las demandas y exigencias planteadas por su adaptación al mundo que les toca vivir. Y en último término, tomar decisiones con respecto a la apertura hacia otros contextos educativos y sociales que van a compartir con la familia la tarea de educación de los hijos.

Actividades recreativas en familia

Como lo mencionan Amorós, Fuentes, Mateos, & Pastor (2016) el juego es una actividad que está presente en la vida de todos los niños. Es una actividad libre, sin imposiciones, aceptada libremente. A partir del juego, los pequeños pueden dar rienda suelta a su imaginación y dejar aflorar la fantasía y la magia. (Amorós, Fuentes, Mateos, & Pastor, Aprender juntos, crecer en familia. Disfrutamos juntos en familia., 2016). Es importante conocer el tipo de actividades que realizan en familia los integrantes de la Fundación Christogol, por lo tanto, en las entrevistadas expresaron:

“Ah cuando compartimos tiempo juntos, nos gusta mucho jugar stop, eso de nombre eso”.
(F.1)

“Como es que se llama eso, esos Rompecabezas nos ponemos entre todos, empezamos a molestar con esos rompecabezas, y el que lo arme más rápido, se gana una galleta, se gana una papita”.
(F.2)

“Eh, jugamos, salimos a jugar que, al parque, vamos a pasear”.
(F. 3)

El juego es un elemento fundamental para el desarrollo social, cognitivo y motriz de los niños y niñas, es un instrumento que en muchas ocasiones se utiliza para el aprendizaje, de la misma forma contribuye en la interacción con el entorno y a la adaptación en este. A los niños y niñas particularmente les gusta jugar solos o con sus amigos, en especial con su familia, aunque en el caso de los niños y niñas de la Fundación se les dificulta por la forma en que se relacionan con compañeros y pares, puesto que al mínimo grado de discrepancia reaccionan de manera agresiva para la resolución de conflictos, es por ello que, desde Trabajo Social, idean estrategias que les permitan a las madres planificar actividades recreativas en familia los cuales resulten satisfactorio para todos los miembros.

“Cuando mantenemos así, nos vamos para el parque, al éxito”.
(F. 4)

Este tipo de prácticas recreativas han logrado que los niños y niñas de la fundación se motiven para mejorar el comportamiento y la actitud, así pues logran salir de lo cotidiano, al mismo tiempo llegar a identificar otras actividades que pueden llegar a captar la atención de los mismos, como lo hacen en el área deportiva y cultural de la Fundación, donde el niño desde el ingreso tiene la oportunidad de elegir qué actividad capta su atención y con base a esto se crea una estrategia alrededor del niño o niña para potencializar sus capacidades, las cuales a lo largo del programa se evidencian.

Proceso escolar de los niños y niñas con alta permanencia en calle

¿El padre o la madre conoce el proceso educativo de sus hijos? Este tema se toca, ya que, “Si hay una función que debe cumplir principalmente la familia, ésta es la de garantizarle a los hijos la educación, tanto en valores, como la educación formal que le pueda brindar la institución educativa”. (MinEducación, Ministerio de Educación Nacional, 2007, pág. 12). Esto nos da por entendido, que la familia no solo debe garantizar al niño o niña una educación formal, sino que esta es la promotora de la interacción social.

Haciendo necesario que uno o ambos padres se interesen por la educación de sus hijos, ya que de esta forma podrán optar por una mejora en la calidad de vida. “Todos los padres se interesan por la educación de sus hijos de diferentes maneras, por lo que es necesario encontrar las vías adecuadas para que cada familia, cada escuela, cada maestro, pueda hacer realidad la participación educativa, siendo este un factor decisivo para la calidad de la educación”. (Maeztu, 2004, pág. 62).

“Digámoslo así, yo le reviso las actividades que él hace acá, le pregunto varias veces, digamos que él no me dice, a veces así es que yo vengo a dejarlo, porque no todo el tiempo puedo, yo pregunto, así como va, si bien o mal. Del colegio también mantengo pendiente porque yo tengo el teléfono de la profesora y mantengo llamándola, que como se está portando y así, hasta el coordinador, a todos los llamo”.

(F. 4)

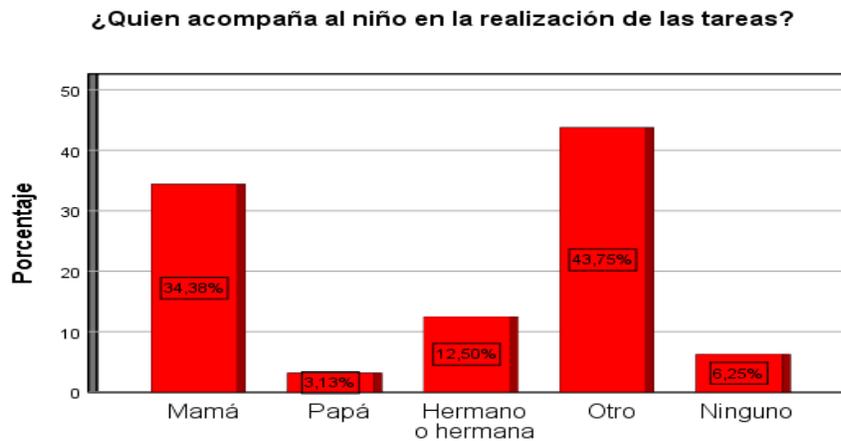
El responsable legal debe conocer el proceso de desarrollo académico de los niños y niñas, permitiéndole así un seguimiento continuo del desarrollo de las actividades en la institución educativa, seguidamente también se hace hincapié en el conocimiento de las fortalezas y debilidades en el área académica, y para los padres de la fundación es una de las premisas del programa, aunque algunas madres suelen decir que asisten a reuniones y van continuamente al colegio lo cual es verificado por la Trabajadora Social, de acuerdo a los casos que lo requieran, en otras instancias los padres se muestran periféricos frente a este proceso, afectando el proceso educativo de los niños y niñas, puesto que no tienen conocimiento de las áreas que requieren refuerzo para lograr con éxito el aprendizaje de las aulas de las clases de los niños y niñas.

En cuanto a la realización de las tareas, las madres son quienes en su mayoría acompañan a sus hijos para la realización de estas, sin embargo, el proceso educativo de los niños y niñas de la fundación se ha visto afectado significativamente en consecuencia de la alta permanencia en calle, mostrándose apáticos al sistema escolar por la falta de interés, algunos llegando al punto de la deserción escolar y de acuerdo al proceso de práctica de una de las investigadoras logró conocer que en su mayoría los niños y niñas tiene edad extraescolar, es decir que no están en los grados estipulados de acuerdo al ciclo vital en que se encuentran, por ejemplo, algunos han repetido el grado 1^{ro}. en varias ocasiones, ahora bien, los padres afirman estar pendientes de los niños y niñas, por el contrario, es claro que, debido a las largas jornadas laborales de las madres y la alta permanencia en calle de los hijos, se les dificulta realizar un seguimiento diario de las actividades que como niños desempeñan en la cotidianidad de los colegios.

“Pues de forma en que, que le digo, en que le dejaban las tareas, estaba pendiente y, ir a hablar con la profesora a ver cómo iba, bueno y pues la profesora me dice, que mantiene sacándole la punta al lápiz y no hace nada, bueno todos los días le saca punta al lápiz y no hace nada”.

(F. 5)

Gráfica No. 7 Realización de las tareas



Fuente: Creación propia.

El acompañamiento escolar como lo muestra la gráfica No. 7, donde el 43.75% es acompañado en las labores escolares por personal designado por los padres, sin embargo, es importante tener en cuenta que el acompañamiento y seguimiento escolar es considerado como una de las mejores herramientas que tienen los padres con los hijos, pues de esta manera los niños y las niñas podrán tener una ayuda en cuanto a la formación académica, en consecuencia la responsabilidad no recae solo en la institución educativa, sino en un principio desde los padres, siendo la familia el principal ente educador, como lo menciona (Maeztu, 2004), afirmando que “estas dos instituciones -familia y escuela- sólo podrán entenderse y llegar a buen fin si se conciben sus relaciones desde la estrecha ayuda y colaboración, debiendo cumplir funciones complementarias. Ahora bien, todos sabemos que aun siendo lo deseable, puesto que el niño vive y crece entre ambas instituciones que tienen un objetivo común: su desarrollo, esto no ocurre siempre así, presentándose a menudo las relaciones entre ellas conflictivas y problemáticas” (Maeztu, 2004, pág. 61).

Mentir con frecuencia

¿Qué tipo de mentiras suele decir el niño o niña con mayor frecuencia? Este interrogante nace, ya que en algunas ocasiones los niños y niñas suelen utilizar las mentiras para beneficio propio. Anabella, (2014), nos menciona que los niños y niñas de seis (6) años tienen la capacidad de distinguir entre engaño deliberado o intencional y una representación

inadecuada de la realidad, en otra palabra un error, para entender un poco esta teoría, (Beard, 1969, 2007) citado por Abella, (2014) pone como ejemplo a un niño que dice que $2 + 2$ es igual a 5, aunque este se haya equivocado un niño de la edad de 6 años, interpreta este error como una mentira, mientras que uno de 8 años ya es capaz de separar un error de un engaño intencional.

También es importante mencionar que existen dos tipos de mentiras: por un lado, está la intencional, las cuales desencadenan el engaño prosocial (mentira piadosa), el engaño antisocial (mentira dañina), el engaño autoprotector (miedo al castigo, vergüenza, etc.), por otro lado, la No Intencional (Abella, 2014) citando a varios autores menciona cada una de estos tipos de mentiras:

Intencional

Hoyer, (1959) citado por (Abella, 2014) nos aclara que el engaño que se produce cuando se conoce la falsedad de lo que expresa, es para obtener alguna ventaja o evitar algún inconveniente.

El engaño prosocial

Es aquel que se hace de manera positiva para cooperar con algo o alguien, ayudar o compartir. Este se puede decir que se divide en tres (3), la mentira piadosa, cuando el niño busca un beneficio propio de una u otras personas; la mentira imitada, cuando el niño o niña convive con personas que utilizan las mentiras como una forma de excusarse; finalmente la mentira social, cuando el niño presencia una conversación y sabe que una de las personas tiene puestas las expectativas en él y por miedo a defraudarla miente. (Abella, 2014).

El engaño antisocial

Este nace con la malicia, y se da para satisfacer sus necesidades, se divide en dos: mentira dañina, se presenta cuando el niño tiene algún sentimiento de venganza; mentira utilitaria, cuando el niño necesita conseguir algo sabiendo y sin tener en cuenta que está mal.

El engaño autoprotector

se encuentran aquí las mentiras defensivas, cuando el niño intenta evitar algún castigo o evitar que se enteren de algo que ha hecho y está mal. Este tipo de mentira también se presenta cuando el niño siente alguna culpabilidad por algo ocurrido.

No Intencional

Este tipo de mentira, la autora Abella, (2014) lo describe como aquel en el que el niño o niña no relaciona la verdad en su discurso porque lo dice desde su apreciación personal, ya sea por su imaginación o por su incapacidad de asociarlo desde un punto de vista racional y objetivo.

“Tipos de mentira, cuando por ejemplo él a veces, yo le digo usted en donde estaba, me dice yo estaba donde un amiguito, pero a veces estaba era, en la marea”.

(F.1)

“A veces dice mentira y mentiras graves a veces, mentiras que lo pueden hasta comprometer, como por ejemplo ella puede inventar cualquier cosa, y dice, no es porque yo dije”.

(F. 5)

Existen muchas razones por las cuales el niño o niña decide mentir, en primera instancia porque lo escucha de los padres, y lo replica, considerando que aprenden rápidamente los comportamientos de quienes los rodean, un ejemplo sencillo en el caso del niño que escucha a la madre negarse al teléfono, o a la puerta. Una de las investigadoras en el proceso de práctica evidencio situaciones, en las cuales se narraron las diversas mentiras que los niños y niñas solían decirles a los padres de familia para evitar sanciones o castigos físicos por el incumplimiento de las labores tanto escolares, como en el hogar, mostrando el impacto de este tipo de comportamiento poco usual para niños de tan corta edad, como lo muestran a continuación la respuesta de la siguiente madre.

“Por lo menos yo le pregunto cómo le fue y me dice bien, pero después sale algo de que la profesora me manda a llamar, no me dijo que paso, sino hasta que ya llega al extremo de que la profesora me manda a llamar”.

(F. 3)

Llegando al punto de mentirle a los padres hasta cuando los tienen presentes y las evidencias prueban que no están diciendo la verdad en ciertas situaciones, dejando claro que este tipo de escenarios ponen en peligro la integridad de quienes los rodean, por eso dentro de la Fundación Christogol se trabaja constantemente con los niños y niñas desde el área psicosocial permitiendo identificar este tipo de comportamientos y actitudes, de esta forma, se idean estrategias que le permita al grupo familiar mitigar esta problemática.

Como se ha abordado a lo largo de este capítulo el aislamiento o periferia de los padres de familia o responsables legales ha permitido desmejorar la dinámica familiar y la convivencia en las instituciones donde se desenvuelven los niños y niñas con alta permanencia en calle pertenecientes a la Fundación Christogol.

Aislamiento de la red familiar y/o de apoyo del proceso de restablecimiento de derechos de los niños y niñas

El aislamiento o periferia como lo expresa Linda Julissa Díaz Ortega, (2018), se refiere “a un padre o madre que presenta un papel muy secundario dentro de la familia, con cierta desestabilidad personal, se muestra irresponsable, no autoritario, mostrando en muchos casos un estilo de crianza permisivo, desorientado en su rol como padre, funciones desgastadas e inexistentes, dificultades al desarrollar normas, no pone límites” (Díaz O., Linda J., 2018). Siendo un determinante en los cuidadores, madres, padres o redes vinculares de los niños y niñas que se encuentran vinculados al programa. La problemática se manifiesta cuando no atienden los llamados por parte del equipo interdisciplinario de la fundación, no asisten a los talleres que cada mes se realizan con el fin de orientar el proceso dentro de los hogares, no se ven comprometidos ni existe corresponsabilidad con el cumplimiento de metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo como está estipulado en el programa, se desmotivan y les desinteresa con facilidad cuando se realizan llamados de atención con respecto a la conducta del niño o niña en situaciones que se consideran inapropiadas dentro de la ruta para el

restablecimiento de derechos. Al mismo tiempo, en ocasiones no están dispuestos a realizar trámites externos y remisiones que han sido ordenadas por los profesionales de la fundación para el cuidado de la salud física o psicológica del niño o niña.

Lo anterior, afecta de manera directa el proceso de restablecimiento de derechos puesto que en el lineamiento del Instituto Colombia de Bienestar Familiar (ICBF) le exige a la modalidad que el niño o niña permanezca con su red familiar debido a que presentan factores de generatividad que favorecen su desarrollo integral y las condiciones de amenaza o vulneración de derechos y, el interés superior de los niños y las niñas permiten que sea atendido sin separarlo de ella. Por tal motivo, se despliegan acciones desde la modalidad de atención de apoyo y fortalecimiento a la familia, la cual tiene como propósito acompañar a las redes vinculares de apoyo para que sean en primera instancia los garantes de los derechos de los niños y las niñas.

Por tanto, el fortalecimiento del vínculo familiar como se menciona en líneas anteriores garantizará el cumplimiento de los objetivos propuestos con los niños y niñas desde el ingreso al programa, el cual pretende que al menor se le garantice un entorno saludable por medio de unos elementos o competencias básicas que los padres y/o madres deben desarrollar, para evitar el riesgo social, identificar debilidades, fortalezas y potencialidades que beneficien principalmente al niño o niña.

Finalmente, este capítulo evidencia claramente la falta de claridad en los roles, normas y reglas dentro de las familias pertenecientes al programa, por lo tanto hace énfasis al primer objetivo partiendo de los factores familiares que incitan a los niños y niñas a la alta permanencia en calle, como lo son la libertad que poseen en la calle, sin reglas, normas y adultos que les recuerden constantemente sus deberes, dejando de lado los derechos que poseen, desestructurando los vínculos afectivos, puesto que se alejan constantemente de la familia para evitar los llamados de atención, algo semejante ocurre con las conductas que aprenden en la “calle” lo cual sólo fomentan y replican en los diversos espacios donde permanecen, mostrándose desafiantes, agresivos y resolviendo las diferencias de manera violenta, descuidando hasta la salud por la permanencia en las calles. Siendo la familia el

primer ente encargado de velar por los derechos de los niños y niñas, en la fundación los padres se quedan inmersos en las dificultades que presentan tanto en lo económico como en lo personal, no definiéndolos como buenos o malos padres, por el contrario, el aislamiento o periferia está inmerso en la escases de los recursos económicos, la pérdida de interés frente al proceso de los niños y niñas, la falta de capacitación para ejercer trabajos formales y el contexto donde residen sólo ha contribuido a desmejorar las condiciones de vida que como familia deberían poseer, tornándose en un lugar de riesgo social, cuando debería ser un lugar propicio para residir.

CAPÍTULO IV

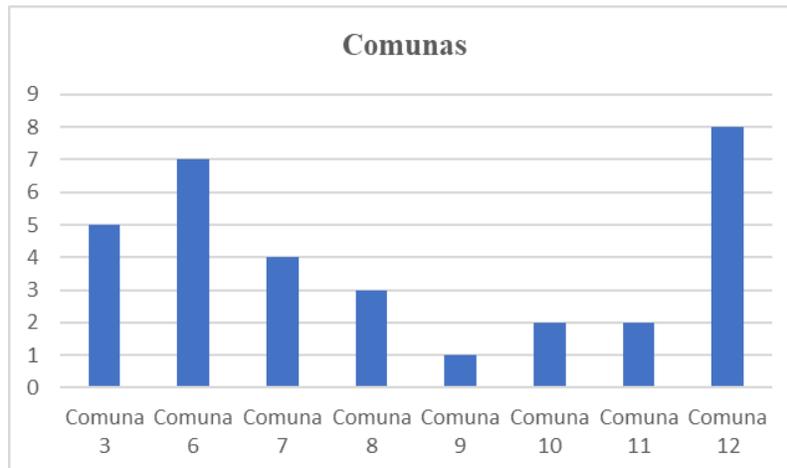
4. LA INFLUENCIA DE LA CALLE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA FUNDACIÓN CHRISTOGOL

Dentro de este capítulo, se expondrán aquellos riesgos a los cuales se exponen los niños y niñas pertenecientes a la Fundación Christogol dentro de la comunidad, específicamente en el barrio donde residen, en este caso en las comunas 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Distrito Especial de Buenaventura, de acuerdo con la alta permanencia en calle que presentan los niños y niñas, los cuales pueden afectar su desarrollo cognitivo, emocional, académico y físico, y así, se le dará cumplimiento a nuestro segundo objetivo de esta investigación.

Para empezar, la sociedad actualmente atraviesa una serie de cambios, los cuales se evidencian tanto en cambios positivos como la inclusión de género e igualdad sin importar raza, religión o sexo, como también se refleja en diversas problemáticas sociales las cuales afectan de alguna forma a la niñez, provocando efectos subjetivos y de acuerdo al entorno donde residen sean parte de su comportamiento y actitudes como se menciona en el capítulo anterior.

Por lo tanto, es esencial conocer las condiciones y personas que rodean a los niños y niñas de esta investigación lo cual nos permitirá determinar los factores sociales que inciden en la alta permanencia en calle, partiendo de las situaciones de riesgos que viven en la cotidianidad, y en algunos casos normalizando estos sucesos, los cuales afectan el sano desarrollo del niño o niña.

Gráfica No. 8 Contexto Social



Fuente: Creación propia.

Es importante agregar, como lo muestra la gráfica No. 8 la población perteneciente a la Fundación está centrada principalmente en las comunas 3, 6 y 12, cuyos sectores presentan problemáticas sociales asociadas con la presencia de grupos al margen de la ley y delincuencia común, de igual forma existen situaciones delictivas como hurtos, extorsiones, enfrentamientos, al mismo tiempo que la venta y consumo de sustancias psicoactivas.

Sumado a lo anterior se observan adultos y adolescentes consumiendo bebidas alcohólicas de manera natural en lugares de venta sin autorización legal, como observamos al realizar las encuestas y entrevistas en los diversos barrios que jóvenes y adultos departían de manera natural sin discriminar la falta de edad para este tipo de prácticas.

Teniendo claro que este tipo de situaciones son un factor de riesgo para el desarrollo de los niños y niñas, en especial para aquellos que tienen una alta permanencia en calle, es importante traer a colación el Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006, que señala y tiene como finalidad “garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo” (CONPES, Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2009), desde una perspectiva de derechos, cuyo objetivo es “establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, para garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos

internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento.

El Código de Infancia y Adolescencia además de buscar garantizar los derechos de los niños niñas y adolescentes, se encuentra constituido por tres (3) libros, entre estos tenemos y nos centraremos en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPS), el cual dentro del documento del CONPES, termina siendo un conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen e intervienen en los delitos cometidos por personas que al momento se encuentren entre la edad de catorce (14) y dieciocho (18) años (CONPES, Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2009).

Lo que se busca lograr con el SRPS es prevenir las infracciones que los niños, niñas y adolescentes puedan llegar a realizar, no es específicamente para lo que cometan algún delito, como lo es el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), el porte ilegal de armas, entre otros, sino que también tienen un carácter pedagógico – formativo que conlleve al adolescente a tomar consciencia, además de ello se le privara de su libertad, “el proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño”. (CONPES, Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2009).

Dentro de este orden de ideas, se consideró pertinente preguntar ¿cuáles son los peligros a los que se encuentran expuestos los niños y niñas dentro del barrio en el que viven? pueden existir distintos peligros, tal como lo mencionan las madres entrevistadas, afirmando que sus hijos en el barrio se exponen a ser llamados para realizar mandados, tales como: comprar cigarrillo o tabaco, ser inducidos a fumar por parte de vecinos o conocidos. Estos tipos de mandados pueden llevar al niño o niña a consumir cualquier tipo de sustancias psicoactivas, y a sumergirse en este mundo como una forma de escape a los regaños e incluso las tareas escolares y del hogar.

El consumo de sustancias psicoactivas en niños y niñas puede terminar siendo un problema físico y mental, pues los lleva a perder la estabilidad emocional, al punto de

desinteresarse en las actividades físicas, abandonar definitivamente sus hogares a temprana edad, deserción escolar, entre otras complicaciones.

“Pues al peligro que a veces a él lo mandan a comprar, que cigarrillo cuando no que tabaco, lo mandan mucho pues a comprar y a veces le pagan”
(F. 1)

“De pronto a que esos que mantienen por ahí fumando lo induzcan a eso”
(F. 2)

Mientras que otras madres mencionan que en el barrio se presentan distintas riñas o disputas, siendo indiferente para quienes irrumpen en la tranquilidad de la comunidad sin importar la presencia de niños, niñas o adolescentes. Teniendo en cuenta esto, las madres expresan que los niños y niñas están expuestos directamente a este tipo de actos violentos debido a la alta permanencia en calle.

“Jum, a muchos. A terminar eh, muerto, porque en ocasiones se forman los tropes o terminar vinculado porque hay personas que los trata de jalar a ese lado.”
(F. 3)

“Digamos que varias veces se presentan riñas o como se dice peleas y ellos no ven, sino que tiran piedras, ellos no ven que haya gente, sino que ellos tiran piedras, porque ellos están bravos y ellos tiran sus piedras, varias veces machetes empiezan a tirar, eso es un tropel serio, palo, entonces cuando a él yo lo mando a la tienda y se demora como un ratico me voy estresando yo entonces más que todo las peleas de allá, más los sábados.”
(F. 4)

Por tal motivo, una madre menciona que existen diversos peligros como el abuso sexual o explotación sexual, y más considerando que en casa no se cuenta con la disponibilidad para el acompañamiento diario del adulto responsable frente a la crianza del niño o niña.

“Hay mucha gente que piensan mal, de violación y cosas así, cosas así, porque a veces uno ni se lo espera hay tantas cosas y cosas a las que ella se expone y pues yo como a veces no paro en la casa.”

(F. 5)

Algo semejante explicó la madre de la familia F.5, al mencionar que la niña fue víctima de intento de abuso sexual, debido a la alta permanencia de la niña puesto que no logra controlarla, se le dificulta que la niña siga las recomendaciones que se expresan diariamente en el hogar e incluso, la madre acudió a ICBF el cual tomó las medidas necesarias, tal es el caso que ha visitado diversos hogares sustitutos, un internado y por último la Fundación Christogol, siendo esta situación un detonante al interior de la familia cuando los otros hermanos realizan comentarios despectivos relacionados con el intento de abuso sexual.

“Pues de pronto si, por que ella como tuvo una, llegó a bienestar por medio de una violación, ósea intentaron, pero no alcanzaron, entonces ellas cuando discuten entre ellas hay que “y a vos que te violaron” que una cosa y la otra, a ella no le gusta y ella “está viendo mamá mire que me dijeron este y esto” y cuando yo, pues digo que ese tema no se mueve entonces no me gusta”.

(F. 5)

Es importante tener en cuenta como lo mencionado por la autora (Maccise, 2006) tomado de lo expresado por Freud en 1996 , que existe otro factor de riesgo para los niños y niñas, siendo este la falta de límites por parte de la autoridad en el hogar y en el entorno el cual puede promover la conversión de los mismos en “perversos polimorfos”, pese a lo que observan y viven bien sea en sus propios barrios, en el interior de los hogares o donde frecuentan.

Por lo expresado anteriormente los niños y niñas con alta permanencia en calle no muestran temor por los riesgos que “la calle” posee, dentro de estas situaciones los niños y niñas se enfrentan con lo que observan cotidianamente y como deberían realmente

desenvolverse, propiciando conflictos, situaciones de agravio y resentimiento social (Maccise, 2006).

El estilo de vida de los niños, niñas y adolescentes con alta permanencia en calle como lo expresa la autora Maccise (2006) constituye la “otredad” y rompe con el esquema socialmente aceptado de lo que debería ser un niño o niña y lo que deberían constituir las actividades de su vida privada y pública. “Vivir por su cuenta, ejercer la libertad de tránsito, caminar por las calles y trabajar para ellos mismos, siendo un esquema diferente del patrón urbano del comportamiento de los niños, quienes por supuesto tomando en cuenta las variaciones de clase social pasan gran parte de su tiempo en lugares contenidos como son la casa, la escuela, el transporte, las actividades deportivas en espacios cerrados o de acceso restringido” (Maccise, 2006).

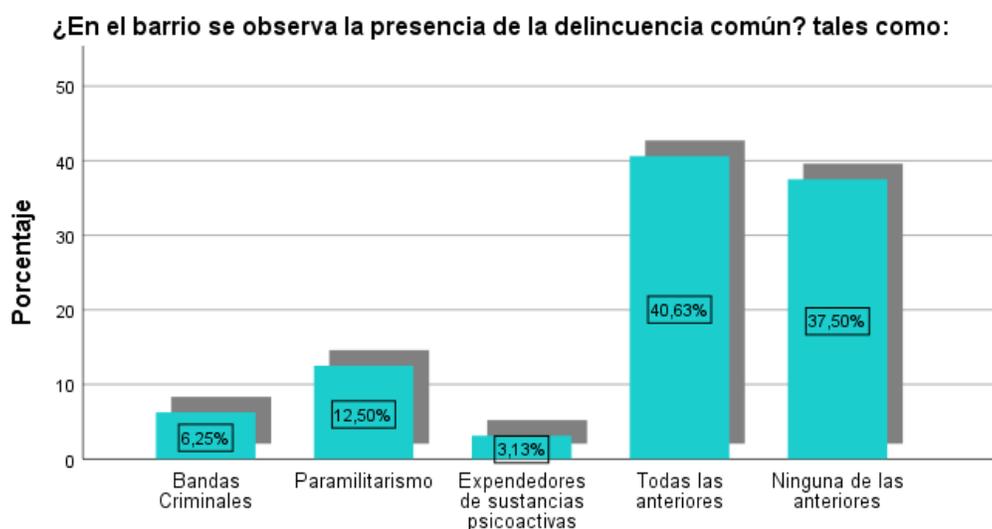
De esta forma a los niños y niñas de la Fundación Christogol les resulta atractiva la estadía en la calle, sin supervisión, sin reglas, sin límites y sobrevivir de acuerdo a los recursos que les brinda el medio, como resultado vuelven a casa en diversos momentos por alimentos o simplemente a dormir, de forma tal que los niños y niñas pertenecientes a la Fundación Christogol deben ser llamados para retornar a los hogares en las noches, suelen rodearse a su vez de personas pertenecientes a grupos al margen de la ley, colocándolos en situaciones que incluso pueden llegar a perder la vida.

Ahora bien, es necesario ser insistentes con los niños y niñas frente a las medidas de prevención y preservación de la vida, puesto que al mostrarse indiferentes a las recomendaciones de algunos padres o al dejarlos pasar tiempo fuera de casa de manera indiscriminada, en estos espacios los niños y niñas pueden ser permeados por el contexto que vivencian diariamente, el cual ha normalizado al consumidor público de sustancias psicoactivas, al peluquero que ingiere alcohol cada día al atender a los clientes, a los padres que se sientan diariamente a jugar naipes a cambio de dinero para así “parar la olla” como lo mencionan, estas situaciones fueron observadas durante diversas visitas domiciliarias durante la práctica de una de las investigadoras de este trabajo, podemos decir que el entorno social juega un papel importante en estos niños y niñas.

Adoptando comportamientos y actitudes las cuales observan en vecinos, en personas que ellos consideran merecen respeto por el temor que infringen en la comunidad y que el seguir las normas y reglas del hogar no es una prioridad, en consecuencia los actos violentos como: asesinatos, robos, extorsiones o microtráfico, entre otros, que se viven en este tipo de sectores populares afectan la percepción que tienen los niños y niñas sobre cómo debe ser el proyecto de vida de cada uno de ellos, enfocándose en una vida delictiva, considerando este tipo de modelos como ejemplo a seguir el cual les dará según los niños la estabilidad económica y emocional dentro de la comunidad, en reiteradas ocasiones dentro de la Fundación se les escucho referirse a sí mismos como “la pala” termino que usan para definirse como una persona de poder perteneciente a los grupos al margen de la ley conocidos como paramilitares.

Del mismo modo en la encuesta las familias pertenecientes a la Fundación coinciden con los riesgos sociales en los diversos barrios de la ciudad, especificando el auge que ha tomado la delincuencia común, además del impacto frente a esta situación generando temor en la población desde hace algunos años, como se observa y corrobora la Gráfica No. 9.

Gráfica No. 9 Delincuencia común

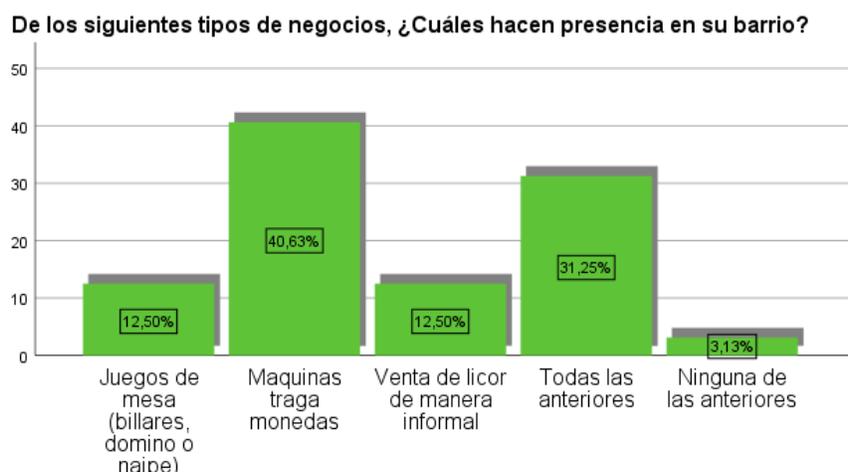


Fuente: Creación propia.

En esta variable, se muestra el tipo de delincuencia que se presentan en los barrios en los que residen los niños y niñas que hacen parte de la Fundación Christogol, siendo alarmante porque el 40,6% afirmó que en el barrio existe la presencia de todos los tipos de delincuencia como se mencionó anteriormente, finalmente un 37,5% dice que no se observa la presencia de ningún tipo de delincuencia.

En concordancia y de acuerdo a Durán & Valoyes (2009), las diversas situaciones dentro de la comunidad pueden aumentar el riesgo de vulnerabilidad, ya que los niños, niñas y adolescentes se encuentran en la calle sin la supervisión de un adulto responsable, es por esto que se debe tener en cuenta que estas interacciones contribuyen a la manifestación de conductas disruptivas y agresivas observadas en el entorno social y comunitario más cercano a los niños o niñas.

Gráfica No. 10 Negocios de barrio



Fuente: Creación propia.

Por esta razón, la delincuencia es uno de los principales factores de riesgo en el área comunitaria, dentro de los barrios también se presencian negocios informales e ilegales (no poseen la reglamentación requerida por las entidades gubernamentales) catalogados como actividades de recreación, tal como lo muestra la Gráfica No. 10 se evidencia que el 40,6% manifiesta que en su barrio se presencia maquinas traga monedas, lo cual es denominado como uno de los principales juegos en la actualidad de los niños, niñas y adolescentes con

alta permanencia en calle, esto induce a la niñez a mantenerse en la calle para la práctica de este juego, e incluso en el momento de quedarse sin dinero buscan realizar otro tipos de actividades para solventar esta distracción, el 12,5% afirman que los juegos de mesa (billares, domino o naipe) existen en gran parte de los barrios populares de la ciudad, dado que, al realizar las entrevistas encontramos a varias madres de los niños y niñas pertenecientes a la Fundación jugando naipe y departiendo con las vecinas en diferentes horarios, dejando las labores escolares de los hijos de lado y la supervisión de los mismos.

En tal sentido, el 12,5% afirmó que en los barrios se práctica de forma natural la venta de licor de manera ilícita, esto hace referencia a la venta en tiendas de barrio o en casas de familia, comercializando desde \$2000 pesos de viche (bebida típica hecha a base de caña). El 31,3% afirmó que en el barrio se puede presenciar todos estos tipos de negocios informales conocidos como quincallas (se refiere a tiendas, maquinas traga monedas, venta y consumo de licor, entre otros, en un mismo espacio) y también formales.

Por otro lado, cuando se habla de apuestas en los barrios populares y más de forma ilícita (sin supervisión legal o pertenecientes algún gremio registrado legalmente como Coljuegos), los ciudadanos en algunas ocasiones y como se conoce públicamente en la ciudad se propician riñas por la falta de tolerancia, al igual que cuando están consumiendo alcohol, siendo este otro factor de riesgo para los niños y niñas, ya que al presenciar actos violentos pueden terminar siendo víctima de agresiones físicas o verbales, desestabilizándolos y causando daño psicológico a corto y largo plazo de acuerdo al impacto de lo observado como se observa en los niños de la Fundación porque al jugar simulan con las manos o instrumentos armas de fuego, cuchillos o machetes, siendo la primera opción en las discusiones “las amenazas” y las agresiones físicas.

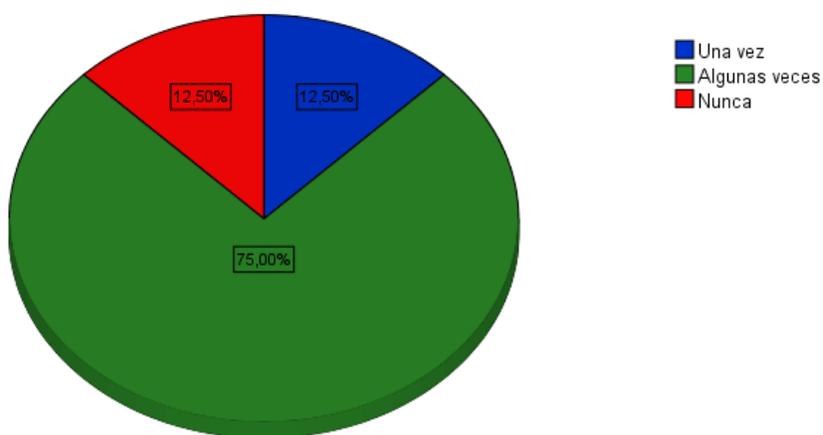
En las comunas donde residen los niños y niñas como la 3, 8, 11 y la 12 se ha conocido a través de las noticias la presencia de diversas riñas, afirmando que las personas suelen buscar diferentes tipos de armas para defenderse, como armas de fuego, armas blancas o cortopunzantes (macheta, puñal, navaja, cuchillos, entre otros) e inclusive piedras, bates, etcétera, además, los espectadores por la curiosidad de saber quién ganará reciben de manera

indirecta agresiones físicas, por lo tanto, se conoce que en este tipo de disturbios los curiosos han sido víctimas inclusive de balas perdidas.

Teniendo en cuenta la UNICEF, la cual define que un niño o niña al “ser testigo de la violencia, puede implicar forzar al niño a observar actos de violencia, o presenciar violencia incidental entre dos o más personas” (UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2017). Puesto que al escuchar el discurso de los niños y niñas de la Fundación afirman durante diálogos fluidos que está bien defenderse utilizando la violencia, que es lógico agredir de manera verbal a compañeros, pares o adultos, con tal de preservar la integridad física e incluso tener la razón en simples disputas por diferencia de opiniones o ser desafiante para generar temor y respeto, normalizando este tipo de acciones las cuales hasta pueden llegar a penalizarse de acuerdo al grado de afectación de la víctima.

Gráfica No. 11 Actos violentos

¿El niño o niña ha presenciado actos violentos ?



Fuente: Creación propia.

Siendo inquietante la situación puesto que al ser encuestados los responsables legales de los niños, niñas y adolescentes de la Fundación Christogol (véase Gráfica No. 11) afirman que el 75% han presenciado actos violentos en el barrio donde residen o residían, el 12,5% menciona que algunas veces, y 12,5% respondieron que mínimamente han visto riñas

callejeras, siendo necesario en algunos casos llamar a la policía, el grado de intolerancia que la comunidad bonaverense manifiesta como un comportamiento arraigado culturalmente lo cual está afectando el desarrollo psicosocial de los niños y niñas que están en etapa de formación y se apropian de este tipo de comportamientos al permanecer en las calles por largas jornadas.

En todo caso, en los contextos donde residen los niños y niñas participes de esta investigación se evidencian diversos aspectos que vulneran los derechos instaurados constitucionalmente en el Estado Colombiano, siendo afectados e influenciados de manera que se refleja en los espacios donde permanecen como lo son, el hogar, el colegio, la fundación y el barrio, observándose en estos sectores la presencia constante de grupos al margen de la ley, delincuencia común, venta y consumo de sustancias psicoactivas, posteriormente la venta y consumo de licor por parte de niños, niñas y adolescentes, sólo promueven comportamientos y actitudes desadaptadas las cuales deterioran a las familias y seguidamente a la comunidad, perdiéndose los valores, los deberes y derechos que como niños poseen actualmente, lo cual muestra que los niños y niñas consideran este tipo de situaciones de riesgo como parte del orden social dentro de la comunidad bonaverense.

Para terminar, cabe resaltar que es importante que el niño o la niña interactúe con los habitantes de la comunidad, paralelamente contribuyen a la construcción de la identidad y valores que permitirían la sana convivencia, es por esto que es importante concientizar a los menores el tipo de personas con las cuales deben relacionarse, y también a los adultos sobre cómo afectan los comportamientos y actitudes a los niños que los rodean, también se debe impartir conocimientos acerca de los riesgos que poseen los barrios donde residen y en especial de la ciudad en general, no es generar un temor en cuanto a los moradores, es darle las pautas de cuidado desde temprana edad, las cuales serán las bases para la crianza y contribuirá a fomentar normas y reglas dentro y fuera del hogar, influenciado por el respeto y expresión acorde de las emociones e ideas.

CAPÍTULO V

5. ¿LA ALTA PERMANENCIA EN CALLE AFECTA A LOS NIÑOS Y NIÑAS?

En este punto de la investigación se busca realizar una descripción como lo plantea el objetivo, el cual es determinar los factores que influyeron de manera individual en los niños y niñas, siendo la alta permanencia en calle la opción como forma de distracción continua y a su vez convirtiéndose en una práctica cotidiana, definido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como una problemática en crecimiento, dando en este paso cumplimiento al primer objetivo general.

Para ello se definen a su vez tres categorías de análisis: salud mental, desempeño académico y alta permanencia en calle. Seguidamente cada una de estas categorías expone en orden ascendente como el niño o niña es permeado por la calle y las motivaciones que les genera la calle.

Ahora bien, para entrar a analizar la información brindada a través de las entrevistas y las encuestas realizadas, se hace necesario primero definir el comportamiento del niño o niña con alta permanencia en calle, puesto que nos permitirá conocer cómo se comporta en relación con compañeros, pares y adultos. En este orden de ideas el perfil del niño o niña con alta permanencia en calle, se expone de manera breve que:

“Como sociedad tenemos un gran reto: acabar con la situación de vida y alta permanencia en calle de niños, niñas y adolescentes. Sabemos que en las calles los niños son más vulnerables y pueden terminar siendo víctimas de cualquier forma de violencia, desde el trabajo infantil o la violencia sexual hasta el reclutamiento por grupos al margen de la ley”.

(Directora ICBF Pungiluppi, 2018)

Es por ello que este capítulo busca describir la relación que existe entre la calle y el niño o niña y como esta influye en los niños y niñas, dejando de lado actividades lúdicas y recreativas.

Salud mental

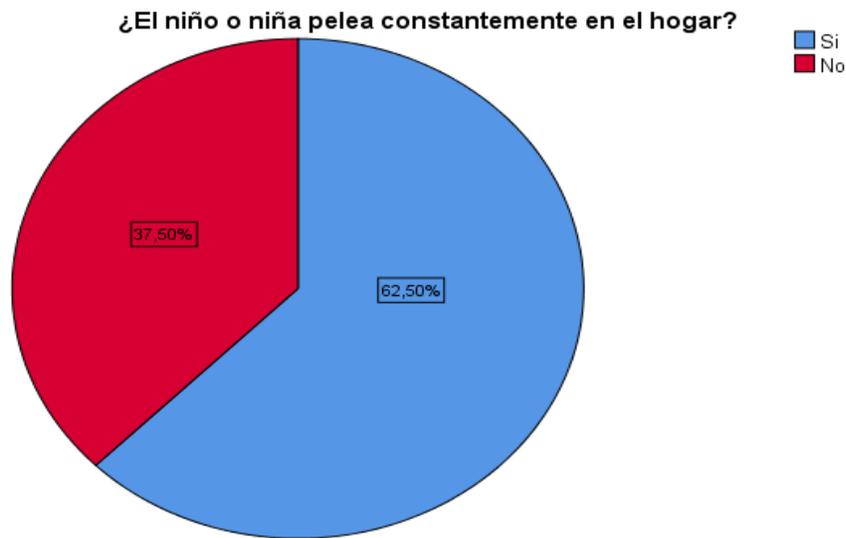
El producto de nuestros pensamientos, nuestras emociones, nuestras creencias y otros factores de nuestra mente, son todas esas formas de comportamiento y de relacionarnos con las demás personas de nuestro entorno, y se encuentran profundamente afectados por elementos genéticos, biológicos, culturales y sociales que se presentan en nuestra vida cotidiana, ello se encuentra ligado a lo que es la salud mental, pues se define como:

“Un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad”.

(Congreso de Colombia, 2013)

La salud mental en los niños y niñas se puede ver afectada por diversas situaciones que viven en la escuela, en el barrio y en especial en el hogar, estas situaciones pueden ser, dificultad en el aprendizaje o la enseñanza del docente, diferencia entre compañeros, enfrentamientos en el barrio, conflictos entre padres o entre hermanos u otros factores, los cuales llevan al niño o niña a mostrar un comportamiento agresivo con las personas que le rodean. Ahora bien, en el hogar los niños y niñas suelen discutir muchos con aquellas personas con quien comparten este espacio, por ejemplo; con los hermanos por las pertenencias que cada uno posee, la invasión del espacio personal, etc. o suelen enojarse con los padres por el llamado de atención o darles lo que quieren.

Gráfica No. 12 Peleas constantes



Fuente: creación propia.

En la Gráfica No. 12, podemos evidenciar qué tan constante los niños y niñas que hacen parte de la fundación discuten o pelean en el hogar, a lo que el 62,4% afirmó que sus hijos si pelean constantemente en el hogar debido a que es difícil para ellos resolver de manera asertiva o pacífica las diferencias con los familiares. Por otro lado, un 37,5% refleja que sus hijos no discuten de manera constante en el hogar.

Mientras que dentro de la entrevista se indagó acerca del estado de ánimo de los niños preguntándoles ¿cómo expresa el niño sus estados de ánimo, como se comportan cuando está triste, cansado, inquieto y de mal humor?, y de acuerdo a las respuestas que dieron las madres entrevistadas se encontró que los niños y niñas al expresar sus emociones no lo hacen de manera asertiva de acuerdo a su ciclo vital, ya que en su mayoría buscan aislarse, no manifiestan las razones por las cuales se enojan y a menos que la madre se entere que tuvo una discusión con alguien ellos optan por mantenerse en silencio y ser hostiles con quienes conviven;

“Cuando él está triste yo lo veo él se hace en un rincón, entonces yo le digo, ¿papi que tiene? Y él no más me mueve la cabeza.

Cuando está cansado, él se acuesta y agacha la carita.

Cuando está inquieto, eso, le gusta mucho jugar, usted lo ve que trepa árbol.

Cuando esta de mal humor, usted lo ve con un genio, una cara”.

(F. 1)

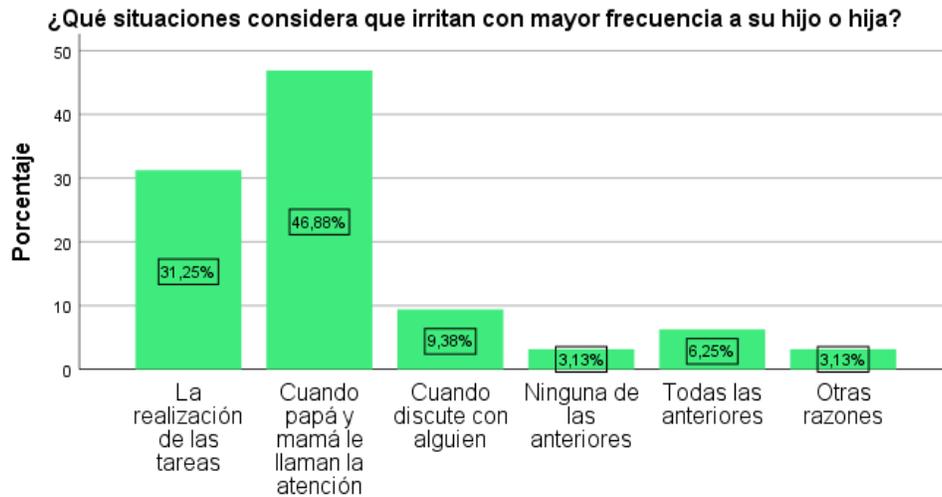
“Él mantiene de mal humor, porque cuando él está así, al hermanito empieza “Sneyder quite de aquí córrase” empiezo a llamarlo “Elvis venga usted porque le está gritando al niño, usted tiene que cuidarlo”. “ay no, ya estoy estresado aquí” yo “¿pero ¿cómo estas estresado? Imagínese un pelaito que no sabe ni trabajar ni hacer nada, que uno es que le da todo, ¿cómo va a estar estresado?”

(F. 4)

Ambas madres expresaban que a sus hijos se le ha vuelto muy continuo expresar el estado de ánimo cuando está molesto, y esto es más notorio cuando comparte tiempo con sus hermanos, mientras juegan o ven la televisión. Por otro lado, cuando se encuentran de buen humor, lo demuestran en el tiempo libre, pero esto no es muy prolongado.

Los niños y niñas que se irritan con facilidad desde sus primeros años de vida suelen conservar ese comportamiento hasta su edad adulta, pues los padres mencionan que desde muy pequeños se muestran agresivos con los demás, esto debido a diferentes factores a los que se ven expuestos en su vida cotidiana, como lo son: los medios de comunicación, las redes sociales, entre estos esta la televisión, en ella se transmiten diversos programas que contienen escenas perjudiciales para su salud mental, en consecuencia, encontramos como otro factor, los videos que encuentran en las redes sociales a las cuales ellos tienen acceso por medio de los celulares de sus padres, en las películas bien sean de acción, de terror o incluso de comedia, traen diversas escenas no actas para niños.

Gráfica No. 13 Situaciones irritantes



Fuente: Creación propia.

Es importante que los padres estén pendientes a cada una de las acciones de los niños y de las niñas y cuáles son las situaciones que los irritan con mayor facilidad, los padres de la fundación mencionaron algunas de estas situaciones que los conlleva de tal manera a ser agresivos, y entre estas tenemos el llamado de atención de los padres, pues el 46,9% son quienes les irrita este tipo de situaciones debido a que los padres suelen hacer esto en cualquier momento y se vuelven en ocasiones desafiantes y terminan prefiriendo irse a las calles considerando que en ellas no hay normas, reglas, ni responsabilidades que les impidan hacer lo que quieren, por otro lado, a el 31,25% se irritan por la realización de las tareas escolares, puesto que los padres expresan que en algunas ocasiones no les gusta hacerlas, o no entienden o no saben qué hacer o como hacerlas, el 9,38% se muestra molesto cuando discute con alguien, basándose en las diferencias de pensamiento o por las pertenencias que haya cogido de otra persona sin permiso, entre otros, finalmente, un 6,25% se enfada con facilidad por cualquiera de los motivos anteriormente mencionados y suelen irritarse constantemente y reflejar un comportamiento agresivo (Véase la Gráfica No. 13).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, es primordial tener en cuenta que la madre conoce de cerca las habilidades del niño o niña para relacionarse y/o socializar con la familia, amigos o compañeros o pares, es decir, a que grado se le puede llegar a dificultar este tipo de prácticas, partiendo de este orden de ideas, mediante la entrevista se identificó el caso de un niño a

quien no le ha sido fácil relacionarse con las demás personas, pero debido a la intervención psicosocial por parte de la Fundación Christogol ha logrado mejorar e incorporar herramientas que le han permitido compartir de forma asertiva con compañeros, pares y adultos en los diversos entornos donde se desenvuelve.

Él antes se relacionaba pues agresivo, pero ahorita ya ha mejorado esa parte.
(F.1)

Mientras que otro de los niños, su madre dice que su forma de relacionarse no es la más acta para un niño, pues este se muestra grosero con cualquier otra persona y no diferencia que sea un adulto o un niño, no obedece los llamados que le hacen los padres, por el contrario, es altanero cuando se le pide que realice alguna labor.

“En ocasiones es muy grosero, altanero, desobediente”.
(F. 3)

La salud mental de los niños y niñas puede verse afectada por cualquier causa, las cuales en muchas ocasiones se encuentran fuera del alcance de los padres, como lo es la pérdida de una persona, la separación de un amigo o compañero, la violencia en las calles, discusiones entre vecinos, etcétera.

De igual forma, existen otras razones por las cuales también se puede ver afectada la salud mental de los niños y niñas, lo cual tiene que ver con la dinámica familiar, por ejemplo; cuando los padres discuten frente a los hijos, cuando presencian agresiones físicas entre adultos dentro del núcleo familiar, dañan la salud mental de estos, volviéndolos temerosos cuando por mínima que sea una discrepancia se origine en presencia de los niños y niñas, en ocasiones los padres regañan a los hijos e implementan un castigo físico, los obligan a saludar a personas con quienes se sienten incomodas, les permiten estar presentes en conversaciones que solo les incumben a los adultos, cuando utilizan palabras soeces (palabras que refieren algo bochornoso, indecente u ordinario) para referirse a los niños y las niñas de esta forma afecta la autoestima de los mismos.

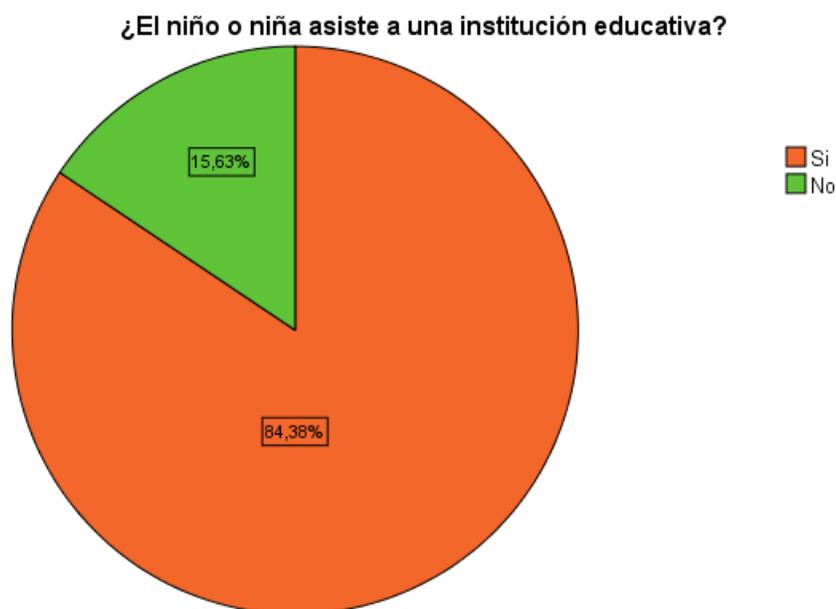
Dando cabida a actitudes desafiantes y poco propicias en los niños y niñas, tomando en cuenta la edad y como tienden a replicar los comportamientos observados, esto influye de tal forma que se ven permeados, sin embargo, la salud mental de los niños y niñas que pertenecen al programa de la Fundación Christogol denota alteraciones, puesto que en su mayoría presenta dificultades para expresar de manera asertiva sus emociones, opiniones e incluso para expresar sus necesidades, se les dificulta hacerlo de una manera cordial, puesto que sienten por el medio donde residen o por el impacto de la violencia en el núcleo familiar, deben ser agresivos, mostrarse fuertes y que de esta forma obtendrán lo que necesitan y desean, es por esto que el programa se enfoca en replantear estrategias desde el grupo familiar para mitigar este tipo de comportamientos que desfavorecen tanto la dinámica familiar como la percepción e identidad de los niños y niñas.

Desempeño Académico

La educación para los niños y las niñas es esencial para su desarrollo, por eso tomamos como referencia a (MinEducación, Ministerio de Educación Nacional, 2007) “el paso de los niños por la escuela o colegio es una de las etapas más importantes en la formación, de ellos. Por eso es necesario que los responsables de la educación tengan clara la forma como seleccionarán el colegio de sus hijos, y que participen en su proceso educativo y formativo”.

Hoy por hoy, existen diversas posibilidades para las personas de bajos recursos de ingresar a la educación pública, sin embargo, podemos evidenciar que aún hay muchos niños que no tienen la posibilidad de acceder a esta, la educación es un derecho que todo padre debe dar a sus hijos y todo hijo tiene el deber de cumplir con sus responsabilidades académicas.

Gráfica No. 14 Asistencia a la institución educativa



Fuente: Creación propia.

De acuerdo con el desarrollo de las diversas actividades recreativas y educativas que se realizan en la Fundación para los niños y niñas con alta permanencia en calle, las cuales tienen como misión captar el interés de esta población, sin embargo, los resultados de la gráfica No. 14 nos muestran que un 15,6% no asisten a una Institución Educativa, algunas madres dijeron que debido al comportamiento de los niños la institución los expulsó, la madre de la F5 (familia 5) entrevistada y encuestada expresó que la niña se encontraba internada por las dificultades que ha presentado los últimos años, producto de la alta permanencia en calle, por lo tanto, no logró matricularla. Los otros niños y niñas que hacen parte del 84,4% dicen que sí están vinculados al sistema educativo, aunque el hecho de que estén matriculados en una institución no significa que estén aprovechando este tiempo en ella, pues, algunos no asisten puntualmente o cuando van se involucran en algún problema disciplinario con los docentes o compañeros.

El hecho de que los niños y niñas estén inscritos en una institución educativa es tan importante para su desarrollo y su vida diaria, pero no sólo es inscribirlos, porque es un

derecho que como seres humanos tienen y un deber que como padres les deben conceder, sino que deben estar pendientes que continúen en la institución, que su paso por ella no sea en vano y que la educación que se les brinde sea apta, buena y que adquieran el conocimiento que se les brinda, que aprendan, pues como padres no tienen tan solo el deber de inscribirlos sino de guiarlos, estar al tanto de su desarrollo y ayudarlos en todo lo que necesiten para continuar con su educación.

Gráfica No. 15 Falta a la institución educativa



Fuente: Creación propia.

Es por ello, que por medio de la siguiente pregunta se quiso conocer si el niño asiste sin faltas a la institución o por lo menos que tanto falta a esta, y nos encontramos en los resultado con que el 71,88% no faltan a sus clases diarias, pues sus padres aclararon que todos los días están al pendiente de mandarlos a estudiar y aunque por fortuna es un número grande, eso significa que el porcentaje restante que viene siendo un 15,7% falta en promedio una, dos o más veces a la semana (Véase la Gráfica No. 15), algunos padres aclararon que algunas de las faltas es porque se enferman, o no tienen como mandarlos, mientras que otros dicen que porque a los niños no les gusta asistir, porque discuten mucho con algunos compañeros.

Los padres encuestados, igualmente mencionaron que sus hijos se muestran algo desmotivados al asistir a las clases porque no les gusta la escuela, o sus compañeros y el trato

que les dan, y deducen que esta es la razón por la que los niños y niñas manifiestan conductas disruptivas dentro de la institución educativa, las cuales han generado una serie de discusiones dentro del salón de clases que han terminado con el llamado de los responsables legales de los niños para asistir a la dirección del establecimiento o con la suspensión de los niños y las niñas.

En cuanto al 12,5% de los niños y niñas que no están vinculados al sistema educativo, siendo una vulneración de sus derechos, lo cual es parte del restablecimiento de los derechos, por lo tanto, se acude a la defensoría del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), puesto que existen particularidades en cada caso, cuando el calendario escolar va en el segundo semestre del año, es necesario que el defensor tome las medidas necesarias para la inclusión del niño o niña en una institución escolar, preferiblemente cerca al barrio donde residen para lograr la supervisión de los padres o responsables legales de los menores, además el equipo psicosocial de la Fundación Christogol en conjunto con los padres de familia para agilizar el proceso en la medida que les es posible, realizan el proceso de matrícula teniendo en cuenta que les es permitido a la Fundación directamente cuando el niño o niña no posee dificultades que le impidan fácilmente ingresar al sistema educativo, de lo contrario la Trabajadora Social del programa oficia al defensor de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para que la defensoría se encargue del proceso, ya que en casos de inconvenientes disciplinarios o bien sea porque ya se han iniciado las actividades escolares y va en el segundo semestre del año debe hacerlo directamente ICBF, permitiendo así el restablecimiento de este derecho instaurado en la Ley 1098 de 2006.

Gráfica No. 16 Conflictos en la institución educativa



Fuente: Creación propia.

Un 21,88% con frecuencia desobedece a sus profesores, de tal manera que no atienden a sus llamados, el 15,63% discute constantemente con sus compañeros o pares, según ellos por la pérdida de algún objeto o por algunas apuestas (juegos) que los lleva a quitarle un dulce al otro, un 9,38 llega a tal punto de agredir físicamente a sus compañeros y docentes, según sus padres porque se sienten ya recargados y terminan explotando contra todos y un 31,25% de los padres dijeron que sus hijos han vivido todo tipo de conflicto dentro de la institución, mientras que un 21,88% no han tenido ningún tipo de dificultades o diferencias dentro de la escuela (Véase la gráfica No. 16).

Dentro de la institución se pueden presentar todo tipo de conflictos entre cualquiera de los miembros, considerando que son personas con diferencias al pensar, al hablar, diferentes edades, etnias, culturas, creencias, entre otras, que se prestan como motivos de discusiones, las cuales pueden terminar siendo inconveniente para los niños y niñas en su desarrollo educativo y en su desempeño académico. Como puede ser incumplimiento con las tareas escolares, lo que conlleva a que tengan un bajo rendimiento académico.

En concordancia con lo anterior mencionado en el desempeño académico es importante conocer el motivo por el cual el niño y la niña incumple con las tareas escolares cuando lo hace, desmejorando con ello el desempeño académico y en ocasiones hasta la pérdida del año

escolar. Esto es debido a que no tienen quien los acompañe y ayude con las tareas o cuando implica conseguir materiales o investigar en internet, no cuentan con los recursos suficientes para pagar en una sala de internet.

Ah, porque a veces cuando yo estoy acá los hermanos no le ayudan, ósea dicen si mami yo le ayudo, y a veces pues me olvido en preguntar y no.
(F. 1)

En ocasiones por lo económico.
Porque en ocasiones, por lo menos ahora todo es de investigar y pues en ocasiones la verdad yo no tengo como y hasta en ocasiones si él falta acá (Fundación) no es porque él no quiera o yo no quiera, sino que en ocasiones la verdad en estos momentos ustedes me colaboran con un subsidio de transporte, pero no me alcanza por lo que él vive allá abajo.
(F. 3)

Por otra parte, las madres responden que los niños no prestan suficiente atención en la escuela mientras que la docente está realizando las explicaciones, y aunque se le den muchas recomendaciones referentes a eso decide no acatar estas, por ello a la hora de realizar las tareas no sabe cómo hacerlas y por ende no logra entregarlas. Ahora bien, otra madre expresa que la niña incumple con la responsabilidad académica, debido a que se muestra apática y un gran desinterés frente a sus labores e incluso en muchas ocasiones ha llegado a molestarse por que le dejan tareas escolares para realizar en casa y decide no hacerlas.

Que no le ponga cuidado, porque hasta mi mama le revisa los cuadernos
(F. 2)

No, porque uno antes mira que en el momento que ella quiere hacer las cosas dice estoy cansada. Porque de pronto no sé, porque no le da la gana por pereza o porque no quiere acatar porque ella, yo no sé si es problema de aprendizaje que es el que tiene, ella era un problema con la letra “e”, y yo tenía que ir para donde la profesora para pedirle que a ella le repitieran, pero no sé porque usted está aquí hablando y ella está por otro lado.
(F. 5)

En esa misma línea, es esencial tener en cuenta que el acompañamiento se refiere a la explicación de las tareas, verificar que se encuentren en orden y bien realizadas, aunque el grado de escolaridad de las madres en algunos casos es de básica primaria o no terminaron el bachillerato, pero muchas se esfuerzan para que sus hijos culminen sus estudios y tengan mejores oportunidades, y aunque las madres idean estrategias que les permitan cumplir con el objetivo constante que es que sus hijos mejoren sus notas y realicen las entregas en el tiempo estipulado de cada una de las tareas escolares, muchas de ellas laboran la mayor parte del día en actividades informales por medio de las cuales reciben recursos económicos, y el poco tiempo que les queda cuando retornan al hogar lo dedican a la revisión de los cuadernos y ayudar a sus hijos con la realización de las tareas o a descansar.

“Le ayudo a hacer las tareas”.

(F. 1)

Por lo general, casi todos los días. Eh, siempre le digo “¿Bueno le dejaron tareas?, vamos a mirar los cuadernos” porque tengo el tiempo.

(F. 3)

Pará qué haga las cosas, si escribió mal vuelva y borra hasta que haga las cosas bien, no se suba ni se baje, y cuando ve que le borraban lo que había hecho decía que no iba hacer nada porque ella ya lo había hecho.

(F. 5)

Se debe tener en cuenta el estado de ánimo de los niños y niñas al retornar a la casa luego de salir de la institución, ya que en ello se puede evidenciar algunos aspectos que dan indicio de los conflictos que se pueden estar presentando en una de estas dos instituciones y las ganas que tenga de realizar las tareas. Es por ello que se indagó con las madres acerca de este tema, y se les preguntó ¿qué actitud o estado muestra el niño al retornar del colegio a el hogar y como lo expresa? Con la cual las madres reflejan con sus respuestas que los niños tienen una afinidad por estar en la calle, y a pesar de que se sienten cansados o tengan tareas escolares por realizar les motiva mucho más estar jugando fuera de la casa.

Quiere tirarse a la calle. Cuando llega de la fundación lo mismo, quiere hacer lo mismo, pero como él estudia en las tardes, él llega de la fundación, digo cada vez que llega se reposa se baña, no, pero él cuando llega, ahí mismo quiere brincar, entonces mi mamá lo coge, a bañarse, se arregla.

(F. 2)

Pues ellos llegan como a querer ir otra vez para la calle, por ejemplo, ella llegaba del colegio y quería tirar los cuadernos ahí, e ir para la calle, y yo ¿te dejaron tareas? Y a veces por no hacerla, me dice que no, y cuando cojo los cuadernos están llenos. Animada, con ganas de ir para su calle.

(F. 5)

Mientras que otros niños que demuestran lo bien que les fue en el colegio, pues sus madres enfatizaban mucho la sonrisa en el rostro con que llegaban del colegio, en especial cuando llegan de la fundación Christogol, con mucho ánimo y comentando cada una de las cosas que realizaron en todo ese tiempo.

En ocasiones llega de buen estado de ánimo, pero en ocasiones llega ofuscado porque tuvo algún altercado. De la fundación llega muy contento, porque va hacer lo que a él le gusta.

(F. 3)

Cuando él llega del colegio, con cara de alegría, ósea, él llega y empieza a contar todo lo que hizo.

(F. 4)

Gráfica No. 17 Dificultad con las tareas escolares



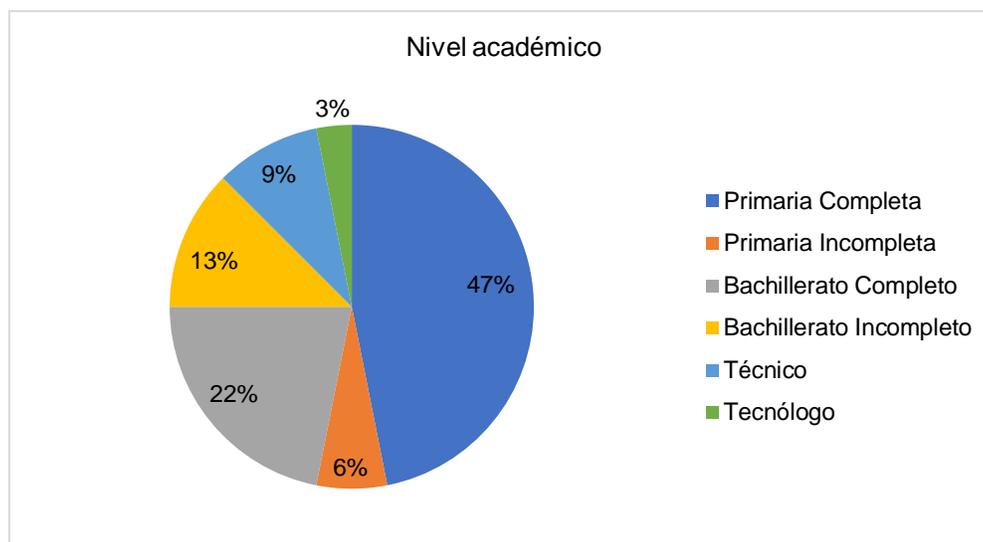
Fuente: Creación propia.

Lo anterior nos llevó a preguntarnos acerca de las dificultades que se les han presentado a el niño o la niña en el momento de realizar las tareas escolares, a lo que un 50% de los padres respondieron que a sus hijos se les dificulta la realización de estas en algunas ocasiones, un 28,1% menciona que todo el tiempo se les es difícil a sus hijos realizar las tareas debido a muchos motivos, tales como: que no entendieron lo que se les explicó en el salón de clase, que algún compañero los estuvo molestando durante la clase o porque no les gusta hacer sus tareas, mientras un 21,9% dice que hasta el momento a sus hijos no se les ha presentado ningún problema al cumplir con los compromisos escolares.

“El paso de los niños por la escuela o colegio es una de las etapas más importantes en la formación, de ellos y de todo ser humano. Por eso es necesario que los responsables de la educación tengan clara la forma como seleccionarán el colegio donde van a estudiar sus hijos, y que además participen en su proceso educativo y formativo”.

Ministerio de Educación Nacional, (2007).

Gráfica No. 18 Nivel académico de los responsables legales de los niños y niñas



Fuente: Creación propia.

Teniendo en cuenta que las labores escolares requieren de un seguimiento y acompañamiento por parte de los padres o responsables legales de los niños y niñas, permitiendo conocer el nivel educativo de los acompañantes en estas actividades el cual es así, el 47% no termino la primaria, y el 34% posee conocimientos desde el bachillerato hasta un estudio tecnológico cual les permite la elaboración de tareas con facilidad en cuanto a primaria y bachillerato se refiere, hecho que muestra que los niños y niñas poseen una supervisión constante en sus tareas escolares.

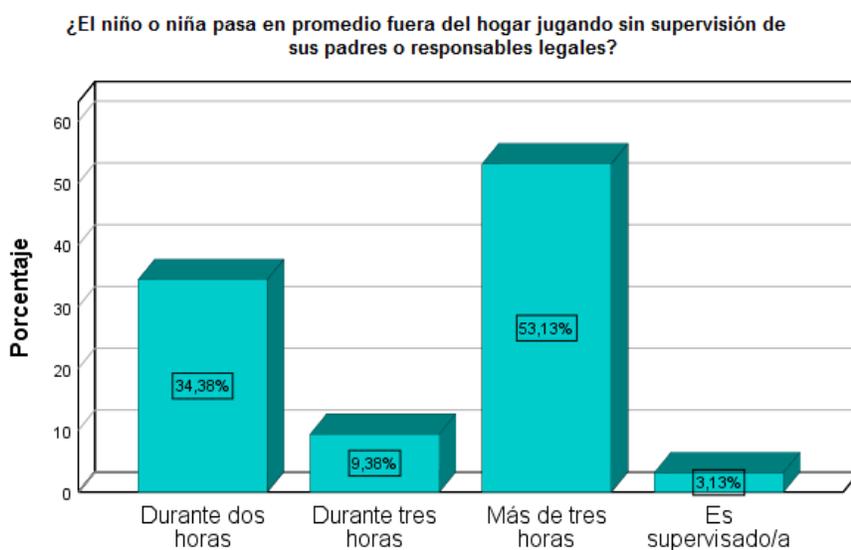
Por lo anterior, se hace necesario que la familia participe de manera activa en la formación de los niños y niñas, recibir las asesorías proporcionadas por los docentes e indagar más allá de esa información. Brindar la ayuda necesaria a sus hijos con cada una de las tareas que se le asigne desde la institución y verificar el cumplimiento de esta, además de la asistencia de los niños al centro educativo.

Alta permanencia en calle

Aquellos niños y niñas que son considerados con alta permanencia en calle, hacen de este lugar, un espacio en el que socializan e interactúan con otras personas, sin embargo, la calle no reemplaza los espacios tradicionales y adecuados para la formación de los niños y niñas, considerando que no existe una figura de autoridad, no hay quien los proteja, les de afecto, sino que se encuentran con personas agresivas, con lazos de afecto débiles que pueden afectar su desarrollo emocional, físico y cognitivo.

Durante la recolección de la información de los resultados, los padres hablaron de diversas situaciones con relación a la calle y sus hijos, mencionaron que la calle se ha convertido en un lugar en el que los niños y las niñas realizan distintas actividades cotidianas, como jugar, comer, compartir con sus amigos, entre otras, las cuales podrían desarrollar en el interior de su hogar.

Gráfica No. 19 Tiempo fuera de casa



Fuente: Creación propia.

Si es cierto, el niño y la niña desarrollan muchas actividades en la calle que le llaman la atención, es por ello que se quiso conocer que tiempo prolongado le dedican a esta sin la supervisión de los padres o un adulto responsable de ellos. En los resultados encontramos que un 53,1% de los padres encuestados dijeron que sus hijos pasan en promedio más de tres

horas fuera de casa, sin una supervisión, mientras que un 34,38% afirmo que sus hijos solo duran una hora en la calle sin su supervisión y que lo hacen cuando están a cargo de los hermanos, mientras que quienes pasan en promedio dos horas son el 9,38% de los niños y niñas.

El hecho de que los niños y niñas pasen en promedio una, dos o más de tres horas en la calle implica que desarrollen diversas actividades las cuales inician siendo recreativas, pero en cualquier momento terminan implicando la realización de favores o mandados a las personas que se encuentran en los espacios de las calles, a cambio de recibir dinero o tan solo por pasar más tiempo en la calle, en algunas ocasiones estos favores pueden resultar muy poco acorde a sus edades.

En cuanto a los horarios de los niños y niñas, las madres expresaban entre dos a tres horas en promedio fuera de casa y al realizar la entrevista se evidencia por medio de la pregunta ¿por qué considera la madre que el niño tiene alta permanencia en calle? que en ocasiones los niños y niñas se distraen con facilidad en la calle y aunque los padres traten de realizar seguimiento desde sus labores o desde el mismo hogar se les dificulta que acaten las normas y recomendaciones impartidas por parte del adulto a cargo del hogar.

Porque él a veces se pierde, porque va a comprar el desayuno, sale junto conmigo, y cuando yo llamo tipo 9:00 am o 10:00 am muchachos y Jhon William, que desde que salió con usted no ha llegado.

(F. 1)

Porque, pues por lo laboral, porque en estos momentos el papá no está y yo pues en ocasiones tengo que salir a no también a buscar que traerles de comer, entonces pues él siempre se queda con mi mamá, yo siempre lo voy a dejar con mi mamá, pero mi mamá él en ocasiones se le escapa, entonces yo digo que es eso no todo el tiempo estamos allí constante con él.

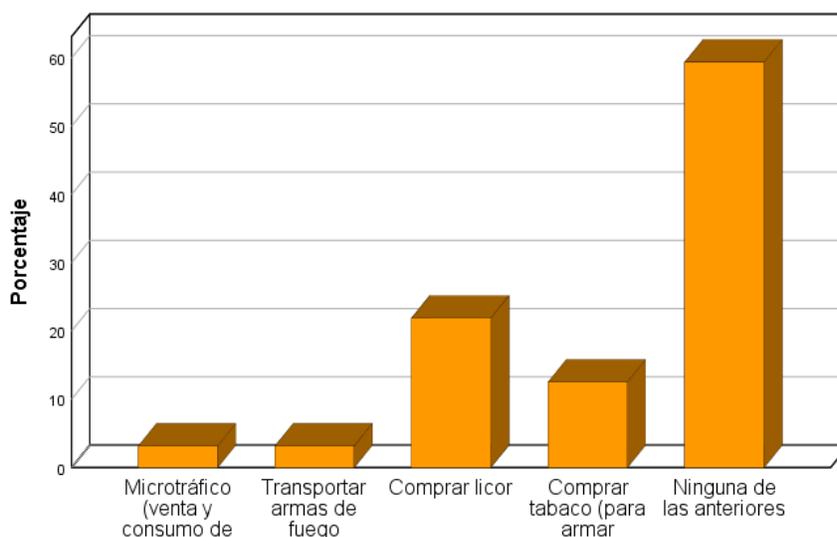
(F .3)

Según lo anterior, las madres consideran que sus hijos tienen una alta permanencia en calle debido a las labores que están realizan, pues no tienen el tiempo suficiente para

dedicarles y los niños y niñas ven esto como una ventaja para pasar tiempo en las calles, jugando, haciendo mandados, entre otras actividades, y aunque muchos de ellos se quedan bajo el cuidado de un adulto responsable, no es suficiente, pues en cualquier momento cogen un rumbo hacia la calle.

Gráfica No. 20 Favores ilícitos

¿A el niño o niña le han pedido que realice algún tipo de favor (ilícito o poco propicio para su edad)? tales como:



Fuente: Creación propia.

En la Gráfica No. 20 se muestran los tipos de favores que se les ha pedido a los niños y las niñas según sus padres, los cuales terminan siendo un riesgo para ellos, un 21,9% de los encuestados mencionaron que a sus hijos tanto vecinos como familiares les han pedido comprar licor en la tienda del barrio y se les ha vendido, sin tener en cuenta que las leyes Colombianas prohíben la venta de alcohol a menores de edad, a un 12,5% de los niños y niñas se les ha pedido que compre tabaco, cuyo uso según lo expresando por las madres es comprado para las señoras que realizan prácticas esotéricas y en algunos casos para poder armar cigarrillos de marihuana, a el 3,1% le han pedido realizar alguna vez favores de microtráfico (venta o consumo de sustancias psicoactivas) esto según lo que comentaba la madre, se realizó bajo su presencia por lo que se generó una discusión amplia con la persona que pidió el favor, el otro 3,1% le solicitaron que transportara un arma de fuego colocando en riesgo la vida o la salud mental del niño o niña, finalmente, el 59.4% de los niños y niñas

no les han pedido ningún tipo de estos favores, dejando tranquilas a las madres puesto que este tipo de situaciones son parte de los riesgos a los que sus hijos se encuentran expuestos en la calle.

Los adultos suelen pedir diversos favores a los niños, tales como: pedirles que compren algo en la tienda (frutas, verduras, un mercado para la comida, un dulce, etc.) y por ello se les suele dar a cambio al niño una remuneración, ya sea con mecatos o con dinero, es por ello, que muchos se acostumbran a realizar cualquier favor en la calle a cambio de algún beneficio, el cual les servirá bien sea para jugar con sus amigos. Sin embargo, es muy importante conocer cada uno de los movimientos que realizan los niños y niñas fuera de casa, con quienes mantienen, a quién se le acercan, qué compran e incluso qué comen, pues en la calle no solo existe el riesgo de los favores ilícitos, sino también de que los niños sean conducidos al mundo de la droga, la prostitución, entre otras.

A los niños y niñas les llama la atención diversas actividades fuera del hogar, como lo son: el fútbol, la cacería de animales pequeños, montar cicla, la máquina traga monedas, la pesca y la zoología (estudio de los animales).

Las actividades que llaman la atención cuando él esta fuera, jugar futbol a él le gusta jugar futbol y correr, jugar y él pesca mucho también, coge canchimala, las maquinitas también

(F. 1)

Le gusta jugar fútbol y lo de las maquinitas y también lo de montar cicla.

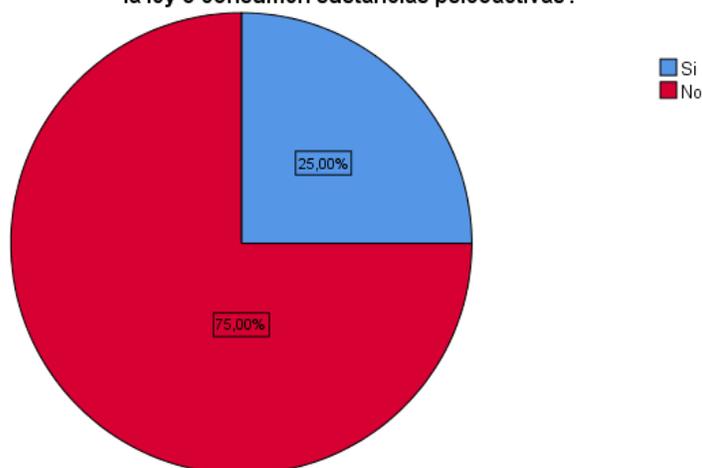
(F. 3)

Cazar animales, bueno cazarlos no, digamos que a él ve un animal y le dice que este animal tiene esto, tiene esto, ósea el cómo que le escudriña.

(F. 4)

Gráfica No. 21 Interacciones

¿El niño o niña se rodea de personas que están vinculadas con grupos al margen de la ley o consumen sustancias psicoactivas?



Fuente: Creación propia.

De aquí proviene la importancia de conocer qué tipo de actividades realizan los niños y niñas cuando están fuera del hogar, y por supuesto con qué tipo de personas se relacionan o interactúan nuestros niños, lo cual permitirá identificar las intenciones de dichas interacciones, teniendo en cuenta lo anterior. De acuerdo al 25% de los padres encuestados afirman que los niños y niñas con alta permanencia en calle se relacionan o transitan por lugares donde se encuentran personas vinculadas a grupos al margen de la ley, razón por la cual los padres de estos se encuentran preocupados por esta situación, ya que dicen que en caso de presentarse cualquier intercambio de disparos, sus hijos pueden verse afectados, mientras que el 75% no se encuentra rodeado o en lugares para relacionarse con este tipo de personas, aunque no es una razón para los padres sentirse totalmente tranquilos, pues mencionaron que en la ciudad se han presentados diversos casos de reclutamiento forzado a menores que se preocupan por lo que le pueda pasar a sus hijos.

Para concluir, en las familias entrevistadas se evidencia la falta de límites, normas y reglas, por lo que existen dificultades en la interacción entre cada uno de los miembros, en cuanto a los niños y niñas, poseen una relación hostil con compañeros, pares o adultos, llegando al extremo de agresiones de tipo físicas y/o verbales. Cabe resaltar que la dinámica de las familias ha provocado que los niños y niñas tengan una alta tendencia a la calle, recurriendo

a esta para satisfacer sus necesidades básicas, bien sea realizando mandados a cambio de dinero para comprar lo que consideran necesario los niños y niñas, en otros casos al realizar mandados tienen una excusa para permanecer en la calle, ya que en diversas ocasiones son solicitados por los vecinos para realizar comprar, en otros casos para compras de licor, tabaco o transportar armas de fuego, exponiéndose de esta manera a riesgos, ya que en el barrio donde residen se presentan múltiples problemáticas sociales, como fronteras invisibles, asesinatos selectivos, enfrentamientos entre pandillas, bandas criminales, reclutamiento y venta de sustancias psicoactivas, hechos que producen temor en la comunidad, sin embargo esto no parece generar temor en los niños y niñas seleccionados para esta investigación, puesto que permanecen en la calle por largos periodos de tiempo tanto en el día como en la noche, sin la supervisión de los padres o adultos responsables, lo que permite evidenciar que los niños y niñas no pone en práctica acciones de autocuidado.

CONCLUSIÓN

En suma, esta investigación permitió indagar sobre los aspectos familiares, sociales e individuales de los niños y niñas con alta permanencia en calle pertenecientes a la Fundación Christogol del Distrito Especial de Buenaventura, observándose diversos aspectos que han afectado directamente a las diferentes familias, siendo una problemática en crecimiento dentro de la comunidad bonaverense.

De acuerdo con los aspectos familiares, se evidenció que en cuanto a la alta permanencia en calle de un niño o niña interviene la dinámica familiar, puesto que dentro de un hogar al tener pautas de crianza las cuales incluyen: roles definidos y corresponsabilidad frente a los procesos que como padres poseen, permitiendo que las diversas problemáticas sociales de la ciudad y en especial las que enfrentan como familia desequilibra la base de la misma, es decir el deterioro de las relaciones interpersonales dentro del núcleo familiar.

Por otra parte, teniendo en cuenta la estructura de las familias pertenecientes al programa, regularmente, presentan jefatura femenina, siendo la mujer la proveedora económica y la que ejerce el rol de veeduría para que sus hogares tengan una funcionalidad diaria y a cabalidad con los integrantes del núcleo familiar, además, al conocer las necesidades y motivaciones de las veintitrés (23) familias en general, nos permitió identificar la falta de articulación de las instituciones Estatales y del principal órgano gestor de bienestar la cual es la familia, siendo vulnerados los derechos que poseen los niños y niñas actualmente, así como: una baja o inexistente oferta adecuada de servicios educativos, de salud, de recreación, de capacitación, o simplemente por el colapso socioeconómico.

Seguidamente en los factores sociales o comunitarios la familia como tal se ha visto afectada por el contexto donde reside, puesto que el barrio ha sido fundamental para incentivar a los niños y niñas a la alta permanencia en calle, el esparcimiento de población juvenil en las calles y realizando actividades tales como: jugar naipes, la presencia continua de personas pertenecientes a grupos al margen de la ley, consumo de alcohol y/o de sustancias psicoactivas, ha logrado permear a los niños y niñas que permanecen en las calles aledañas

o en su propio barrio, como se mostró a lo largo del análisis de la información en su mayoría han realizado favores a personas inescrupulosas que no tienen en cuenta que son niños y niñas de 7 a 12 años, los cuales requieren ser guiados y no llamados a actividades inapropiadas de acuerdo al ciclo vital de la niñez, mostrando a su vez que los niños han adoptados comportamientos de “la calle” como la jerga, modismos, actitudes agresivas e intimidantes las cuales consideran como niños y niñas que pueden inferir frente a compañeros, pares o incluso frente adultos para evitar los llamados de atención que les puedan realizar en ocasiones.

En efecto, en cuanto a los factores individuales de acuerdo a los hallazgos encontrados, que los niños y niñas de 7 a 12 años en efecto son permeados fácilmente por el contexto en el que se desenvuelven, debido a que no cuentan con la supervisión de los padres o responsables legales, es aquí donde converge lo familiar con lo social o comunitario puesto que van de la mano, teniendo en cuenta esta premisa es importante que la familia parta de este principio para reconsiderar las pautas de crianza, incorporar estrategias y herramientas que les permitan a los niños y niñas contar con los conocimientos necesarios para dejar de lado las percepciones que la alta permanencia en calle ha logrado incorporar en ellos, además de tener en cuenta lo diligentes que pueden ser algunas entidades frente a situaciones de riesgo en sectores vulnerables y de escasos recursos y en este caso las situaciones de riesgo en las familias, son:

- Violencia intrafamiliar.
- Familias con vínculos débiles y en algunos casos desestructuradas (madre o padre soltero).
- Falta de corresponsabilidad por parte de los padres o cuidadores con sus hijos.
- Los niños y niñas no se sienten parte de su núcleo familiar e inclusive tienen malas relaciones con los padres o cuidadores.
- Abandono o falta de monitoreo parental en el hogar.
- Poca aceptación y/o apoyo de los padres de familia o de los integrantes del grupo familiar.

De esta forma se desvía la atención hacía los niños y niñas, por tanto, existe la necesidad inmediata en la sociedad de visibilizar y darle una mayor importancia a los niños y niñas, no sólo en la parte de verlos como sujetos de derechos sino también como sujetos políticos, de esta manera se podrá dejar de normalizar muchos factores que vulneran los derechos de la infancia y la adolescencia. “los niños no son el futuro, sino ciudadanos ahora, con preocupaciones, derechos y aspiraciones en el presente” (Pérez, s/f).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, en cuanto a los factores individuales que afectan al niño o niña, en concordancia con la alta permanencia en calle sólo han logrado desmejorar el sano desarrollo de los mismo, puesto que un niño que no sigue las recomendaciones de padres o adultos se ve inmerso en situaciones que atentan contra su integridad física y emocional, tales riesgos de forma individual en los niños y niñas de acuerdo con el lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con alta permanencia en calle del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar son:

- Ser víctima de abuso sexual, físico o psicológico.
- Percepción del niño o niña de que la calle brinda un escape a través de la libertad y/o la independencia económica.
- Influencia negativa de sus amistades callejeras.
- Inicio temprano de consumo de sustancias psicoactivas.
- Primeros contactos con las actividades delictivas y conductas antisociales.
- Ausencia de lazos afectivos, emocionales o sociales adecuados.
- Falta de oportunidades y ausencia de un proyecto de vida claro y delimitado.
- Mecanismos inadecuados de comunicación con sus padres o cuidadores.
- Dificultades en el desarrollo de competencias académicas y escolares.
- Falta de herramientas y/o apoyo para afrontar crisis emocionales y personales.
- Trastornos de conducta sin diagnosticar.

Estos riesgos se vieron latentes especialmente en el caso de una de las familias entrevistadas, la madre afirmó que intentaron abusar sexualmente de su hija, sin embargo, la señora acudió a los diversos entes institucionales para obtener la ayuda necesaria, puesto que

consideró que este suceso tenía relación con la alta permanencia en calle, comprendiendo bajo la asesoría del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que la niña venía con una problemática llamada alta permanencia en calle y entendido de esta forma podría sucederle cosas inimaginables en la calle. Es por esto que en esta investigación nos permitió identificar que los factores familiares, sociales e individuales convergen, puesto que si una de estas áreas se muestra desestructurada sólo fomenta en el niño o niña la asistencia continua a la calle.

Como consecuencia, esta investigación permitió un análisis desde las familias reflejando el impacto de la alta permanencia en calle en las instituciones educativas, teniendo en cuenta la recopilación de la información a través del equipo psicosocial de la Fundación Christogol, la observación participante y las apreciaciones de algunas madres quienes afirmaron que esta problemática afectó el rendimiento académico de sus hijos, manifestando a su vez en los niños y niñas conductas disruptivas, tornándose intolerantes frente a cualquier situación que les generará molestias, dejando de expresar de manera asertiva las emociones, preocupándose específicamente por llegar a casa a comer y dormir simplemente, enfocando toda su atención a las actividades que les llaman la atención en la calle, como el juego de máquinas traga monedas, el naípe, la cacería, cobrar por los mandados realizados o simplemente estar sentados en las esquinas de los barrios observando a personas mayores en sus actividades cotidianas, entre otras, en lugar de estar realizando tareas o ejerciendo actividades deportivas que potencialicen las habilidades que poseen y en ocasiones desconocen.

Otro aspecto a resaltar durante esta investigación es el hecho de que había veintiún (21) niños y dos (2) niñas en la modalidad, por lo tanto, capta la atención porque existe una prevalencia de género para este tipo de problemáticas, por tanto, al indagar con el equipo psicosocial el cual aduce que en este caso la defensoría es quien realiza la selección de los niños, niñas y adolescentes para aplicar a la modalidad y que por lo tanto el deporte (en este caso fútbol) ha jugado un factor determinante para enviar mayor cantidad de niños, aunque también se tenga un espacio cultural (como lo es la danza) sin embargo, también debemos tener en cuenta que cuando se habla de alta permanencia en calle género masculino prevalece en este escenario, por lo tanto, fue pertinente tener en cuenta comentarios realizados por las

madres durante el proceso de investigación, tales como; “los hombres son de la calle y las mujeres de la casa”, “a las mujeres las preñan en la calle”, “las niñas se cuidan más”, “el hombre no tiene problema en la calle” son términos que de una u otra forma influyen en la percepción de los niños y niñas creando así estereotipos de género, por tanto, presumen como ciertas “cualidades masculinas” y “femeninas”, consagrando situaciones discriminatorias.

Ahora bien, sí se refiere al incremento del género masculino con alta permanencia en calle, también se debe tener en cuenta que quienes ejercen el rol de autoridad en los hogares de estos veintiún (21) niños son mujeres, es decir madres solteras, fijando así la atención en este aspecto, a partir de este orden de ideas tomamos como punto de referencia lo explicado por Sónia Darbra Marges & Sunsi Martí-Carbonell en el libro “El sexo de la violencia”, capítulo IV titulado “Psicología de la conducta antisocial” donde expresan claramente cómo afecta la ausencia de la figura paterna en el desarrollo de los niños dejando claro cómo debería ser este vínculo, de acuerdo con esta connotación se refiere a la socialización de los hombres (corresponsabilizarlos) en la práctica del cuidado, empezando por sus propios hijos, porque la participación de los padres en la crianza es un freno en el uso de la violencia, primero en ellos mismos, y después en sus hijos y en sus esposas o parejas. Se trata en definitiva de introducir la expresión del cariño y la ternura en la vida de los hombres, de que no repriman la empatía, para así aumentar su responsabilidad sobre el coste humano y social de sus actos, tanto en la vida familiar como en la política (Darbra Marges & Martí-Carbonell, 1998, págs. 43-60).

Por esta razón, con base a la recopilación de la información y lo observado durante la práctica profesional de la estudiante en la Fundación Christogol los niños y niñas que presentan esta problemática social denominada alta permanencia en calle, en concordancia con la falta de corresponsabilidad de los padres o responsables legales, lo cual evidenció que al no tener claro los roles dentro del hogar, las pautas de crianza definidas y la figura de autoridad, a los padres se les dificulta que el niño o niña se ciña a las recomendaciones de alguien que no reconoce como una figura a la cual obedecer o respetar, puesto que un niño o niña que considera que no debe ceñirse a las reglas de su madre o familiares y decide bajo su autonomía lo que para él o ella está bien a los 7 a 12 años, muestra que no tomará decisiones

asertivas sobre las actividades que realiza, además los barrios donde residen los niños y niñas de la Fundación en su mayoría son sectores afectados por la violencia y de escasos recursos, es decir zonas vulnerables, las cuales se evidencian situaciones de riesgo, llegando afectar de manera física y psicológica el desarrollo de los mismos, teniendo en cuenta esto, también observamos que las madres reconocen que sus hijos pueden llegar a tener problemas psicológicos sin embargo, por falta de tiempo o de conocimiento en algunos casos, no acuden ni la IPS o EPS, ni a organizaciones médicas sin ánimo de lucro que abordan el tema de la salud mental, siendo este otro factor determinante puesto que un niño o niña con problemas psicológicos incorpora la calle como una medida de subsistencia para evadir su propia realidad, lo cual le permite sobrellevar las situaciones que le generan inconformidad o simplemente le molestan al interior del hogar.

Es importante agregar que al dialogar con las madres podemos afirmar que el programa que brinda a la comunidad la Fundación Christogol, ha tenido un impacto positivo en los niños, niñas y adolescentes con alta permanencia en calle y en el interior de sus hogares, partiendo desde los padres o responsables legales, mostrando corresponsabilidad y compromiso con el seguimiento de sus hijos, participando en el área de fortalecimiento familiar que brinda el programa, en cuanto a los niños y niñas han tenido un cambio positivo en su comportamiento y actitudes, lo cual se debe a los cambios dentro la dinámica familiar, como consecuencia de la identificación de roles, derechos y deberes de los niños y niñas, fortalecimiento de los vínculos afectivos, comunicación asertiva, expresión de las emociones de manera acorde, resolución de conflictos, entre otros, lo cual ha dado paso al progreso de las familias de la Fundación Christogol.

Finalmente, aquellos niños y niñas que habían desertado del sistema escolar han retomado sus estudios, lo cual muestra el impacto que el seguimiento e intervención psicosocial realiza desde de la familia y el individuo, reflejándose así en la comunidad, puesto que estos niños y niñas requieren de estrategias y herramientas, las cuales les serán útiles al salir del programa, al tener manejo adecuado del tiempo libre y enfocarse en actividades recreativas o lúdico pedagógicas lo cual aporta a la construcción del proyecto de vida de niños y niñas,

los cuales ni siquiera tenían conocimiento de sus habilidades y que la Fundación se encargó de potencializarlos mediante una enseñanza diversificada, inclusiva e integral.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con la realización de esta investigación al converger los factores familiares, comunitarios e individuales de las niñas y niños pertenecientes al programa que brinda a la comunidad la Fundación Christogol como operador del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar regional Buenaventura, en el cual se da cumplimiento en el restablecimiento de los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes, es por esto que es importante mencionar las siguientes recomendaciones las cuales pueden lograr mejoras en la cotidianidad de estos niños y niñas, resulta claro que contribuye a la preocupación de los padres frente a esta problemática que desencadena otras tales como: el consumo de sustancias psicoactivas, explotación sexual, reclutamiento forzado entre otros.

Agregando a lo anterior, durante la observación de la practicante de Trabajo Social, se escuchaba de manera constante a los padres o responsables legales de los niños y niñas expresar el temor acerca de acudir a Bienestar Familiar por miedo a que esta entidad les quitara sus hijos, además de narrar los hechos que los han llevado a solicitar apoyo para las problemáticas que enfrentan en la actualidad por desconocimiento o por la falta de tiempo de calidad con sus familias, lo cual requiere de empatía y de solidaridad para que se logre una comunicación asertiva que dará paso a conocer en primera instancia las dificultades que como familia afrontan bien sea en el pasado o en la actualidad, puesto que como Trabajadores Sociales y parte integral de este tipo de programas y no sólo del externado sino parte esencial de la comunidad, partiendo de la naturalización frente a la estadía prolongada de los menores en las calles por falta de lugares donde puedan recrearse de manera acorde dentro del casco urbano, prevaleciendo el temor a ser juzgados y castigados por las acciones de los niños, niñas y adolescentes, es por esto que se considera que al expresar la realidad de las situaciones que genera la alta permanencia en calle de niños y niñas puede contribuir a mitigar problemáticas a futuro, tomando medidas de prevención.

Como resultado de esta observación se considera importante promover una ruta que permita desestructurar este tipo de pensamientos, ya que de acuerdo a una de las premisas para ingresar a esta modalidad (externado) es que los niños y niñas tengan mínimo 7 años,

por lo tanto, es esencial tener en cuenta que están asistiendo al sistema escolar, por consiguiente es importante capacitar a los padres, madres y/o responsables legales de los menores a través de los colegios frente a este tipo de instituciones cuya labor es el restablecimiento de los derechos de esta población vulnerable.

En efecto se deben crear estrategias o herramientas que le permita a los padres adquieran mayores habilidades parentales, es decir, al incorporar actividades que les permitan pasar tiempo de calidad en familia, realizar actividades cotidianas que fortalezca la relación padres e hijos, fomentando el diálogo, la motivación, el apoyo y demás aspectos que como padre o madre son los que fortalecen la crianza de los hijos, impartiendo desde la percepción de adultos los peligros que como niños y niñas pueden exponerse en “la calle”, cada uno de aspectos al ser revisados y planear como incorporarlos en la cotidianidad les permitirá como familia afrontar bajo una inteligencia emocional e impartiendo la resiliencia frente aquellas dificultades que puedan llegar a presentarse.

Además, tener en cuenta la importancia que ha tenido la intervención del personal capacitado para contribuir en la potencialización de los vínculos afectivos de las familias pertenecientes a la Fundación Christogol, lo cual se ve reflejado diariamente por la influencia que ha generado en los niños y niñas, dejando paulatinamente la asistencia a la calle y enfocándose en actividades que captan su atención bien sea lúdicas o deportivas, del mismo modo, es importante resaltar la labor que este tipo de programas puede lograr no sólo de manera individual, por el contrario también influye de manera positiva en los padres, madres y/o responsables legales de los menores.

Del mismo modo, se considera necesario erradicar posturas frente a la estigmatización de género las cuales han sido permisivas con el género masculino y que del mismo modo generen situaciones de riesgo, puesto que se consideramos que los riesgos identificados durante esta investigación no discriminan a niños de niñas, siendo las madres permisivas con el género masculino, lo cual ha generado una falta de corresponsabilidad en los niños, mostrando que a su corta edad pueden manejarse en la calle, sin embargo los cuidados en las niñas son extremos, dejando de lado la vulneración y suscitando en los niños pensamientos

fuera de lugar frente a sus deberes como sujetos de una familia y de la comunidad, por tal motivo este tipo de conductas en las madres puede suponer en los niños contradicciones en cuanto a la alta permanencia en calle, en otras palabras el niño puede ir a la calle porque se convertirá en un hombre, pero al ver que el niño puede incursionar en la vida delictiva desde temprana edad por la misma permanencia en calle, les ha dado motivos para reflexionar a estas madres y del mismo modo las llevo a buscar soluciones, desaprender este tipo de concepciones será esencial para proteger a los niños de los riesgos sociales o comunitarios que pueden afectarlos desde los barrios donde residen.

En definitiva, al conocer esta problemática permite visualizar la magnitud de peligros a los que los niños y niñas se exponen cotidianamente y que para algunos hogares bonaverenses se ha normalizado la alta permanencia en calle por falta de actividades o porque sienten que sus hijos a tan corta edad ya no están prestos para ceñirse a reglas impartidas desde el hogar, abriendo así una puerta para contemplar la vida delictiva que puede llegar a emprender un niño o niña en su paso por la alta permanencia en calle.

BIBLIOGRAFÍA

- Abella., N. R. (2014). ¡Por qué mienten los niños? Una propuesta de intervención emocional en educación infantil. Barcelona.
- Afanador C., M. I. (2002). El derecho a la integridad personal - Elementos para su análisis. *Reflexión Política*, 93-105. Recuperado el 20 de Julio de 2019
- Alianza para la protección y prevención del riesgo psicosocial en niños, niñas y adolescentes. (2010). *Guía para una intervención integral en prevención de los riesgos psicosociales en niños, niñas y adolescentes*. España: Alianza para la protección y prevención. Recuperado el 25 de Marzo de 2019
- Amorós, P., Fuentes, N., Mateos, A., & pastor, C. (2016). *Aprender juntos, crecer en familia. Disfrutamos juntos en familia*. Barcelona.
- Baeza, S. “El Rol de la Familia en la Educación de los Hijos”, *Psicología y Psicopedagogía* (Publicación virtual de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la USAL. Año I, N° 3, 2000, p. 2
- Barton, A. (2003) “Kobe’s story: doing science as contested terrain” *International Journal of Qualitative Studies in Education (QSE) USA*
- Bertalanffy, L. V. (1976). *Teoría general de los sistemas*. Mexico: Fondo de cultura económica.
- Buenaventura busca el sendero del ecoturismo*. (10 de Noviembre de 2017). Recuperado el 7 de Diciembre de 2017, de El tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13825837>
- Branden, N. (2017). *Desarrollo de la autoestima*.
- Burrows, F. (2006) *Familia y proceso de aprendizaje*. Chile
- Caraveo-Anduaga, J. J., & Colmenares-Bermudez, E. (2002). Síntomas, percepción y demanda de atención en salud mental en niños y adolescentes de la ciudad de México. *Scielo*, 492-498. Recuperado el 20 de Julio de 2019
- Carreras, A. (s.f). *Roles, reglas y mitos familiares*.
- Carrillo, D. C. (2015). Los niños como sujetos sociales: notas sobre la antropología de la infancia. SciELO Analytics.
- Castro, L. d., & Posada, S. B. (2008). *El afecto y el cuidado como una experiencia de aprendizaje en familias víctimas de la violencia intrafamiliar*. Bogotá.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Buenaventura: un puerto sin comunidad*. Bogotá: Centro nacional de memoria histórica. Recuperado el 20 de Octubre de 2018

Ciumpoes, A. (2008). *Factores de Riesgos y Prevención del Maltrato infantil*.

COALICO, Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia. (2018). Situación de Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Buenaventura, Valle del Cauca - Colombia. Buenaventura & Bogotá.

Comisión interamericana de derechos humanos. (Sin fecha de Sin fecha de 1991). *Capítulo VI. Derecho a la seguridad e integridad personal*. Recuperado el 15 de Julio de 2019, de <http://www.cidh.oas.org>: <http://www.cidh.oas.org/countryrep/Colombia93sp/cap.6.htm>

Congreso de Colombia. (21 de enero de 2013). Ley 1616 de Salud Mental. *Ley No. 1616*. Bogotá, Colombia.

Congreso de la república de Colombia. (8 de noviembre de 2006). Ley 1098. *Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá, Colombia: Diario oficial No. 46.446.

CONPES, Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2009). *Sistema de responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA: Política de Atención al Adolescente en Conflictos con la Ley*. Bogotá.

Conozca los escándalos que han rodeado la alcaldía de Buenaventura. (1 de Diciembre de 2017). Recuperado el 1 de Diciembre de 2017, de El país.com.co Web site: <http://www.elpais.com.co/valle/conozca-los-escandalos-que-han-rodeado-la-alcaldia-de-buenaventura.html>

Corrupción, el mal que lleva años afectando a Buenaventura. (10 de Noviembre de 2017). Recuperado el 2 de Diciembre de 2017, de elpaís.com.co Web site: <http://www.elpais.com.co/valle/corrupcion-el-mal-que-lleva-anos-afectando-a-buenaventura.html>

DANE. (s/f). *DANE*. Recuperado el 31 de Julio de 2019, de DANE Web site: https://www.dane.gov.co/files/geoestadistica/Preguntas_frecuentes_estratificacion.pdf

Directora ICBF Pungiluppi, J. (17 de septiembre de 2018). ICBF restableció derechos de 976 menores de edad en situación en calle. (L. Opinión, Entrevistador) Obtenido de La

- opinión: <https://www.laopinion.com.co/colombia/icbf-restablecio-derechos-de-976-menores-de-edad-en-situacion-de-calle-162888#OP>
- Dorado, O. (19 de Marzo de 2019). *¿Como afecta la ausencia de los padres a los niños?* Obtenido de Eres mamá: <https://eresmama.com/como-afecta-la-ausencia-de-los-padres-a-los-ninos/>
- Espitia Carrascal, R. E., Montes Rotela, M. (2009). Influencia de las familias en el proceso educativo de los menores del barrio Costa Azul de Sincelejo Colombia. Barranquilla. Federación de enseñanza de CC.OO. de Andalucía. (2012). Tipos de problemas que deterioran la convivencia escolar. *Temas para la educación*, 1-17. Recuperado el 30 de Noviembre de 2018
- García, C. *Educación no sexista en la reforma educativa*, Cuaderno de educación no sexista N°1. Madrid: CEAPA, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1993).
- Garay S, L. J. (11 de Octubre de 2017). *Crisis, exclusión social y democratización en Colombia*. Recuperado el 2 de Diciembre de 2017, de humanas.unal.edu.co Web site: <http://www.humanas.unal.edu.co/iedu/files/7912/7065/5343/Crisis%20eclusin%20social%20y%20democratizacin.pdf>
- Gómez de Terreros Guardiola, M. (2006). Maltrato Psicológico. *Cuadernos de medicina forense*, 103 -116. Recuperado el 20 de Julio de 2019
- Guerrero M, R., Gallego, A. I., Becerril Montekio, V., & Vásquez M, J. (5 de 11 de 2017). Sistema de salud de Colombia. *Salud Pública de México*, 150,151. Recuperado el 20 de Noviembre de 2017
- ICBF; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2016). lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados y vulnerables, con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle. Bogotá
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Sexta edición.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2015). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Quinta edición.
- Jímenez Carvajal, A., Ruiz Gonzalez, A., López, N. S., Calle, G. A., Pachón, J. A., Gutiérrez, N., & Gutiérrez Millán, J. C. (2011). Cali: Cimder. Recuperado el 08 de Septiembre de 2018

- Galtung, J. (2004). *Violencia, guerra y su impacto*.
- González, K. R. (2009). *El Centro y la Periferia. Una reconceptualización desde el pensamiento Descolonial*. Barcelona: Fundación CIDOB.
- Lila, M. (1995). *Autoconcepto, valores y socialización: un estudio transcultural*.
Doctoral Thesis. Universitat de València
- Maccise, M. D. (2006). *Niños y niñas en situación de calle y la discriminación en el acceso a la educación, salud y justicia*. México D.F: Conapred. Recuperado el 08 de Enero de 2020
- Maeztu, B. H. (2004). Colaboración familia-escuela en diversidad. *Revista de ciencias de la educación*.
- Médicos sin fronteras. (2017). *A la sombra del proceso: Impacto de las otras violencias en la salud de la población Colombiana*. Bogotá DC. Recuperado el 17 de Noviembre de 2017
- Meza Rueda, J. L., & Páez Martínez, R. M. (2016). *Familia, escuela y desarrollo humano: Rutas de investigación educativa*. Bogotá D.C: Kimpres Universidad de la Salle. Recuperado el 20 de Julio de 2019
- MinEducación, Ministerio de Educación Nacional. (2007). *¿Como participar en los procesos educativos de la escuela?* Colombia: Sanmartin Obregon & Cia. Lida.
- Minuchin, S. (1977). *Familias y Terapia familiar*. Barcelona: Granica.
- Minuchin, S. (2004). *Familias y terapia familiar*. Mexico: Gedisa, S.A.
- Montoya, S. R. (2015). *Trabajo infantil una mirada desde los niños y niñas que lo reclaman como un derecho de la infancia*. Bogotá D.C.: Universidad Santo Tomás. Recuperado el 20 de Julio de 2019
- Musitu, G., Román, J.M. y Gracia, E. (1988). *Familia y educación. Prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos*. Barcelona.
- OMS., Organización Mundial de la Salud. *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra. (S/F).
- OMS. (30 de Septiembre de 2016). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 20 de Julio de 2019, de <https://www.who.int>: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

- Organización Panamericana de la Salud. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia sexual. *Comprender y abordar la violencia contra*, 1-12. Recuperado el 15 de Julio de 2019
- Organización Panamericana de la Salud. (Organización Mundial de la Salud.). "Comprender y abordar la violencia contra. "*Comprender y abordar la violencia contra*.
- Pérez, C. P. (s/f). Los niños no son el futuro, son ciudadanos de ahora con preocupaciones y derechos . *UNICEF para cada niño*, <https://www.unicef.es/blog/los-ninos-no-son-el-futuro-son-ciudadanos-de-ahora-con-preocupaciones-y-derechos>.
- Peña, T. V., & Pirela, J. M. (2007). "*La complejidad del análisis documental*". Buenos Aires.
- Rodrigo, L. M., Martín, Q. J. & Cabrera C. E. (2009) *Las competencias parentales en contextos de riesgos psicosocial*. Madrid.
- Sandoval C. Investigación Cualitativa. (2002).
https://campusvirtual.univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/1695655/mod_resource/content/1/manual%20colombia%20cualitativo.pdf Sallés , C., & Ger, S. (Sin fecha de Sin fecha de 2010). Las competencias parentales en la familia contemporánea; descripción, promoción y evaluación. Sin ciudad, Sin provincia, Sin país. Recuperado el 31 de Julio de 2019
- Secretaria distrital de salud. (2017). *Boletín epidemiológico de Buenaventura semana 1 a la 18 de 2017*. Secretaria distrital de salud, Buenaventura. Recuperado el 19 de Noviembre de 2017
- Sindi Yiseth Alba Díaz. (2019). Vida cotidiana de niños y niñas en la calle del Bronx de Bogotá.
<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/14860/1/AlbaD%C3%ADazSindiYiseth2019.pdf>
- Siekavizza, A. M. (2014). *Niños, Niñas y adolescentes víctimas de abandono en el hogar Miguel Magone*. Guatemala.
- Troncoso, C. E., & Daniele, E. G. (2013). *Análisis y diseño de un instrumento de indagación utilizado para la recolección de datos*. Argentina.
- UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). *La violencia en la primera infancia*. anama.

- Vara, A; Griesbach, M; Sauri, G; Merodio, B. (2002) “Informe estadístico del primer censo de los niños de calle” Lima. Perú
- Vega Rodríguez, M.^a Teresa; de Dios, M.^a Yolanda (2006). Beneficios psicosociales de los grupos de apoyo: su influencia en los estilos de socialización familiar. Madrid, España. Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179814013008>>
ISSN 1132-0559
- Viscarret, J. J. (2007). *Modelos de intervención en trabajo social*. Ed Alianza.

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Buenaventura, _____

Mediante el presente documento, certifico que he sido informado por parte de las estudiantes de Trabajo Social, IX Semestre; Ingrid Tatiana Potes y Dany Quiñonez Villota de la Universidad del Valle Sede Pacífico sobre el estudio de los “Factores sociales determinantes en los niños y niñas con alta permanencia en calle de la Fundación Christogol del Distrito Especial de Buenaventura”.

Igualmente, manifiesto que he recibido suficiente información sobre el estudio, comprendo que mi participación y la de mi hijo(a) es voluntaria, así como también he sido informado que mis datos personales serán protegidos, ya que la información recolectada será utilizada con fines académicos y será tratada de manera confidencial.

Tomando ello en consideración, otorgo mi consentimiento a participar en este estudio al igual que mi hijo(a), para cubrir los objetivos especificados.

Firma del padre de familia:

C.C.

Madre o responsable legal del niño o niña: _____

Niño o Niña: _____ Edad: _____

Fecha: _____

CUANTITATIVO

FACTORES DE RIESGOS INDIVIDUALES	
1.	<p>¿El niño o niña pasa en promedio fuera del hogar jugando sin supervisión de sus padres o responsables legales?</p> <p><input type="checkbox"/> a. Durante 2 horas</p> <p><input type="checkbox"/> b. Durante 3 horas</p> <p><input type="checkbox"/> c. Más de 3 horas</p>
2.	<p>¿El niño o niña ejerce actividades por las calles de manera autónoma?</p> <p><input type="checkbox"/> a. Algunas veces</p> <p><input type="checkbox"/> b. Continuamente</p> <p><input type="checkbox"/> c. Nunca</p>
3.	<p>¿El niño o niña asiste a una institución educativa? Si No</p>
4.	<p>¿El niño o niña falta en promedio a la escuela sin justificación?</p> <p><input type="checkbox"/> a. Una vez a la semana</p> <p><input type="checkbox"/> b. Dos veces a la semana</p> <p><input type="checkbox"/> c. Más de dos días a la semana</p> <p><input type="checkbox"/> d. No falta a clases</p>
5.	<p>¿Qué motiva al niño o niña a realizar actividades que no están de acuerdo a su ciclo vital en vez de jugar o estudiar?</p> <p><input type="checkbox"/> a. Porque recibe dinero a cambio</p> <p><input type="checkbox"/> b. Porque le gusta trabajar</p> <p><input type="checkbox"/> c. Porque no le gusta estudiar</p> <p><input type="checkbox"/> d. Otro.</p>
6.	<p>¿De los siguientes tipos de conflicto cuáles ha presentado el niño o niña en la institución educativa?</p> <p><input type="checkbox"/> a. Discusiones con compañeros o pares</p> <p><input type="checkbox"/> b. Desobedece a los profesores</p> <p><input type="checkbox"/> c. Agresiones físicas a compañeros o profesores</p> <p><input type="checkbox"/> d. Todas las anteriores</p> <p><input type="checkbox"/> e. Ninguna de las anteriores</p>
7.	<p>¿El niño o niña se le dificulta la realización de tareas escolares?</p> <p><input type="checkbox"/> a. En algunas ocasiones</p> <p><input type="checkbox"/> b. Todo el tiempo</p> <p><input type="checkbox"/> c. Nunca</p> <p>Si dice nunca pasar a la pregunta 9</p>
8.	<p>¿Por qué considera usted que el niño o niña se le dificulta la realización de las tareas escolares?</p> <p><input type="checkbox"/> a. No le gusta realizarlas</p> <p><input type="checkbox"/> b. No tiene quien le ayude a realizar las tareas</p> <p><input type="checkbox"/> c. Se le hacen difíciles</p> <p><input type="checkbox"/> d. Otro</p>

9.	¿El niño o niña cuenta con una persona que lo acompañe en la elaboración de las tareas?	Si	No
10.	¿Quién acompaña al niño en la realización de las tareas? ___ a. Mamá ___ b. Papá ___ c. Hermano o hermana ___ d. Otro		
11.	¿Con que facilidad se enoja el niño o niña? ___ a. Constantemente ___ b. Pocas veces ___ c. No se enoja		
12.	¿Qué situaciones considera que irritan con mayor frecuencia a su hijo o hija? ___ a. La realización de las tareas ___ b. Cuando papá y mamá le llaman la atención ___ c. Cuando discute con alguien ___ d. Ninguna de las anteriores ___ e. Otras razones cuales: _____		
13.	¿El niño o niña pelea constantemente en el hogar?	Si	No
14.	¿Con que integrante de la familia es con quien el niño/a pelea constantemente? ___ a. Mamá ___ b. Papá ___ c. Hermano o hermana ___ d. Otros		
15.	¿El niño o niña permanece en compañía de adultos que no pertenecen al grupo familiar?	Si	No
16.	¿El niño o niña se rodea de personas que están vinculadas con grupos al margen de la ley o consumen sustancias psicoactivas?	Si	No

FACTORES DE RIESGOS FAMILIARES

17.	A los padres o cuidadores se les dificulta establecer normas y reglas dentro del hogar tales como: ___ a. Que el niño o niña sea ordenado ___ b. La asignación de labores domésticas al niño o niña ___ c. Que el niño o niña respete a compañeros, pares y adultos ___ d. Lograr que el niño o niña acate las recomendaciones ___ e. Que el niño o niña haga uso adecuado de su autonomía ___ f. Todas las anteriores ___ g. Ninguna de las anteriores		
18.	¿En el grupo familiar se evidencia las muestras de afecto o cariño? ___ a. Constantemente ___ b. Algunas ocasiones ___ c. Poco ___ d. Nunca		
19.	¿Los padres se ausentan gran parte del día a causa de las actividades que desempeñan para generar ingresos económicos?	Si	No

20.	¿Qué tiempo se ausentan los padres o responsables legales de los niños y/o niñas durante el día? ___ a. 4 horas diarias ___ b. 6 horas diarias ___ c. Más de 8 horas diarias		
21.	¿En casa se presentan con frecuencia discusiones entre los padres o familiares que viven en el mismo hogar? ___ a. La situación económica ___ b. Diferencias en la forma de criar los hijos ___ c. Diferencias entre los padres o cuidadores ___ d. Todas las anteriores	Si	No
22.	¿A causa de qué se presentan esas discusiones? ___ a. La situación económica ___ b. Diferencias en la forma de criar los hijos ___ c. Diferencias entre los padres o cuidadores ___ d. Todas las anteriores		
23.	¿Alguno de los padres ha abandonado el hogar? ___ a. Madre ___ b. Padre	Si	No
24.	¿Cuál de ellos abandono el hogar? ___ a. Madre ___ b. Padre		
25.	¿El padre o madre ejerce de manera responsable su rol? ___ a. Diario ___ b. Semanal ___ c. Mensual ___ d. Pocas veces ___ e. Nunca	Si	No
26.	¿Qué tanto dialoga el padre o madre ausente con el niño o niña? ___ a. Diario ___ b. Semanal ___ c. Mensual ___ d. Pocas veces ___ e. Nunca		
27.	¿El padre o madre envía la manutención del niño o niña?	Si	No

FACTORES DE RIESGOS COMUNITARIOS

28.	¿En el barrio se observa la presencia de la delincuencia común? Tales como: ___ a. Bandas criminales ___ b. Paramilitarismo ___ c. Expendedores de sustancias psicoactivas ___ d. Ninguna de las anteriores		
29.	¿A el niño o niña le han pedido que realice algún tipo de favor (ilícito o poco propicio para su edad)? Tales como: ___ a. Microtráfico (Venta y consumo de sustancias psicoactivas) ___ b. Transportar armas blancas (cuchillos, machetes o navajas) ___ c. Comprar Licor ___ d. Comprar tabaco (para armar la marihuana) ___ e. Transportar armas de fuego (pistolas, granadas, etc.) ___ f. Todas las anteriores		

30.	De los siguientes tipos de negocios, ¿Cuáles hacen presencia en su barrio? ___ b. Juegos de mesa (Billares, domino, naipe) ___ c. Maquinas traga monedas ___ e. Venta de licor de manera informal ___ f. Gallera ___ g. Todas las anteriores ___ h. Ninguna de las anteriores
31.	¿El niño o niña ha presenciado actos violentos en el barrio? ___ a. Una vez ___ b. Algunas veces ___ c. Siempre ___ d. Nunca ha presenciado actos violentos
32.	¿Considera que el niño o niña ha mejorado su comportamiento desde que ingreso a la Fundación Christogol? ___ a. La mayor parte del tiempo ___ b. En algunas ocasiones ___ c. Pocas veces ___ d. No ha logrado mejorar

CUALITATIVA

SALUD MENTAL	
1.	¿Cómo se relaciona el niño o niña con otros compañeros, pares y adultos?
2.	¿De qué forma el niño o niña desarrolla su rol de hijo dentro del hogar?
3.	¿De qué forma el padre o madre desempeñan su rol con el niño o niña dentro del hogar?
4.	¿Cómo expresa el niño o niña sus estados de ánimo (triste, cansado, inquieto o de mal humor)?
5.	¿Conoce si el niño o niña tiene problemas en relacionarse con la familia, amigos o compañeros de clases?

FACTORES DE RIESGO FAMILIARES Y SOCIALES	
6.	¿Considera que en el hogar existen situaciones que puedan afectar al niño o niña? ¿Cuáles?
7.	¿Dentro del hogar cada uno de los miembros ejerce el rol que le corresponde (el rol de madre, el rol de padre, el rol de hijo, entre otros)?
8.	¿De qué forma se realiza en el hogar las sanciones correctivas con el niño o niña?
9.	¿A qué peligros considera que el niño o niña se encuentra expuesto en el barrio?
10.	Cómo padre o madre ¿asiste puntualmente a las reuniones que se realizan en la Institución Educativa del niño o niña?
11.	¿El padre y/o la madre conoce el proceso de desarrollo académico de sus hijos y de qué forma se hacen responsable de este?
12.	¿Cuáles considera usted que son los riesgos que se expone el niño o niña en el barrio?
13.	¿De qué forma ha contribuido la Fundación Christogol en el desarrollo niño o niña?

ALTA PERMANENCIA EN CALLE	
14.	¿Por qué considera que el niño o niña tiene una alta permanencia en calle?
15.	¿Bajo el cuidado de quien está el niño o niña una vez sale de la escuela?
16.	¿Qué actitud muestra el niño o niña una vez retorna al hogar?
17.	¿Qué actividades llaman la atención del niño fuera de casa?

DESEMPEÑO ACADEMICO	
18.	¿Con que frecuencia y de qué forma acompaña al niño o niña en la realización de las tareas?
19.	¿El niño o niña que tanto tiempo le dedica a la realización de las tareas?
20.	¿Por qué motivos el niño o niña incumple con las tareas académicas?
21.	¿Existe una articulación entre la escuela o colegio con la comunidad frente al proceso educativo de los niños o niñas?

DINAMICAS FAMILIARES	
22.	¿De qué forma resuelven las situaciones conflictivas que se presentan en casa?
23.	¿Cómo es la relacionan entre los miembros de la familia?
24.	¿Qué actividades realiza el niño o niña en su tiempo libre?
25.	¿Qué actividades realizan en familia cuando comparten tiempo juntos?
26.	¿El niño o niña miente o engaña con frecuencia y que tipo de mentiras suele decir?